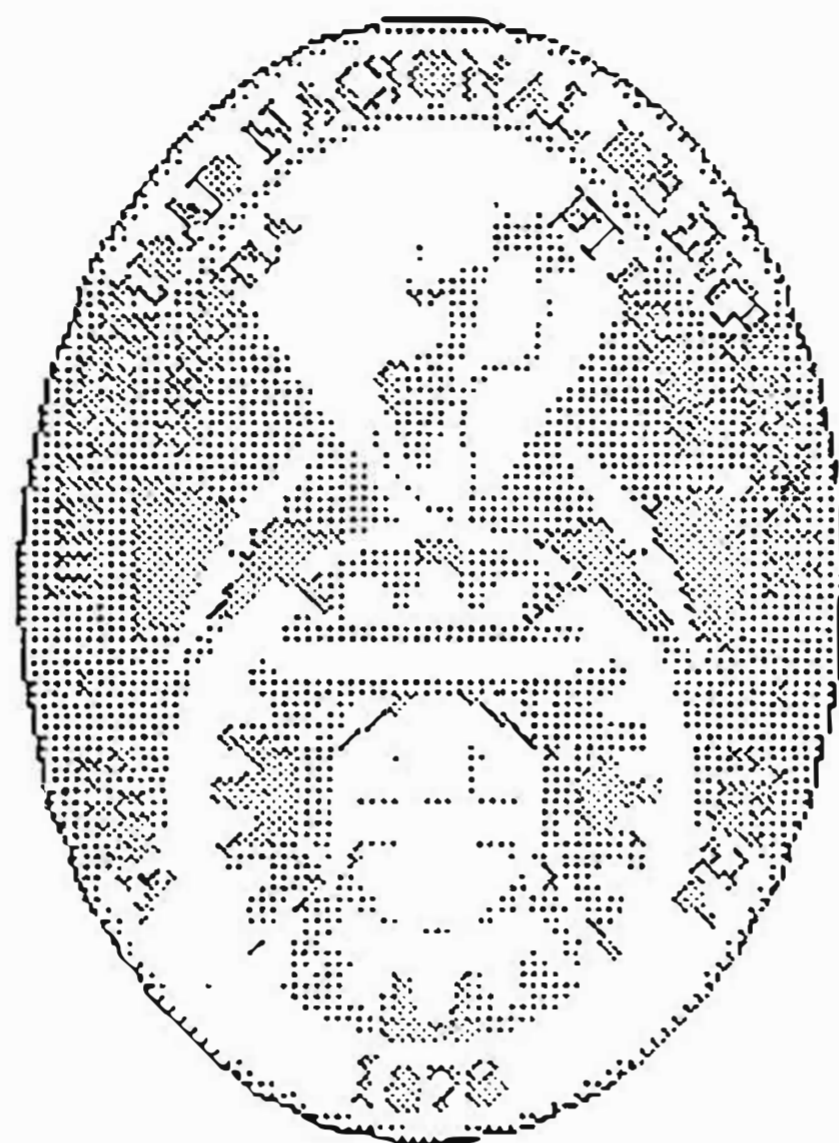


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA Y
CIENCIAS SOCIALES

Programa de Maestría en Planificación Nacional del Desarrollo



LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA
AMAZONIA PERUANA (UNAP) Y
SU PARTICIPACION EN EL
DESARROLLO REGIONAL DE LORETO
CONJUNTAMENTE CON OTRAS
INSTITUCIONES REGIONALES

T E S I S

Para optar el Grado de

MAESTRO EN PLANIFICACION NACIONAL
DEL DESARROLLO

JUAN DE DIOS JARA IBARRA

Lima - Perú

- 1998 -

ÍNDICE

	PÁG.
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	viii
INTRODUCCION	X

CAPITULO I : PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS	7
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	7
1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	8
1.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION	10
1.5. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	11
1.6. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS	14

CAPITULO II : MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. DESARROLLO	16
2.2. DESARROLLO REGIONAL	29
2.3. UNIVERSIDAD	33
2.4. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA	53

CAPITULO III · METODOLOGIA APLICADA

3.1.	TIPO DE INVESTIGACION	59
3.2.	MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACION	60
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	63
3.4.	IDENTIFICACION DE VARIABLES	72
3.5.	ELECCIÓN Y DESCRIPCION DEL INSTRUMENTO	72
3.6.	PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACION	76
3.7.	MÉTODO DE PRESENTACION DE DATOS	78

CAPITULO IV: LA REGIÓN LORETO Y SUS PERSPECTIVAS

4.1.	LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SUS EFECTOS EN LA REGIÓN LORETO	
4.1.1.	PROCESO HISTÓRICO Y DESARROLLO EN EL PERÚ	79
A)	POLÍTICAS EN EL SIGLO XX: DESDE INICIOS DE SIGLO HASTA 1960	79
B)	PERIODO 1960-1970	82
C)	PERIODO 1970-1980	83
D)	PERIODO 1980-1990	85
E)	PERIODO 1990-1998, EN PERSPECTIVAS AL 2000: MARCO SOCIOPOLÍTICO NACIONAL Y REGIONAL	87
4.1.2.	INSTITUCIONES REGIONALES	94
A)	LOS GOBIERNOS REGIONALES	96
B)	LOS GOBIERNOS LOCALES	99
C)	LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	101
D)	LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION	103
E)	LOS ACTORES SOCIALES	106

4.2.	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO Y SUSTENTABLE DE LA REGIÓN LORETO.	107
4.2.1	EL PATRÓN DE DESARROLLO AMAZÓNICO	108
4.2.2	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INTERNA: FORTALEZAS Y DEBILIDADES	118
4.2.3	ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	159
4.2.4	OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS	160

CAPITULO V : PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1.	SITUACIÓN ACTUAL Y DESEADA DE LA UNAP	172
5.1.1	DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA UNAP	173
5.1.2	ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y SITUACIÓN DESEADA DE LA UNAP	192
5.2.	ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS INSTITUCIONES REGIONALES	209
5.3.	LA UNAP Y LAS INSTITUCIONES REGIONALES EN EL DESARROLLO DE LA REGIÓN LORETO	216

CAPÍTULO VI: ESTRATEGIA DE LA UNAP Y LAS
INSTITUCIONES O EMPRESAS EN EL CONTEXTO
REGIONAL DE LORETO.

6.1.	ESTRATEGIA DE LA UNAP	236
6.2.	ESTRATEGIA DE LAS INSTITUCIONES REGIONALES O EMPRESAS	244

CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES	248
7.2. RECOMENDACIONES	253
BIBLIOGRAFIA	256
LISTA DE CUADROS	264
LISTA DE GRAFICOS	265
ANEXOS	266

RESUMEN

La tesis titulada "*La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y su Participación en el Desarrollo Regional de Loreto, conjuntamente con otras Instituciones Regionales*", pretende servir de marco para la formulación de un plan de desarrollo integral, armónico y sustentable que comprometa el aporte del Estado y la sociedad civil en la región.

La investigación que se presenta permitió analizar la situación actual de la región Loreto, de la UNAP y las instituciones regionales. Mediante el uso del enfoque sistémico, se han identificado los aspectos críticos que han servido para que a partir de ellos, se proponga una estrategia para lograr el desarrollo integral de la región Loreto.

La muestra utilizada en la investigación estuvo constituida por ciento dos instituciones regionales seleccionadas en cinco ámbitos subregionales: Maynas, Alto Amazonas, Ramón Castilla, Loreto y Requena. Para el caso específico de la UNAP fueron encuestados autoridades, profesores, estudiantes, graduados y personal administrativo.

Los resultados obtenidos muestran que, en lo fundamental, no existe una relación concertada entre las actividades científicas y culturales de la UNAP y las acciones realizadas por las instituciones civiles, sociales y económicas, respecto a las tareas del desarrollo de la región Loreto, lo cual plantea a las instituciones, y en particular a la UNAP, a reorientar sus fines y acciones de acuerdo a los requerimientos del desarrollo regional y nacional.

INTRODUCCION

Loreto es una de las pocas regiones del país que reúne en su diversidad geográfica y sociocultural las mas variadas posibilidades de desarrollo autocentrado. Poseedor de importantes recursos naturales, cuya disponibilidad puede generar bienestar y condiciones de vida adecuadas para su población, se encuentra -sin embargo- estancada económicamente, sufriendo la desidia estatal y una postergación secular, ambos problemas centrales que aún en su gravedad no han sido respondidos por la comunidad loretana en la perspectiva de concertar un plan de desarrollo regional.

Las estadísticas de la región señalan un acelerado empobrecimiento de la población que se ve expresado en índices de desnutrición, mortalidad materno-infantil, oportunidades educativas, etc., que se encuentran entre los más altos a nivel nacional. En lo referido al medio ambiente ocurre algo similar: La depredación de la flora y fauna, que tienen su origen en el uso irracional de los recursos naturales, así como una alarmante insalubridad de sus ciudades viene produciendo, en general, un deterioro del medio ambiente tanto en las zonas urbanas como rurales.

Es por ello que para revertir esta situación se hace necesaria la mas amplia convocatoria: a las instituciones del gobierno

central, los gobiernos locales y sobre todo a los ciudadanos e instituciones de la sociedad civil.

Consideramos que las instituciones de la región se constituyen en agentes importantes del desarrollo. En tal sentido la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), debe asumir un rol de primera importancia respecto a formar profesionales, y participar ella misma como institución académica conjuntamente con las instituciones del sector público y privado, en el diseño de planes de desarrollo regional.

La formación de una identidad y recuperación de la historia regional; la creación de condiciones necesarias para la factibilidad del desarrollo; la formulación y viabilización de un plan de desarrollo integral, armónico y sustentable de nuestra región, dirigido explícitamente a la superación de las actuales condiciones de pobreza estructural como a cumplir las condiciones para el despegue económico y el desarrollo de una fuerte institucionalidad que garantice la gobernabilidad y la profundización democrática de este espacio regional.

Motivado por la responsabilidad como docente universitario de la UNAP, y en correspondencia con los estudios realizados en la Unidad de Post-grado de la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales en el Programa de Maestría en Planificación Nacional del Desarrollo de la Universidad Nacional de Ingeniería,

nos hemos permitido desarrollar la presente investigación académica sobre La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y su participación en el desarrollo regional de Loreto, la cual pueda ser puesta en consideración como un aporte que hacemos en nuestra condición de miembro de la UNAP y ciudadano de la región Loreto.

El presente trabajo se divide en siete capítulos y anexos. En el capítulo I se presenta el planteamiento del estudio, donde se da cuenta del problema central de esta investigación se formula a partir de la siguiente interrogante: ¿De que manera la Universidad de la Amazonía Peruana (UNAP) participa y debe participar en el desarrollo regional de Loreto, conjuntamente con otras instituciones de la región?.

Para dar respuesta a nuestra interrogante central planteamos la siguiente hipótesis: "La globalización de la economía al obligar a los países ha adoptar políticas neoliberales que tienen por propósito consolidar una economía abierta a afectado nuestros planes de desarrollo nacional y regional. En este contexto, si la UNAP no participa en procesos de concertación interinstitucional a nivel subregional y regional, entonces no se alcanzará un desarrollo integral, armónico y sustentable de la región Loreto".

De tal modo que nuestro objetivo general es evaluar la participación de la UNAP y de las instituciones civiles en el desarrollo de la región Loreto; asimismo la investigación se propone contribuir con los lineamientos de política que permitan concertar un plan integral de desarrollo regional.

En el Capítulo II presentamos el planteamiento teórico-conceptual referente a los enfoques sobre el Desarrollo y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

El marco metodológico de la investigación, el cual hace referencia al tipo de investigación, el enfoque sistémico, población y muestra, variables de estudio, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos y técnicas de procesamiento y análisis de datos, son presentados en el Capítulo III.

A continuación, en el Capítulo IV, se presenta la evolución de las políticas desarrollistas en la región Loreto, se precisa el diagnóstico del ámbito regional, el señalamiento de sus fortalezas, debilidades, y también de sus oportunidades y amenazas, a partir del cual, se formulan los objetivos, estrategias y políticas del desarrollo integral, armónico y sustentable de la región.

El Capítulo V está dedicado a presentar, analizar e interpretar los resultados obtenidos de la recolección de información.

Las estrategias para un desarrollo integral de la región Loreto de la UNAP y las instituciones o empresas de la comunidad loreтана son abordadas en el Capítulo VI .

Finalmente, en el Capítulo VII, se presentan las conclusiones y recomendaciones. Y en los anexos se adjuntan los instrumentos utilizados para la recolección de la información.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La crisis nacional es también la crisis del Estado peruano. La pobreza y las dificultades de integración del país fue respondida de manera insuficiente por las autoridades gubernamentales que condujo, en la mayoría de los casos, a definir prioridades estatales para la atención de las regiones más empobrecidas de nuestro territorio mediante políticas sociales sesgadas por el asistencialismo y el corto plazo.

Estas acciones del Estado han descansado en gran medida en proyectos o programas de apoyo social que no tuvieron en cuenta las demandas centrales de la población, las cuales no podían ser resueltas de manera coyuntural, sino mediante políticas de desarrollo integral de mayor aliento. Inclusive estas políticas condicionaron su eficacia a un mayor o menor éxito de diversos factores vinculados al propio comportamiento institucional del Estado. Asimismo, estos programas se caracterizaron tanto en su formulación y

ejecución, como en su financiamiento por el centralismo de las autoridades de gobierno, toda vez no transfirieron las competencias a las propias regiones, terminando las medidas recortadas en su impacto social por el asfixiante centralismo, característica propia del Estado Peruano a lo largo de su historia.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, y las instituciones regionales, comparten la idea del desarrollo no sólo como crecimiento económico, sino como el marco propicio para alcanzar la mayor expresión del desarrollo humano. En el sentido anterior toma en cuenta los aspectos cuantitativos como cualitativos, tanto las variables macroeconómicas como el fortalecimiento institucional. Por cierto es indesligable para la propia medición del cumplimiento de las tareas del desarrollo el impacto social del desarrollo, expresados -por ejemplo- en la reducción de los déficits de servicios sociales a la población.

Si se asume que el desarrollo es consustancial al proceso de transformación social, necesariamente tendrá que admitirse que es indispensable la planificación como instrumento que permita a la región, a la universidad y a las instituciones, establecer las metas y objetivos para tal cambio.

En este marco de potencial desarrollo, la mayor parte de la sociedad regional está excluida del desarrollo técnico y social; en consecuencia, la capacidad de transformación de la sociedad es extremadamente reducida. En suma, la región Loreto se ve afectada por las consecuencias de la ausencia de capital humano que contribuya a su desarrollo.

De acuerdo a una concepción multidimensional del desarrollo, la superación de esta situación estructural tiene que ser afrontada con diferentes perspectivas: Salud, vivienda, empleo, y en especial educación.

En este contexto, todos los países de América Latina reconocen en sus constituciones el derecho a la Educación, la libertad para enseñar y aprender. Es acuerdo entre los Estados, el compromiso por garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los habitantes sin excepción.

Sin embargo, la realidad es otra. El problema de la educación no es sino una de las caras del "No desarrollo" por lo que se constituye en un problema social a atender de manera prioritaria. Pero este no puede ser solucionado aisladamente; en el sentido anterior la universidad tiene que contribuir mediante una función primordial: Constituirse en un centro de formación de agentes de desarrollo.

Ciertamente que la universidad no forma parte del sector productivo. Pero tiene una gran importancia como agente proveedor de recursos humanos calificados y producción de conocimientos, al punto que la UNESCO reconoce la enorme importancia de la educación la cual, al decir del Informe de la Comisión Delors, "encierra un tesoro"¹, pues el gasto público en educación, no es sino una inversión para el desarrollo futuro de las naciones dado el enorme potencial que los resultados educativos tienen en la población, la ciencia y la cultura. De allí que la importancia del sistema educativo se da en todos los niveles, de lo cual destacamos la educación superior universitaria, toda vez el avance tecnológico es impensable sin la investigación científica, y esta mayormente se hace en las universidades.

Por la razón anterior la Universidad debe asumir un rol protagónico como una institución que persigue una finalidad de carácter social por excelencia: En la formación de profesionales cuyos perfiles reúnan determinadas características que los hagan funcionales al proceso de construir el desarrollo integral de la región Loreto.

La docencia y la investigación como sus actividades principales son entonces los pilares sin los cuales no es

¹ DELORS, Jacques et. al. *"La Educación encierra un tesoro" (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI)* (1996). Madrid, UNESCO-Santillana.

posible concebir una educación superior moderna². Sin embargo, la universidad al cumplir estas dos misiones fundamentales adquiere un rol político específico en tanto institución académica: La formulación de políticas públicas en lo referente a la producción científico-tecnológica, actividad en la cual las instituciones educativas de nivel superior se articulan a la institucionalidad social y a los organismos de gobierno para plasmar planes y programas de desarrollo que se constituyen en condiciones para garantizar la gobernabilidad y el bienestar para el conjunto de la población.

En el sentido precedente, pensar en el papel central de la UNAP, de las instituciones de la región, de las organizaciones sociales y en general de la participación de la ciudadanía desde la sociedad civil, y el Estado nos lleva a plantear las siguientes interrogantes:

PROBLEMA GENERAL:

¿De qué manera la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ha participado y cómo debe de participar en el desarrollo regional de Loreto, conjuntamente con otras instituciones de la región?

² FORERO, Fanny. *"Mejorar la docencia universitaria"*. (1993). Santafé de Bogotá, Maestría en Educación · Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

PROBLEMAS ESPECIFICOS:

- ¿Cómo participan las instituciones de la región respecto a las tareas del desarrollo?
- ¿En qué medida las instituciones de la región perciben como importante la participación de la UNAP en la temática del desarrollo regional?
- ¿Existe un plan de desarrollo para la Región Loreto. De existir qué características tiene este plan regional?
- ¿Cuál es la situación actual y cuáles los problemas que afectan actualmente a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana?
- ¿Qué relación existe entre el perfil profesional de los egresados de la UNAP con los requerimientos de las instituciones de la región Loreto?
- ¿Cuántos de los egresados de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana participan directamente en el proceso de desarrollo de la región Loreto?
- ¿Existe alguna relación entre las investigaciones que realiza la UNAP con las demandas de información y tecnología que requieren las empresas o instituciones de la región Loreto?
- ¿Cuál es la importancia de la planificación en el proceso del desarrollo de la región Loreto?

1.2. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar la participación de la Universidad Nacional de la Amazonía y de las otras instituciones regionales respecto a su contribución al desarrollo de la región Loreto.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a) Analizar el modelo de desarrollo de la región Loreto, sus componentes y dimensiones.
- b) Identificar, clasificar y explicar los problemas que afectan el cumplimiento de la labor de la UNAP y las instituciones de la región.
- c) Evaluar si los perfiles profesionales de las carreras que se enseñan en la UNAP son compatibles con las necesidades de recursos humanos de la región Loreto.
- d) Comparar los fines de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana con los objetivos y metas de las instituciones de la región Loreto.
- e) Evaluar la pertinencia de la planificación como instrumento de la gestión del desarrollo que vincule la Universidad y las instituciones de la región.
- f) Formular los lineamientos de política que definan las estrategias de participación de la UNAP en el desarrollo de la Región Loreto.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

En el contexto actual en el cual se discute el futuro de la Universidad Peruana, el desarrollo del país y, de manera particular, los aportes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) al desarrollo de la región Loreto, la presente investigación se justifica por las siguientes razones:

- Los beneficiarios de la presente investigación serán las autoridades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, y en general, las autoridades públicas y líderes civiles, quienes podrán obtener información sobre las características sociodemográficas de la región, de la economía regional, de los patrones de desarrollo regional, y los lineamientos en política del desarrollo, a modo de conclusiones y recomendaciones pertinentes para la toma de decisiones respecto a los problemas críticos de la universidad y la región Loreto a mediano y largo plazo.
- El resultado de esta investigación consistirá en un documento orientador, que definirá el tipo de universidad, los lineamientos generales, objetivos, estrategias y programas en función de los requerimientos de la región Loreto. Asimismo, a las instituciones regionales les será útil como documento base para el diseño de políticas de desarrollo institucional, fortaleciendo las interrelaciones entre ellas; con una perspectiva de un desarrollo integral y armónico de la región.

- Desde el punto de vista teórico, la investigación buscará hacer una panorámica de las teorías del desarrollo, y en particular de los aspectos referidos al desarrollo regional. Del mismo modo, incidirá en una descripción de la universidad como un espacio para la planificación del desarrollo, la formación profesional y la producción de ciencia y tecnología.
A su finalidad práctica concurrirá la producción de información relevante sobre el nivel de eficiencia/deficiencia alcanzado por la universidad y las instituciones regionales respecto a sus compromisos con el desarrollo. Del mismo modo, contribuirá a pensar en un plan de desarrollo integral a partir del entendimiento y cooperación entre las instituciones. En el sentido anterior cuidará de proponer mecanismos para una mayor participación de los agentes de desarrollo de la región.
- Desde el punto de vista práctico, la investigación servirá para reajustar los planes de estudio de las diferentes facultades de la UNAP, acorde a los requerimientos de las instituciones para el desarrollo de Loreto.
- * Por último, desde el punto de vista metodológico, el trabajo seguirá las pautas de rigor de la investigación científica, empleando métodos y técnicas orientados a producir los resultados esperados para cumplir con los objetivos de la investigación. En tal sentido se buscará evidenciar la validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección

de datos, la pertinencia del enfoque sistémico para el análisis de los problemas y la contribución de una visión holística del desarrollo apropiada para el análisis del escenario complejo que constituye la región.

1.4. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

Al definirse como unidad de análisis el espacio regional, la extensión geográfica de la región Loreto se constituyó en una limitante, toda vez la información fue recolectada solamente en las sedes subregionales.

Un segundo aspecto limitante es la escasa existencia de información de fuentes primarias, toda vez existe mayormente información secundaria agregada, la cual no permite en muchos casos un reconocimiento específico del problema.

Se considera también como una significativa limitante, de índole operativa, la falta de un financiamiento *ad hoc* para el desarrollo de esta investigación, y la distancia geográfica entre la región Loreto y Lima, toda vez dificultaron el asesoramiento y coordinación permanente para la presente investigación.

1.5. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Existen muchos estudios respecto a la educación superior en particular sobre la Universidad. En el contexto de América Latina, Brunner (1990)³ afirma al tratar el marco histórico de la fundación y el desarrollo de las universidades latinoamericanas, que sus capacidades regionales de investigación y aporte al desarrollo han encontrado límites producidos por la crisis de la institución universitaria, crisis que no es de reciente data sino que ha existido desde su creación; toda vez que la Universidad se funda afincada en cuatro valores: La autonomía, igualdad, libertad y excelencia, siendo esta última, la referencia académica de la calidad que debe tener toda enseñanza universitaria; las cuales se ven recortadas por la asfixia económica que muchas de ellas se encuentran sometidas por los regímenes políticos ante la capacidad contestaria de las instituciones universitarias.

Mac Gregor (1988)⁴ en una serie de reflexiones sobre las relaciones entre universidad y sociedad, puntualiza que la primera es depositaria de un "poder" tal, capaz de transformar la sociedad. Al respecto recordemos que el surgimiento de las primeras universidades europeas alrededor

³ BRUNER, JOSÉ JOAQUÍN. *"Educación Superior, Cambios y Desafíos"*. (1990). Chile FCE

⁴ MAC GREGOR, Felipe. *"Sociedad, Ley y Universidad Peruana"*. (1988). Fondo Editorial PUCP-Concytec. Lima

del siglo XII está ligada al fortalecimiento del poder eclesiástico, de allí la naturaleza escolástica de estas primeras universidades medioevales. Sin embargo lo que queremos resaltar es la importancia que asume la universidad, alrededor del siglo XV, a partir del poder que cobra el saber científico resultado de los iniciales procesos de secularización del conocimiento, donde la necesidad de mayores descubrimientos llevó a reconocer el requerimiento de un *status* autónomo para las universidades, sin la cual no era posible la libertad reclamada para la enseñanza y la creación intelectual.

Si ciencia y libertad eran entonces parte de la revolución de los conocimientos desde el Renacimiento, el poder de la ciencia construída desde las universidades se articuló a la exigencia de aportar al desarrollo de las sociedades, de allí la importancia definitiva que toman en la revolución industrial desde los albores hasta la expansión del capitalismo a mediados del siglo XIX.⁵

Sin embargo, además de las investigaciones de índole histórica, los estudios acerca de la relación entre universidad y desarrollo han sido limitadas, por lo menos en nuestro medio. La mayor parte de estas han estado

⁵ HOBBSAWM, Eric J.. *La era del capitalismo*. (1977). Barcelona, Punto Omega-Labor.

referidas a los cambios normativos y la discusión sobre los fines y objetivos de la universidad.

En el mejor de los casos han sido producidos algunos ensayos referidos a la naturaleza de la universidad peruana, de la cual destacan por su profundidad y un espíritu de universalidad los de Víctor Andrés Belaúnde⁶, y por cierto la discusión acerca de la educación iniciada por Manuel Vicente Villarán y José Deustua, siendo de importante recordación del primero de los nombrados su famoso discurso sobre las profesiones liberales⁷.

Sin embargo, pese al reconocimiento de la importancia declarada a la universidad respecto al desarrollo nacional, son pocas los abordajes serios al conocimiento de su problemática, quedando en notas más bien sueltas sobre su autonomía respecto al poder político, o en el mejor caso, de comentario a la crisis universitaria.⁸

A nivel de la región Loreto no hay antecedentes de estudios sobre la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana relacionadas al desarrollo regional. En cualquiera de los casos, puede constatararse que la creación de una universidad

⁶ BELAÚNDE, Víctor Andrés. *Obras Completas*. (1985). Lima, Comisión Editorial Centenario.

⁷ BARRANTES, Emilio. *Historia de la Educación en el Perú*. (1983). Lima. Editorial Rikchary Perú.

⁸ A tal respecto puede verse los diversos artículos escritos por Antonio Cornejo Polar (Ex-Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos) y Roger Guerra-García (Ex-Rector de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y actual Congresista de la República).

regional se constituye en una condición de primer orden para las estrategias de desarrollo en estos espacios. Pensar de otra manera sería negar la importancia de estas instituciones, pero como se expondrá más adelante, esta importancia puede verse relativizada si no se vincula a otras instituciones y comparte una visión común de desarrollo para la región con la cual se encuentre dispuesta a comprometerse.

1.6. PLANTEAMIENTO DE HIPOTESIS

HIPOTESIS GENERAL:

La globalización de la economía al obligar a los países a adoptar políticas neoliberales. que tienen por propósito consolidar una economía abierta ha afectado nuestros planes de desarrollo nacional y regional. En este contexto, si la UNAP no participa en procesos de concertación interinstitucional a nivel regional y subregional, entonces no se alcanzará un desarrollo integral, armónico y sustentable de la región Loreto.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

- Existe una significativa relación entre el tipo de profesionales que forma la UNAP respecto a los requerimientos del desarrollo regional.

- Existe una significativa relación entre las investigaciones que se realizan en la UNAP y su aplicabilidad a problemas específicos del desarrollo regional.
- Es significativa la relación entre la actividad de las instituciones en el espacio regional como demanda del mercado de empleo y la oferta laboral profesional y técnica constituída por los egresados de la UNAP.
- El nivel de desarrollo de la tecnología de las empresas ubicadas en el espacio regional están directamente relacionadas con la formación académica de los egresados de la UNAP.
- Las políticas, metas, objetivos y acciones de las instituciones regionales, incluída la UNAP, se relacionan de manera significativa con las prioridades del desarrollo regional.

C A P I T U L O I I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. DESARROLLO: APROXIMACIONES AL CONCEPTO

La conceptualización del desarrollo ha conducido a un esfuerzo multidisciplinario, toda vez las tentativas teóricas como sus implicancias prácticas no sólo han dejado de tener univocidad conceptual, sino que buscan expresar un fenómeno sumamente complejo, o más bien un conjunto de fenómenos que aparecen imbricados, de modo tal que cuando nos referimos al desarrollo haremos alusión a sus diversas dimensiones.

De acuerdo con lo anterior, la mayor parte de los teóricos del desarrollo encuentran que el desarrollo rebasa la dimensión económica para involucrar aspectos políticos, sociales y culturales, de tal modo que reclama un campos de investigación interdisciplinario⁹.

⁹ BLOMSTROM, Magnus (&) Bjorn HETTNE. *La teoría del desarrollo económico en transición*. (1990). México D.F., Fondo de Cultura Económica.

En la década de los sesenta, denominada década del desarrollo, se generaliza entre los científicos sociales de Europa y América Latina una actitud crítica al desarrollo. De allí que Furtado, quien aporta elementos críticos a la Teoría de la Dependencia, opina acerca del desarrollo:

"El concepto de desarrollo comparte la idea de crecimiento, sin embargo, el desarrollo va más allá que el crecimiento porque se refiere al crecimiento de un conjunto de estructura compleja. Esta complejidad estructural no es una simple cuestión de nivel tecnológico, ella produce en realidad la diversidad de las formas sociales y económicas engendradas por la división del trabajo social" (Furtado, 1968:87).

Esta acepción es compartida por Jaguaribe, quien considera la importancia de dar lugar a una visión de conjunto al fenómeno, toda vez para este autor el desarrollo es un proceso social, global y sólo por comodidad metodológica, o en sentido parcial, se puede hablar de desarrollo económico, político, cultural y social¹⁰.

El desarrollo social está estructuralmente condicionado a la participación, que consiste no sólo en el reparto más

¹⁰ JAGUARIBE, Helio. *Desenvolvimento Econômico o desenvolvimento político*. (1962). Rio de Janeiro. Editorial Fundação de Cultura.

equitativo del beneficio aportado por el desarrollo económico, sino sobre todo en la activa intervención en el desarrollo político, es decir, en elaborar y aceptar un modelo de sociedad.

Para Perroux en cambio, el desarrollo es una combinación de cambios mentales y sociales de una población que es vuelta apta para producir globalmente¹¹.

Bunge, de otro lado indicará respecto al desarrollo, que una sociedad humana es un sistema analizable en cuatro subsistemas principales: El biológico, el económico, el político y el cultural¹².

La concepción biológica del desarrollo consiste en un aumento del bienestar y una mejora de la salud. La concepción económica del desarrollo, lo identifica con crecimiento económico, el que a su vez es igualado con frecuencia a la industrialización. Es la concepción favorita de empresarios, economistas y políticos llamados "desarrollistas". En cambio, la concepción política del desarrollo consiste en la expansión de la libertad, aumento y afianzamiento de los derechos humanos y políticos. Concepción favorecida por políticos liberales.

¹¹ PERROUX, Francois. *Economía du 20*. (1961). Paris, Ed. PUF.

¹² BUNGE, Mario. *Ciencia y Desarrollo*. (1980) México D.F. Siglo XXI.

La concepción cultural del desarrollo, lo iguala con el enriquecimiento de la cultura y la difusión de la educación. Esta es la posición, que suelen adoptar los intelectuales, en particular los educadores. Ciertamente, el desarrollo cultural no es pleno sino va acompañado del desarrollo biológico, económico político y cultural.

Finalmente Todaro (1988) además de las dimensiones ya estudiadas reconocerá que el desarrollo se constituye a partir de las relaciones entre sociedad, economía e instituciones; resultado por el cual el desarrollo se constituye en:

"...un proceso multidimensional que lleva consigo la reorganización y reorientación de los sistemas económicos y sociales, que no se limita a elevar los niveles de renta y producción sino que da lugar, además, a transformaciones importantes de las estructuras sociales y administrativas"
(Todaro, 1988:94)

El desarrollo puede concebirse entonces como un proceso multidimensional que implica cambios de las estructuras, las actitudes y las instituciones, al igual que la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta. En esencia el desarrollo debe representar toda gama de cambios mediante los cuales todo un sistema social, se eleve de una condición

de vida percibida generalmente como poco satisfactoria y se aproxime a una situación o condición de vida considerado mejor en sentido material y simbólico.

Esta última acepción se entrelaza con lo que Iguiñiz¹³ propone como una visión del desarrollo, recogiendo las dimensiones anteriores, pero donde el desarrollo es visto como un proceso de expansión de capacidades humanas, individuales y colectivas. El objeto del desarrollo es el enriquecimiento de la vida humana. El acento está puesto en lo que la gente puede "hacer y ser" y no en lo que puede "tener"

Entonces la idea del desarrollo es posible de diferenciar, en primera instancia, del concepto de desarrollo económico, que como veremos más adelante, dará lugar a la corriente del "desarrollismo", que centra su atención a esta dimensión del fenómeno.

Sin embargo, serán antecesores del concepto de desarrollo los conceptos de evolución, progreso y crecimiento económico. Del mismo modo, aparece como profundamente relacionado con el concepto de desarrollo el de planeamiento o planificación.

IGUIÑIZ, Javier . *"Hacia una Alternativa de Desarrollo"*, Revista. Páginas, Vol VII, Nº 113, Lima, Febrero 1992.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, un tema frecuente de las preocupaciones de los académicos y políticos era explicar las categorías de progreso y evolución social, a la base de una notoria influencia del positivismo. La idea del desarrollo social y el crecimiento económico que lo condiciona, recién se instalarán a propósito del cambio de siglo. Esta visión progresista del mundo era caracterizada por su linealidad, es decir todas las sociedades seguían un mismo proceso evolutivo, de modo tal que era deseable, no sólo la adopción de los modelos económicos que le daban lugar, sino también de muchas de las instituciones surgidas como resultado del nuevo orden que la forma de producir de estos países obligaba a constituir.

Como recuerda Sombart, el capitalismo superior que va desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la primera guerra mundial, también denominado el capitalismo por antonomasia es sucedido por el llamado capitalismo tardío¹⁴. Este último tiene como una característica fundamental no sólo la expansión monopólica sino la presencia alternada o cíclica de periodos largos de expansión sucedidos por periodos cortos pero sumamente intensos de crisis. La gran recesión de 1920 y la crisis de los '70 confirmaría esta regularidad. Posteriormente a esta etapa de crisis se sucederá una nueva

Citado por LÓPEZ, Sinesio. *El repliegue del Estado y la devaluación de la política*. En: GROMPONE, Romeo (editor). *Instituciones políticas y Sociedad (lecturas introductorias)*. (1995), Lima. Instituto de Estudios Peruanos.

guerra mundial y alineamientos de los países industrializados respecto a la manera como configuran sus relaciones con el resto de las naciones del planeta.

Al término de la segunda guerra mundial, se estableció una división bipolar entre las potencias triunfadoras sobre el nazi-fascismo. Pero junto a la Guerra Fría también aparece un instrumento político de la paz: la Organización de las Naciones Unidas.

Es en el contexto de la reconstrucción europea en la post guerra que se empieza a manifestar nuevamente la inquietud y la protesta por la disparidad de condiciones de vida entre los países del mundo.

América Latina no es una excepción y presiona a EE.UU. a fin de implementar un plan de ayuda similar al implementado en Europa, lo cual es denegado en 1948, lo que marca un punto de inflexión que coincide con la formación de la CEPAL, la cual tendrá un impacto muy importante en la formulación de una teoría del desarrollo desde los países subdesarrollados.

No es sino hacia 1960, que se intenta retomar en América Latina la posibilidad de iniciar un proceso de desarrollo para nuestros países. Es luego de la reunión de Punta del Este (Uruguay, 1961), lugar donde se adoptó el programa "Alianza para el Progreso", el cual quedó trunco antes de culminar el primer quinquenio de los sesenta. Lo que queda

es historia conocida, ante el cierre de las posibilidades políticas, la única posibilidad que queda es la apertura de la economía al capital transnacional mediante la inversión privada directa, lo cual eleva enormemente la deuda externa y que será un punto de crítica que servirá para el desarrollo de la teoría de la dependencia.

Antes de continuar señalaremos una obligada referencia a tres aspectos a considerar como puntos de partida respecto al desarrollo, particularmente económico: La idea del desarrollo como crecimiento, la idea del desarrollo como proceso en etapas, y la idea del desarrollo como cambio de estructuras.

La primera está ligada a las formulaciones keynesianas, las cuales asignan a las inversiones un papel importante en la prevención de las crisis, de allí que estas medidas, de las cuales el Estado cumple con un lugar fundamental como orientador de las políticas económicas sean consideradas como políticas de desarrollo.

La segunda teorización de mucha fuerza en los 50 y los 60, da cuenta del desarrollo como un proceso que se desenvuelve o se sucede mediante etapas diferenciadas del desarrollo económico, la cual culminará con el nivel de desarrollo que alcanza la moderna sociedad industrial. El desarrollo de

acuerdo con esta interpretación era una suerte de crecimiento agregado rápido.

La situación común derivada de estos planteamientos coincide en señalar el subdesarrollo como la dificultad para seguir el patrón propio de las sociedades industrializadas; de allí surgen diversas teorías que tratan de explicar en lugar en el cual radica la dificultad, las cuales señalarán entre otras cosas que el desarrollo formulaba sus bases a partir de la combinación adecuada entre inversión, ahorro y ayuda exterior.

Recordemos que para América Latina, el patrón de desarrollo económico que prevaleció desde la Segunda Guerra Mundial mostró varios signos de agotamiento a fines de la década de los setenta y comienzos de los años ochenta. Este patrón se caracterizó por la base de la renta de los recursos naturales, el endeudamiento externo y, en lo interno, en el desequilibrio financiero y el impuesto antiinflacionario. La crisis del sistema financiero es el desenlace de un progresivo deterioro de las mencionada fuentes de sustentabilidad económica, que hace inviable un retorno al paradigma anterior.

Una de las interpretaciones más notables sobre estos obstáculos para nuestro medio, son aquellas reconocidas en

conjunto como "Teoría de la Dependencia" que desarrollaremos más adelante. Es justamente el reconocimiento de estas dificultades a la base de la división entre los países centrales y países periféricos, los cuales produce un serie de obstáculos al desarrollo, que merecen la aplicación de una serie de reformas estructurales para superarlas.

El llamado Enfoque o Teoría de la Dependencia se produce a partir de la convergencia de una tendencia "neomarxista" y la discusión latinoamericana sobre el desarrollo que configurará el pensamiento cepalino. Este último tendrá una vigencia a partir de los trabajos de Raúl Prebich resultando importante su comprensión de los problemas del desarrollo y el subdesarrollo desde una óptica latinoamericana. La razón fundamental en la cual se encuentra los mecanismos de dependencia está en la dependencia de las exportaciones de productos primarios, de allí que la salida se encuentra en el impulso enérgico a la industrialización. Esta consideración despertará la suspicacia de otros investigadores que verán como sospechosa el afán de crear o desarrollar el capitalismo en los países latinoamericanos.

La producción teórica de la CEPAL decayó en el primer lustro de los sesenta, recuperando su prestigio recién a partir de los setenta con los ensayos autocríticos.

No es sino a veinte años después, que la CEPAL alcanzará una enorme importancia y madurez, toda vez en plena era del neoliberalismo preminente, ha producido una propuesta alternativa para los noventa.

La propuesta de la Comisión Económica para América Latina CEPAL, "Transformación Productiva con Equidad" (1990)¹⁵ tiene como punto de partida y como idea central en torno al cual se articulan todas las demás el que la incorporación y difusión deliberada y sistemática del progreso técnico constituye el pilar de la transformación productiva y de su complementación con el logro de una progresiva equidad social, lo cual establece la diferencia entre aquella competitividad internacional que permite elevar el nivel de vida de la población a través del incremento de la productividad y la que se apoya en la depredación de los recursos naturales y la caída de las remuneraciones reales, en esta medida es el factor que viabiliza la convergencia de la competitividad con la sustentabilidad ambiental y lo que constituye un propósito fundamental, del crecimiento económico con la equidad social.

Las estrategias propuestas por la CEPAL para los noventa incluirán un esfuerzo interno "imprescindible, indesligable

¹⁵ CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. *Transformación Productiva con Equidad (La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y El Caribe en los años noventa)*. (1990). Santiago de Chile.

e impostergable" que buscará construir consensos, afirmar institucionalidades y diseñar políticas y movilizar recursos para alcanzar la transformación productiva; asimismo reclamará una competitividad y equidad en un contexto de sustentabilidad ambiental, toda vez se buscará compatibilizar estos procesos con una minimización de los riesgos ambientales, dentro de una nueva racionalidad para la explotación autocontrolada de los recursos naturales que en última instancia propone la elevación de los niveles de vida de la población.

Asimismo proponen la formación de recursos humanos y difusión de la técnica lo que como veremos luego, da sustento a una propuesta educacional renovadora como la expresada en "Educación, Eje de la transformación productiva con equidad"; de otro lado sostienen la necesidad de una readecuación del Estado y el siempre necesario apoyo externo para viabilizar las reformas.

Justamente la propuesta de CEPAL-OREALC "Educación, Eje de la transformación productiva con equidad"¹⁶ apunta a crear para los noventa las condiciones educacionales, de capacitación y de incorporación del progreso científico-

¹⁶ CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe -OREALC, Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe. *Educación y Conocimiento: Eje de la transformación Productiva con Equidad*. (1991). Santiago de Chile.

tecnológico para hacer posible la transformación de las estructuras productivas de la región teniendo como marco una progresiva equidad social. Esto será condición para el cumplimiento de dos objetivos de alcance estratégico: La formación de una moderna ciudadanía y la competitividad internacional de los países. Lo anterior va de la mano de políticas institucionales que implican la integración y descentralización; como el diseño de políticas que permitan la generación de una institucionalidad educativa abierta a la sociedad, el acceso a los códigos culturales de la modernidad, el impulso de la innovación, una gestión institucional responsable. Igualmente busca apoyar la profesionalización de los educadores, el compromiso financiero entre escuela y comunidad y la búsqueda de cooperación regional.

Justamente en medio de esta propuesta aparece esbozada una nueva manera de entender el desarrollo, o mejor la modernidad, en la posibilidad de entroncar los requerimientos de nuestras sociedades que no quieren terminar a la saga de la globalización de la cultura y de la sociedad de la información, pero también reconoce que por sí sola, asir a la "esquiva modernidad" requiere un esfuerzo integrador donde la formación de una moderna ciudadanía asume una condición de bisagra para articular desarrollo y democracia.¹⁷

¹⁷ CALDERÓN, Fernando, Martín HOPENHAYN y Ernesto OTTONE. (1996). *Esa esquiva modernidad (Desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y El Caribe)*. Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad.

Para finalizar señalaremos un breve esbozo de dos visiones alternativas a las teorías del desarrollo hasta aquí revisadas: La primera corresponde a Amartya Sen, donde el primero deja mostrar una preocupación esencial por las capacidades y realizaciones de las personas.

El segundo aporte proviene de Max-Neef, quien desde su propuesta de Desarrollo a Escala Humana, introduce el concepto de satisfactores, los cuales son infinitos, pero culturalmente determinados es decir relativos, pero donde las necesidades son universales. Un elemento adicional es la separación que hace de necesidades sinérgicas de las necesidades destructivas. Estas primeras pueden dar cuenta de las exigencias para alcanzar un desarrollo a escala humana, personal, familiar¹⁰.

2.2. DESARROLLO REGIONAL

La concepción de desarrollo regional no está desligado de la idea básica de lo que es región, y como esta da lugar a la idea de una cuestión regional.

SOBERÓN, Luis. *Luces y Sombras. Perspectivas del desarrollo en el Perú desde la teoría y la práctica*. (1996). Lima, Escuela para el desarrollo.

Sobre la primera se distinguen cuatro componentes:

Primero es la espacialidad regional que le confiere cierto nivel de autonomía, en segundo lugar es la dinámica de la reproducción del capital dado por la producción intercambio o distribución, consumo, y reproducción en escala ampliada; tercero son las clases y grupos sociales que se configuran en la comunidad o sociedad regional, finalmente, se trata de asociar su estructura interna, compuesta por su historia y su cultura, la forma de organización política que se ha configurado al interior.

En segundo lugar, Corragio ha demarcado como punto de partida de la llamada cuestión regional una serie de fenómenos concatenados tales como la existencia de un modelo de desarrollo desigual de las regiones de nuestros países, resultado de estar insertos de manera dependiente en el sistema capitalista, al sufrir los impactos exógenos resultantes de los cambios en el mercado mundial y las consecuentes redefiniciones de la división internacional del trabajo, así las demandas externas generan en aquellas regiones ecológicamente aptas y provistas de las suficiente infraestructura por el Estado nacional, nuevas actividades productivas asociadas a transformaciones en las relaciones sociales de producción y por tanto en la estructura de clases local lo que, a su vez, va configurando del Estado mismo; todos esos cambios a su vez generan o posibilitan

cambios en la configuración territorial, de las actividades de exportación y que a la vez inducen cambios en las actividades dirigidas al mercado interno¹⁹.

De otro lado, se han diseñado distintas teorías de desarrollo regional dentro del capitalismo como son: La teoría de las cuencas hidrográficas, la teoría de los polos de desarrollo (Parques Industriales) y otras que pueden ser agrupadas en dos corrientes: La Teoría de la transmisión espacial del crecimiento (desde afuera), fundamentada en el Comercio Interregional y la Teoría de las fuerzas motoras (dentro de la región) fundamentada en la disposición de ventajas comparativas para basar el desarrollo de las exportaciones. Lo que caracteriza a ambas teorías es el privilegio que conceden a un sólo elemento del proceso económico - social, es el que se refiere a la circulación, más no a la producción, ya que según estas teorías, las leyes del mercado gobernados por la oferta y la demanda, mediante "Eslabones de Transporte" o "Minimización de costos de transporte" y mediante la "Conducta racional de consumidores y productores", permitirán de modo automático el desarrollo y el bienestar general. Estas teorías son inviables en economías de Capitalismo dependiente como la nuestra, en las que el Imperialismo a través de los

Monopolios y Oligopolios han roto las leyes de la oferta y la demanda.

Desde el punto de vista instrumental, la primacía de las leyes del mercado, dejan en segundo plano a la función de la planificación regional, planteándose sólo estudios y tareas como intentos para introducir elementos de orden y organización anárquicas, propios de la economía capitalista. Por lo demás, los economistas del Capitalismo consideran como objetivo económicamente óptimo para las Empresas, ramas y regiones, sólo la obtención de máximos beneficios posibles en cada caso, sin tener en cuenta lo más conveniente para la economía nacional.

De concordar con el carácter exógeno de los problemas del desarrollo regional, debemos señalar que la naturaleza del desarrollo de las regiones está íntimamente ligado al patrón de acumulación nacional, de allí que una propuesta como la de Sunkel²⁰ puede dar una pista importante para relacionar los cambios que deben producirse en la escena nacional, de una economía organizada principalmente para la exportación de materias primas, a una economía cuyo modelo hacia dentro no completo sino con sentar las bases de un incipiente

²⁰SUNKEL, Oswaldo. *El desarrollo desde adentro (Un enfoque neoestructuralista para la América Latina)*. (1991). México D.F., Fondo de Cultura Económica.

industrialismo, y una tercera posibilidad es también entender el desarrollo regional como un proceso "desde adentro", donde se pueda ser capaz de construirse como un desarrollo sustentable y sostenible.

Sea esta última parte para señalar el concepto básico sobre desarrollo sostenible que menciona el informe Brundtland:

"(...) proceso de cambio en el que la utilización de los recursos, la dirección de las inversiones y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales, acrecientan el potencial actual y futuro para atender las necesidades y aspiraciones humanas" (Conam, 1997:41)

2.3. UNIVERSIDAD

La Universidad desde una visión holística, es decir como un "todo" tiene que corresponder a una concepción o a una teoría para constituirse en una universidad plena, segura y con sentido; inmersa en la dinámica social, regional y nacional, en el contexto latinoamericano y mundial.

La expansión de las economías de países desarrollados ha entrado en una nueva fase que conduce a un relanzamiento del desarrollo tecnológico, el mismo que en base a tecnología de punta con capacidad de retroalimentación en términos de

perfeccionamiento, genera transformaciones sustanciales en las estructuras productivas, ocasionando la desmaterialización de la producción y el requerimiento de mano de obra altamente calificada.

Esta presión expansiva está sustentada en políticas económicas neoliberales que se encuentran en proceso de implementación tal como la privatización del aparato productivo exitoso como en el caso Chileno, estancado como el caso Boliviano y en proceso como el Peruano; pretendiendo aparejar las perspectivas de un nuevo paradigma tecno-económico que tiene como base el manejo de la microelectrónica y la biotecnología, con una preminencia del mercado.

En este contexto la función de la Universidad, su contenido y orientación futura constituyen el centro de atención de países que están a la vanguardia de la tecnología, acentuándose la brecha existente entre países desarrollados y subdesarrollados, donde el descalabro de la educación superior mella en lo que es medular a la Universidad, es decir, en la enseñanza, la investigación y la difusión cultural, que se entiende deben darse insertas en el contexto Nacional; preparando profesionales conscientes de las necesidades nacionales y regionales e investigando para que los resultados se apliquen y mantengan un nexo con el desarrollo de la comunidad.

La Universidad peruana de hoy como consecuencia de la crisis socioeconómica, afronta también una crisis institucional que no le permite renovar sus laboratorios, bibliotecas, infraestructura y cuadros profesionales; así como, hacer uso de la tecnología moderna para actualizar los currículos, los mismos que conservan planes de estudios desproporcionadamente constituidos y traen consigo limitaciones en la formación de profesionales, a ello se suman cuadros dirigenciales en los que los intereses personales y/o grupo se sobreponen a los intereses institucionales, acentuando la crisis de funcionamiento y la brecha existente entre Institución y estructura productiva.

Por otro lado, la expansión demográfica de los últimos años también ha tenido su efecto en la Universidad Peruana, cuando los sectores medios y populares aspiran alcanzar niveles elevados de formación profesional, provocando así masificación de la población estudiantil y consecuentemente la agudización de la crisis académica ya referida. Esta situación originó respuestas inmediatas de empresarios y grupos privilegiados por el Sistema Universitario hasta entonces, creándose instituciones privadas de niveles superiores (Universidades, Institutos, etc.) que permiten la formación de profesionales y técnicos en número y características requeridas por ellos en desmedro de los egresados de las Universidades Estatales.

La polarización entre las características de la Universidad Privada y la Universidad Estatal y la masificación de esta última, ha motivado actitudes de descontento, resentimiento, frustración y desplazamiento, constituyéndose este grupo poblacional en el terreno apropiado para la politización de la Universidad y la Sociedad.

Actualmente Autoridades, profesores y estudiantes buscan cumplir con seriedad y sienten que por la crisis misma del país es muy importante prepararse; procurando que la imagen de la Universidad cambie para lograr mayor reconocimiento de parte del Gobierno y de la Comunidad, por lo cual Gerardo Ramos propone que:

"La Universidad utilice todos sus esfuerzos ahora diseminados y disminuidos en transformarse en un centro de producción y no solamente de enseñanza, lo cual disminuiría la brecha entre las Universidades públicas y privadas y entre las Universidades como entidad y sociedad: Investigación ligada a la producción puede ser el lema de la Universidad del siglo XXI".²¹

La Universidad, consciente de este reto siente la necesidad de una concepción principista de su rol en la región y el

¹ IAMOS, Gerardo. Citado por MARTOS, Marco en : "Por una transformación radical de la Universidad". Revista Páginas, Vol. XV. N° C Junio 1990; p. 50

país. Una concepción que no puede estar alejada del proceso histórico y del contexto socioeconómico de hoy, que hasta aquí fue revisado; sino también debe tener el marco legal vigente y la opinión de estudiosos de la realidad universitaria.

La Constitución Política del Perú de 1993 señala a la Universidad como la comunidad de profesores, alumnos y graduados, donde participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley.

Sobre sus fines el artículo 18° define que la educación universitaria tiene como fines la creación intelectual y artística, la investigación científica y tecnológica, la formación profesional y la difusión cultural.

La Ley Universitaria (23733), de otro lado, precisa en su artículo 2° que son fines de la Universidad:

- a) Conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo, afirmando preferentemente los valores nacionales.
- b) Realizar investigación en humanidades, ciencia y tecnología, y fomentar la creación intelectual y artística.
- c) Formar humanista, científicos y profesionales de alta calidad académica, de acuerdo con las necesidades del país; desarrollar en sus miembros los valores éticos

y cívicos, las actitudes de responsabilidad y solidaridad social y el conocimiento de la realidad nacional así como la necesidad de integración nacional, latinoamericana y universal.

- d) Extender su acción y sus servicios a la comunidad y promover su desarrollo integral.

Ya desde antes de la dación de la nueva Constitución, Ribeiro (1971), Ferrer (1973), Roel y Laforcad (1974) conceptualizaron a la universidad como una institución en relación dinámica con la sociedad y comprometida con ella, por lo tanto debe contribuir desde su área a los objetivos de la sociedad y mucho más, se espera que se convierta en agente activo del proceso de reconstrucción política económica y sociocultural de la sociedad.

El análisis sobre la Universidad planteado por los Investigadores referidos encuentra posteriormente reflexiones mas profundas como las que se refieren a continuación:

"La Universidad debe atender a una demanda objetiva que se origina en el funcionamiento del aparato productor y en la necesidad de proveer diversos servicios particulares y que defina una de sus funciones específicas: Preparar profesionales en cantidad, nivel y calidad adecuadas a

aquella demanda. La Universidad debe convertirse, en un acicate poderoso que estimule y ayude el proceso de configuración, de un nuevo tipo de hombre; desarrollando su capacidad para comprender y adaptarse a la realidad socio-cultural en la que le toca vivir y desempeñarse". (Tello, 1978:60)

Capella recordará la historicidad y eminente construcción social de la universidad, toda vez está sujeta a los cambios que se suscitan a sus procesos internos en interacción con los externos:

"Que cada época imprime al sistema educativo y muy especialmente a la enseñanza superior, exigencias particulares. La Universidad se ve así obligada a modificar, sino su naturaleza, por lo menos el contenido de sus funciones clásicas para adaptarla a las nuevas condiciones y exigencias de la sociedad; de ahí que, encontramos que la Universidad ha sido concebida de distintas maneras según la función que debió y debe cumplir en la Sociedad a la que se debe". (Capella, 1989: 397)

Encontramos en esta diversidad de conceptualizaciones funciones sociales indispensables. En América Latina no cabe pensar en una Universidad contemplativa, ajena al drama social.

La Universidad debe representar un centro nervioso de percepciones sociales y la conciencia más lúcida de su tiempo, de modo que su tarea educativa se extiende hasta la comunidad, resultando difícil aislarla de los planteamientos políticos. Si estos aspectos se subordinan a valores pragmáticos, inmediatistas, parcelarios, estará entonces traicionando su propia identidad y lo específico de su función social, esclarecedora y crítica. Entenderla como la más lúcida de su época es entenderla como la más creativa. Lucidez implica actitud y capacidad crítica respecto de la realidad que es axiomática y desafiante. Creatividad en este campo implica capacidad de respuesta adecuada, es decir, transformación. Concebir y organizar la Universidad en función a un desarrollo integral del hombre, y por tanto de la sociedad, no puede, sino ser tarea científica.

La razón de ser de la Universidad es su realidad y su proyecto. El proyecto supone una meta por alcanzar, meta que oriente la acción, que da sentido al que hacer, pero que de ninguna manera debe detener o servir de excusa para que teniendo en cuenta un proyecto remoto, no se actúe de inmediato. La meta orienta y alienta, no impide la acción.

La Universidad debe orientarse a resolver los problemas cotidianos con el apoyo de la ciencia y la tecnología. Estos requieren un enfoque y una solución urgente, postergarlos con el disfraz de una solución total y estructural es

engañar, pues el cambio de la estructura se logra a partir del cambio del elemento.

La Universidad debe ser el centro investigador por excelencia para encontrar las formas mas apropiadas de oposición a los efectos de la propia naturaleza y de la intervención del hombre que, carente de conciencia y educación precipita las tragedias poblacionales; o bien, busca nuevas alternativas de manejo racional y técnico de los recursos naturales.

La excelencia académica no sólo debe estar dada por los valores cognoscitivos o intelectuales, pues el hombre es un ser complejo en el que junto al valor cognoscitivo de cultivar otros valores que exige una sociedad solidaria para lograr el desarrollo, una sociedad equitativa y justa donde el profesional o técnico reinvienda los derechos de las masas marginales y contribuya a romper los lazos de la dependencia del subdesarrollo.

Por su parte Cornejo Polar (1988), plantea la exigencia por una Universidad formadora de agentes de cambio²². Para alcanzar este tipo de Universidad, señala que es necesario contar con:

CORNEJO POLAR, Antonio. *Universidad para el Cambio*. Separata de publicaciones del Secretariado Latinoamericano MIRC. Diciembre 1988.

- 1) Excelencia académica, es decir condiciones académicas en las que primen mayor rigor de la ciencia, mejores niveles de aprendizaje y más alto nivel de modernidad del conocimiento para rechazar la mediocridad y salir de lo tradicional.

- 2) Formación humanista, referida a la construcción de una conciencia del hombre que sea capaz de dar razón de ciertos problemas básicos de la sociedad; conscientes de sí mismo y del hombre en general, consciente del mundo en que vive y de la historia en que está inmerso. Sólo una formación humanista así, dará al profesional el carácter Universitario y no de simple tecnólogo. La formación Humanista supone, también, una gran eficiencia en el desarrollo profesional, eficiencia científica, eficiencia tecnológica y actitud ético-moral.

- 3) Nacionalización de la eficiencia; la eficiencia referida implica un proceso de nacionalización de la eficacia Universitaria. La eficiencia del profesional debe ser una eficiencia para ser desarrollada en el país, es decir una eficiencia nacional, lo cual implica dialécticamente el encuentro de la tecnología de punta y la tecnología nativa, no para repetirla, sino para crecer dentro de una tradición viva y nacional: implica también la nacionalización de la temática de cada disciplina.

- 4) Formación ética y moral, referida no solamente a valores visibles en la práctica como no robar, no falsificar notas, no usar como fines personales lo institucional; sino entendiéndola en el sentido del deber y de realizar bien las cosas, el sentido de autodignidad y el sentido de saber que los objetivos que uno alcanza contribuirán al logro de las metas institucionales.

Lazo, Jorge, presenta una teoría universitaria que la describe así:

"(...)es un núcleo dinámico cuya dignidad se basa en enfrentarse así misma como un reto en la búsqueda de la verdad y su propia identidad. (Lazo, 1989:6)

La identidad es necesaria, pues sino sabemos como somos, quiénes somos, y para qué estamos, nada podemos hacer por el cambio dentro de lo permanente, por la funcionalidad y dinamismo de la estructura sino provocamos rupturas fundamentales dentro de la continuidad. La identidad Universitaria es parte del reflejo de la sombra de los profesores, ello hace necesario otorgar un perfil propio, un perfil que le permita mantenerse acorde con los avances de la ciencia y la tecnología, que mantenga un nivel académico de avanzada, niveles óptimos de docencia y decencia, pluralismo y humanismo, racionalidad, creatividad y capacidad crítica que le otorguen una autenticidad e imagen inconfundible.

La esencia de la Universidad es la verdad, su poder el saber, la ciencia y creatividad, y su razón de ser los estudiantes. La Universidad no sólo enseña la verdad como simple reproductora del conocimiento o transmisora estática y pasiva del mismo, sino que también la busca para evitar que ella se extravíe o se diluya en la unilateralidad del saber parcial, por ello, es imprescindible enriquecerla, modificarla, incrementarla y seleccionarla del acervo científico, tecnológico y humanístico. El conocimiento impartido en la Universidad debe marchar al ritmo del avance científico.

Se otorga a la Universidad el carácter funcionalista; es decir, una institución adaptada a las modificaciones que va sufriendo la sociedad en la que está inmersa y a la que debe servir. Está obligada a ser moderna, modelo y paradigma y ello a la vez hace necesario reformar programas y syllabus, así como creación de nuevas carreras. Cada promoción debe egresar con el último de los conocimientos científicos o tecnológicos de su especialidad.

En la Universidad la práctica debe ser la aplicación de la teoría o sistematización de la tecnología para estar en condiciones de encarar la problemática de la sociedad. Su reto debe ser la realidad y su respuesta la solución de los problemas que la afectan para contribuir al cambio y al desarrollo de la misma.

El análisis de la Universidad y el desarrollo debe de comenzar estableciendo la relación entre la Universidad y la sociedad. Las ciencias sociales explican que toda formación social tiene una base económica, cuyo carácter depende de quién tenga y disponga de los medios de producción: Particulares, grupos y clases o la sociedad en su conjunto. La base económica de toda formación social determina una superestructura, constituida por las concepciones políticas, jurídicas, científicas, religiosas, artísticas y filosóficas de la sociedad y las instituciones que le corresponden. La Universidad forma parte de ese conjunto de instituciones, es institución de la Sociedad, vive y expresa en ella los problemas estructurales y las características de la Sociedad que los contiene.

La participación de la Universidad en el desarrollo, asegura un respeto para la totalidad de los problemas y la integridad de las soluciones. Esto no se consigue sin embargo sin un compromiso total de la Universidad, de tal manera que todas sus facultades, toda su perspectiva intelectual, toda su sabiduría, se refleje en el problema.

Toda Universidad ha evolucionado a través de tres grandes momentos: encarnación, deshistorización y reencarnación. Una dialéctica maravillosa entre sociedad y la Universidad.

una primera instancia la Universidad nace de la propia sociedad, entre los dolores de la problemática inagotable, para su estudio y solución. La sociedad la acoge, le da vida y la introduce en sus entrañas. La Universidad se alimenta de la sociedad, pues de ella recibe el encargo de las tareas que debe realizar.

En una segunda instancia, la Universidad se envuelve en lo absoluto de la ciencia para entenderse, según una técnica y una metodología, con los problemas que han germinado de la sociedad, con los que está violentamente y como presión le ha presentado a la evolución de los tiempos. Pero la Universidad no puede quedarse en un absoluto intemporal, deshistorizada, y en una tercera instancia se reencarna de nuevo en la sociedad, para aportar las soluciones obtenidas en su reflexión científica".²³

En este marco, reflexionamos como la Universidad puede contribuir al desarrollo:

FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO

La Formación profesional tiene como sustento legal la Constitución política del Perú y la Ley Universitaria

¹ Lazo Jorge. *op. cit.*

Nº 23733, sobre cuyos lineamientos se han redactado estatutos en cada uno de las Universidades del País; en ellas define como uno de los fines, la formación de cuadros profesionales en el campo de las ciencias y la tecnología, que respondan a las exigencias de la región y del País; para impulsar el desarrollo y la transformación social, en beneficio de las mayorías nacionales. Además lograr a través de la formación profesional la responsabilidad de conservar, manejar e industrializar los recursos naturales en beneficio de las mayorías nacionales y preferentemente de la región; combatir su uso irracional creando conciencia de su importancia y necesidad que representa la región; pronunciarse sobre materias y aspectos que comprometan económica, social y políticamente el desarrollo de la región.

En líneas generales, puede decirse que la formación académica y humanística afirma la responsabilidad del hombre consigo mismo, frente a la ciencia, y el saber auténtico ante la Sociedad.

Cuando la Universidad responde a las preguntas de la sociedad, cuando prepare los profesionales que la sociedad necesita, existirá el equilibrio entre la exigencia del desarrollo y el servicio de la Universidad.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En la Constitución (1993) artículo 14, expresa que el deber del Estado es promover el desarrollo científico y tecnológico del país, y en el artículo 18, encarga la Universidad a la investigación científica y tecnológica. Así mismo la ley Universitaria 23733 (1983), en el capítulo VIII "De la Investigación" en el artículo 65° expresa lo siguiente:

"La investigación es función obligatoria de las Universidades que la organiza y la conduce libremente, igual obligación tienen los profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el estatuto. Su cumplimiento recibe el estímulo y el apoyo de su institución".

Por otro lado la Universidad del tercer mundo está aquejada de tres grandes males entre muchos otros: La preparación insuficiente de sus alumnos, la improvisación de sus profesores, y la politización de unos y otros. Por estos motivos algunos investigadores sueñan con institutos de investigación independientes de las Universidades, al estilo de las academias y centros científicos.

Así mismo debemos entender que la separación entre

investigación y enseñanza debilita a ambas y puede destruirlas. Todo campo de investigación científica está estrechamente relacionado con otros campos de investigación.

El enseñar no sólo obliga a mantenerse al día sino que también cumple las funciones sociales de diseminar resultados de investigaciones recientes así como a franquear los abismos generacionales. Los Institutos extrauniversitarios suelen especializarse en ciencia aplicada con descuido de la básica. En cambio la Universidad no puede legítimamente cuestionar la investigación básica. Por este motivo la ciencia básica tiene más posibilidades de florecer dentro de la Universidad que fuera de ella, siempre que sea una Universidad auténtica y no sólo de nombre.

Virgilio Roel, al respecto:

"La competencia actual no se da principalmente en el tema de los precios sino en el de la tecnología; pues en el mercado se impone no quien vende a menores precios sino quien oferta el producto de la mejor calidad y con mejores procedimientos de mercado y comercialización" (Roel, 1991: 58)

De lo expresado se desprende un hecho importante: en la formación, desarrollo y expansión de empresas y de la

economía en general hoy juega un papel decisivo el técnico de alto nivel, el científico y la Universidad. El gerente que conoce la ciencia más avanzada o que es un técnico de la más alta calificación no se desliga de la Universidad, porque ella es su fuente nutricia.

Para el desarrollo de la ciencia y tecnología, en los países altamente desarrollados se invierte el 2% del PNB en la investigación científica y tecnológica, en tanto que en los países en vías de desarrollo sólo alcanza el 0.3% del PNB.²⁴

En nuestro país y en particular en la región Loreto, las Universidades y en ellas la investigación universitaria, están siendo sometidas a fuertes presiones de cambio. Los profesores universitarios experimentan angustia, confusión e incertidumbre respecto al presupuesto, salarios y tamaño de la población académica. Los profesores son acusados de comprometerse en investigaciones poco relevantes, referidas a sectores muy pequeños y/o marginales de la ciencia internacional, pero que no se correlacionan con la cultura industrial de las firmas en nuestro país. En resumen se refleja una profunda insatisfacción de la investigación académica que expresa en su desplazamiento masivo de las expectativas del público respecto a lo que la Universidad debiera ofrecer.

Al finalizar la década de los noventa, se observa a nivel individual e institucional mayor predisposición a la investigación universitaria multidisciplinaria e interinstitucional con el propósito de responder al desarrollo regional; en ese sentido el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, en las universidades y en otros centros, no pueden en consecuencia ser una empresa divorciada de decisiones más fundamentales sobre la naturaleza misma del proceso de desarrollo, y particularmente de la política industrial.

El cambio de la política de desarrollo que busque la creación de capacidad científico-tecnológica propia en las ramas básicas de las actividades nacionales, tendrán un apoyo asegurado y el personal formado encontrará un mercado de trabajo ávido de sus servicios.

La Universidad debe significar el mas alto grado de investigación y del saber, que explota todos los dominios del conocimiento puro y aplicado, en este sentido la Universidad no sólo debe enseñar ciencia, sino, lo más importante practicarla, buscarla y esclarecer la verdad.

DIFUSIÓN CULTURAL Y DESARROLLO

La Universidad postula la necesidad de convertirse en un centro cuya política educacional sea el estar al servicio

de la comunidad regional a través de la extensión universitaria y la proyección social, con una mentalidad creadora y transformadora que cuestione la situación actual en perspectiva a un auténtico desarrollo regional.

La Ley Universitaria 23733 en su artículo 68° expresa:

"Las Universidades tienen en favor de quienes no son sus estudiantes regulares; en tal sentido, organizan actividades de promoción, difusión de cultura general y estudios de carácter profesional, establecen relación con las instituciones culturales, sociales y económicas con fines de cooperación asistencia y conocimientos recíprocos".

Prestan servicios profesionales en beneficio de la sociedad y regulan estas acciones en su estatuto de acuerdo a sus posibilidades y necesidades de su región o país.

En la práctica la universidad peruana no cumple con este dispositivo en la medida que debe contribuir a la atención de las necesidades de los sectores populares urbanos, campesinos y comunidades nativas del país.

En la actualidad la pobreza de los marginados y los explotados del país es en gran medida para la Universidad un orden de estudio y análisis, antes que un universo para la acción, de ahí que es lícito decir que la Universidad peruana posee legalidad pero no todavía legitimidad frente

a las mayorías nacionales, por lo tanto la Universidad postula la necesidad de convertirse en un centro cuya política educacional sea desarrollar la investigación como base fundamental de su existencia, estar al servicio de la docencia superior y de la comunidad nacional a través de la extensión universitaria, que trasunta el pensamiento y acción transformadora que cuestione la situación actual, en perspectiva a un auténtico desarrollo regional y nacional.

2.4. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

A inicios de la década del 60, en el Perú, se dan cambios estructurales y se da inicio al proceso de industrialización sustitutiva de las importaciones, acentuando la dependencia al aprovisionamiento externo. En la región seguíamos con el Patrón de desarrollo "extractivo mercantil", sin un mínimo de infraestructura industrial. Este es el panorama en que la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir de su creación por Ley 13498 del 14 de Enero de 1961 y el Decreto Supremo N° 21 del 13 de Abril de 1962 reglamenta su creación, dentro del marco de la Constitución de 1933.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana es creada por la necesidad de investigar y conocer los recursos naturales de la Amazonía; de estudiar lo referente al hombre amazónico como actor nato del violento escenario que le es peculiar;

de preparar y formar profesionales idóneos, que con su acción docente y sus planes de serena investigación promuevan el desarrollo cultural y humanístico de toda la gran región amazónica que constituye el bastión territorial más extenso del Perú.

Los fines específicamente se concretan en los siguientes:

- a) Estudiar la flora y la fauna de la Hilea Amazónica, con la colaboración de los Institutos y organismos nacionales y extranjeros.
- b) Planear soluciones sistematizadas para la defensa y preservación de los recursos naturales.
- c) Promover medidas y actividades que tiendan a la explotación racional de la Selva, a su industrialización y al desarrollo permanente de la producción ganadera y forestal.
- d) Fomentar las ciencias aplicadas, para el mejor conocimiento de la realidad socio-económica de la región.
- e) Clasificar y coleccionar las especies forestales industrializables e incorporar a la flora regional las especies foráneas.
- f) Establecer en colaboración con el Instituto Antropológico, un Museo Amazónico en la ciudad de Iquitos.

- g) Instalar viveros de plantas nativas en cada zona y de otras especies importadas.
- h) Investigar y descubrir, en general, los valores científicos merciales de los productos naturales de la Selva, especialmente en los aspectos farmacológicos y fitoquímicos de la flora meridional.
- i) Estudiar, a través del Instituto Antropológico, todo lo referente al hombre amazónico y formular y recomendar procedimientos y medidas que permitan alcanzar la integración de las tribus aborígenes que pueblan la Amazonía; acelerar el proceso migratorio de los habitantes de la costa y de la sierra hacia la Selva y preparar el establecimiento de colonos de otros países.
- j) Preparar en forma integral a la juventud para abordar con sentido nacional el problema de fomentar el trabajo y movilizar racionalmente la riqueza de la amazonía Peruana.
- k) Formar profesionales idóneos en especialidades científicas, técnicas y pedagógicas orientadas hacia la investigación.
- l) Organizar y fomentar la extensión de la enseñanza técnica al obrerismo de la región.

-) Promover, organizar y estimular la investigación de los problemas regionales y nacionales.

Estos fines, que sólo tienen el carácter de enumerativos, no limitan el horizonte científico y humanístico de la Universidad de la Amazonía, que como Universidad, tiene los fines que son inminentes, como son los de conservar, acrecentar y transmitir los valores de la cultura en general, nacional y regional; y de propender el acercamiento y al conocimiento de todo lo humano, con fines de comprensión y exaltación de aquello que constituye la esencia de la cultura y de la vida humana.

La UNAP, estaba integrada, inicialmente por las siguientes Escuelas Superiores:

Escuela de Ingeniería Químico Industrial; Agronomía; Mecánica y Electricidad e Institutos técnicos de grado medio y centros de capacitación para obreros, las que comenzarán a funcionar a medida que lo permitan los recursos económicos de la Universidad.

Anexos a la Universidad funcionarían dos Institutos: El Instituto de Investigación de los Recursos Naturales, al cual corresponderá estudiar la flora y la fauna de la hilea amazónica, planear soluciones sistematizadas para la defensa

y preservación de los recursos naturales, promover medidas y actividades que tiendan a la explotación racional de la selva, a su industrialización y al desarrollo permanente de la producción ganadera y forestal, fomentar las ciencias aplicadas, clasificar y coleccionar las especies forestales industrializables e incorporar a la flora regional las especies foráneas, instalar viveros de plantas nativas en cada zona e investigar y descubrir, en general, los valores científicos y comerciales de los productos naturales de la Selva, especialmente en los aspectos farmacológicos y fitoquímicos de la flora meridional; un Instituto Antropológico que estudie todo lo referente al hombre amazónico y formule y recomiende procedimientos y medidas que permitan alcanzar la integración de las tribus aborígenes que pueblan la Amazonía; acelerar el proceso migratorio de los habitantes de la costa y de la sierra hacia la selva y preparar el establecimiento de colonos de otros países.

Para el logro de sus fines y el ejercicio de sus funciones, referido a la formación profesional, la UNAP en su estructura orgánica cuenta con organos de línea a las facultades con sus respectivas escuelas de formación profesional y la escuela de post-grado.

Las Facultades son:

- a) De Agronomía,
- b) De Ciencias biológicas,
- c) De Ciencias de la Educación y Humanidades (Iquitos, Yurimaguas y Caballococha).
- d) De Ingeniería Forestal,
- e) De Ingeniería Química,
- f) De Ciencias Administrativas, Contables y Económicas,
- g) De Enfermería,
- h) De Ingeniería en Industrias Alimentarias.
- i) De Medicina Humana, y
- j) De Zootecnia (Yurimaguas),
- k) De Derecho,
- l) De Ingeniería de Sistemas (Nauta).

CAPITULO III
METODOLOGIA APLICADA

3.1. TIPO DE INVESTIGACION

La presente investigación, por su finalidad es básica⁽²⁵⁾, por cuanto pretende describir y explicar la realidad regional e institucional; por su alcance temporal es seccional o transversal, toda vez analiza los fenómenos de estudio a partir de un corte en el tiempo; por su nivel de profundidad responde al modelo de la investigación explicativa, pues se orienta a descubrir los factores causales que han incidido en el desarrollo de las actividades de las instituciones locales y regionales en el marco del proceso de desarrollo de la región Loreto; es también una investigación que se asimila al paradigma de la investigación cuantitativa, aunque restringida al estudio de variables cualitativas o de atributo a las cuales operará mediante estadísticas descriptivas a efectos de establecer sus niveles de relación. Finalmente, puede ser considerada como una investigación aplicada, en la medida que sus aspectos propositivos develan los problemas y probables soluciones en el marco de una propuesta de desarrollo integral.

²⁵ SIERRA BRAVO, Restituto. *Métodos y Técnicas de Investigación Social*. (1985). Madrid, Editorial Paraninfo; pp.28-29.

3.2. MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

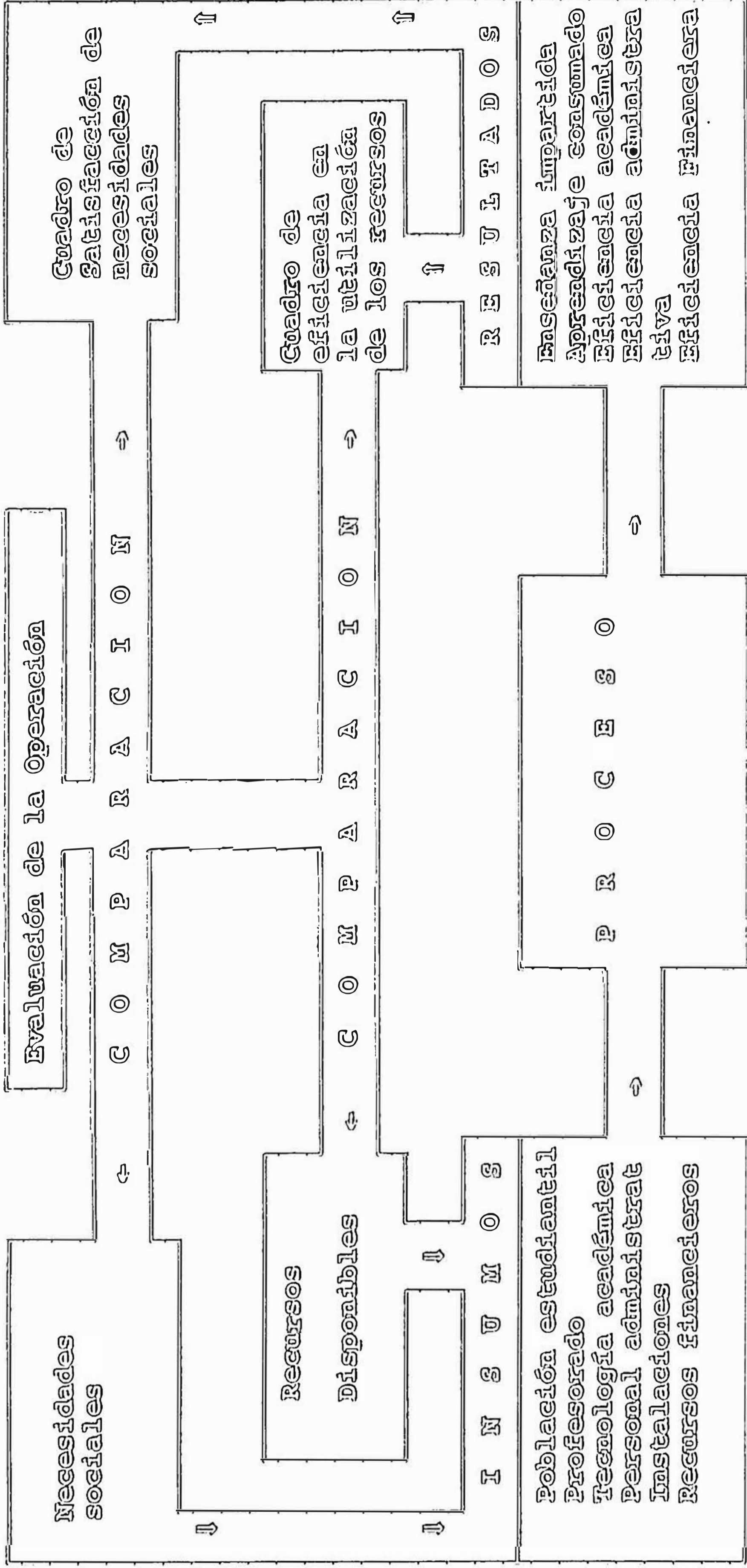
Este estudio fue hecho en base a un diseño no experimental transeccional- correlacional, el cual se realizó mediante la observación y la comunicación de los fenómenos tal y como se presentaban en su contexto natural, para después analizarlos.

En la medida que se tenía como propósito, describir y explicar determinados factores para analizar su incidencia e interrelación; se optó por la metodología de diagnóstico operacional desde el llamado "*Enfoque Sistémico*" (26); esta es una metodología que orienta un tratamiento cualitativo y cuantitativo para la caracterización de la problemática institucional a partir de un conocimiento de las relaciones entre los diferentes componentes del Sistema institucional, vinculados al contexto económico social, local, regional y nacional. (ver Grafico N°1, pág. 61).

En el caso de la UNAP este enfoque de valiosa utilidad permite examinar las actividades de la Universidad desde sus entradas, funcionamiento y rendimiento; es decir, facilita la evaluación al atender primero los recursos (insumo) que debieron ser abastecidos a la organización institucional

GRAFICO N° 1

ESQUEMA DEL DIAGNOSTICO OPERACION



para que ésta opere. En segundo término se refiere al proceso, es decir, la forma en que estos recursos fueron utilizados y se integraron a la operación normal de la institución. En tercer término, se estudian los resultados obtenidos, esto es, el grado de utilización de los recursos disponibles que han permitido cumplir o no los fines y objetivos de la institución.

Esta aproximación a las características académico-administrativas de la Universidad, actualmente considera a ésta como un sistema social cuyas entradas principales son los alumnos y los conocimientos que llegan a la Universidad a través de la tecnología, la ciencia y el arte desarrollados; cuya salida son los profesionales y los conocimientos en tecnología, ciencia y arte que produce la misma.

La propuesta contiene una guía para el diagnóstico; conformado por un esquema general, cuestionarios específicos para cada área y subsistemas de estudio, para la UNAP. (Ver anexo Nro. 01).

En el caso de las instituciones regionales, este enfoque nos permite examinar sus actividades desarrolladas en el proceso de desarrollo regional; a partir de los diferentes factores: fines, objetivos y metas; organización; lineamientos de

políticas y estrategias; recursos humanos; maquinarias, equipos y materiales; infraestructura; relaciones inter institucionales y su participación en el desarrollo regional. La propuesta contiene una guía para el diagnóstico conformada por cuestionarios específicos para cada factor y otro cuestionario para evaluar la relación de la UNAP y las instituciones regionales. (Ver anexo Nro.02)

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

- a) Con respecto a la UNAP. Para el presente estudio se tuvo como población de referencia a todos los miembros de la comunidad Universitaria, las unidades de estudio, la misma que por su naturaleza, se presenta en nueve facultades, una escuela de Post-Grado y la administración central. Cada uno de las unidades señaladas constituye un conglomerado para fines de muestra; al interior de las cuales los sujetos de estudio constituyen: autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo, y egresados.

La naturaleza institucional señalada y la del propio instrumento del Diagnóstico Operacional, nos condujo a precisar dos tipos de muestreo:

El primero, con la finalidad de lograr calidad y confiabilidad de los resultados en aspectos generales, requirió la utilización del Muestreo No Probabilístico

dirigido a los responsables del Gobierno de la Universidad (Alta Dirección, Facultades, Escuela de Post Grado). De igual manera, para los aspectos específicos estuvo dirigido a los responsables del manejo de las Unidades Operativas al interior de cada Facultad (Jefes de Departamentos, de Institutos de Investigación, Unidad Administrativa, Unidad Académica, ... etc.).

En segundo término, para el caso de Docentes y Estudiantes de las diferentes Facultades y Escuela de Post Grado, de quienes se pretendía obtener respuesta de todos los aspectos que contempla el instrumento y teniendo en cuenta el volumen total de ellos, fue necesario aplicar el Muestreo Probabilístico. (Ver Cuadro N° I, pág. 65)

Ejemplo: caso docentes

Precisión requerida	d	-	0.05
Nivel de significancia	m	-	0.05
Porcentaje de error esperado	p	-	0.20

$$n = \frac{Z_{m/2}^2 PQ}{d^2}, \text{ n: tamaño de muestra}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.20) (0.8)}{(0.05)^2} = 246$$

CUADRO N° I :
DISTRIBUCION DE LA MUESTRA PARA EL DIAGNOSTICO OPERACIONAL DE LA UNAP
SEGUN ESTAMENTOS Y FACULTADES

			Agr	Bio	Ad	Edu	Enf	Ali	For	Qui	Med	P.G.	A.C.	TOTAL	
C O N G L O M E R A D O S	Docentes	Autoridades	9	9	12	15	7	5	5	12	6	1		81	
		Docentes	14	14	13	26	13	18	13	15	12			138	
	Administrativos	Directivos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		8	26
		Profesionales												14	15
		Técnicos	1	1	1	1	1				1				6
		Auxiliares		1	1	1		1	1			1			6
	Estudiantes	1er.Nivel	4	2	8	9	1	1	1	1	1	2			29
		2do.Nivel	4	3	8	9	2	1	1	1	2	2	6		38
		3er.Nivel	4	3	8	10	2	1	1	1	2	2			33
		4to.Nivel	6	3	8	10	3	2	1	1	2	2			37
		5to.Nivel	6	4	9	10	3	2	1	1	2	2			39
	Egresados		3	2	4	5	2	2	2	2	3	2	2		27
															476

Fuente: Elaboracion propia.

Como la tasa muestral (f) es mayor al 10% reajustamos el tamaño de la muestra n_0

$$n_0 = \frac{n}{1 + f}$$

$$n = \frac{246}{1 + \frac{246}{315}} = 138$$

Afijación por Facultades $n_f = \frac{N_f \times n}{N}$

- b) Para el caso de las instituciones regionales, la población estuvo representada por todas las instituciones de la región (educativas, salud, turismo, transporte, comercio, empresas productivas y de servicio; gobiernos locales y regionales, etc.)

La muestra estuvo conformada por 102 instituciones seleccionados intencionalmente, teniendo en cuenta la naturaleza e importancia de las instituciones en el marco del proceso del desarrollo regional . (Ver Cuadro N° II, pág 67)

CUADRO N° II :

INSTITUCIONES O EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO
 POR SUBREGIONES

ÁMBITOS SUB REGIONALES	Ni
MAYNAS (IQUITOS)	43
ALTO AMAZONAS (YURIMAGUAS)	23
RAMÓN CASTILLA (CABALLOCOCHA)	10
REQUENA (REQUENA)	13
LORETO (NAUTA)	13
T O T A L	102

Maynas (Iquitos).

Escuela Primaria Menores 60060.

C.E.P.S. 60196 - Barrio Florido.

C.E. 601066 - Monitor Huáscar.

I.S.P. Loreto.

C.P.S. Rosa Agustina Donayre de Morey.

C.E.P.S. Mariscal Oscar R. Benavides.

C.E.N. Estatal Corpus Christi.

I.S. Tecnológico Pedro A. del Aguila Hidalgo.

Colegio F.A.P.

Instituto Superior Emilio Romero.

C.E. 61005.

C.E.I. no Estatal Mis Amiguitos.

Colegio Nacional de Iquitos.

Colegio Particular Rosa de América.

Municipalidad de Maynas.

Municipalidad de Punchana.

Dirección Regional de Salud.

Hospital de Apoyo de Iquitos.

Dirección Regional de Energía y Minas.

I.N.E.I.

Dirección Regional Industria y Turismo.

Servicio de Agua Potable y Alcantarrillado - Iquitos.

Dirección Regional Agraria.

COFIDE.

Fondo de Desarrollo Agrario de Loreto.

Cámara de Comercio e Industria.

Fundo "San Jorge".

Fundo "San Pedro".

Instituto Agropecuario "San Gerardo".

Granja Avícola San Francisco.

Avícola Ganadera Rosita.

Forestal Industrial Yavarí.

Comité de Productores de Arroz (M).

Comité de Productores de Arroz (Fco. Orellana).

Contratista Generales VES MASA S.A.

JARSA.

Servicios técnicos y construcciones IMAZA S.A.

Triplay Iquitos.

Embotelladora La Selva.

Industrial Iquitos.

Asociación CURMI (prod. pecuaria).

Planta lechera.

Alto Amazonas (Yurimaguas).

Instituto Superior Tecnológico.

Facultad de Zootecnia (UNAP).

Escuela estatal 62173.

C.E.I. N° 26.

C.E. Atanasio Jáuregui.

Municipalidad Alto Amazonas.

Dirección Sub Regional de Educación.

Gerencia Sub Regional Alto Amazonas.

Dirección Sub Regional Turismo.

Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Agencia Agraria.

Estación Experimentación San Román.

Dirección Sub Regional Pesquería.

SEDALORETO.

Hospital Apoyo Yurimaguas.

ECOPASA (agropecuaria).

Molinera Iquitos.

Banco Continental.

Cámara de Comercio y Producción.

FORESTAMAZON (madera)

Aserradero El Nudo.

Juzgado Mixto.

Imprenta Latina.

Ramón Castilla (Caballococha).

Instituto Superior Tecnológico Ramón Castilla.

C.E.I. N° 160.

C.E.S.A.M. Miguel Acosta.

Internado Educ. Miguel A.

E.E.P. 6010307.

Municipalidad Ramón Castilla.

Dirección Sub Regional Educación.

Dirección Sub Regional Pesquería.

I.P.S.S.

Comité de productores de arroz.

Requena (Requena).

Instituto Superior Pedagógico Fray Lorenzo.

Instituto Superior Tecnológico Manos Unidas.

C.E.P.S. Padre Agustín.

C.E.I. 300.

E.E.P. 60644.

SEDALORETO.

Dirección Sub Regional de Educación.

Agencia Ministerio Agricultura.

SUTEP (Requena).

Dirección Sub Regional Pesquería.

Banco de la Nación.

I.P.S.S.

Centro Salud Requena.

Loreto (Nauta).

Instituto Superior Tecnológico "Joaquín Reátegui".

C.E.I. 2259.

C.E.S. Nuestra Señora de Loreto.

C.E.P. 61022 J.B.

Municipalidad Loreto - Nauta.

Sub Región de Desarrollo Nauta.

Dirección Sub Regional de Educación.

Dirección Sub Regional de Pesquería.

EMPALSA.

Agencia Agraria Loreto.

ECONAUTA.

Centro de Salud.

I.P.S.S.

3.4 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Participación :

Formación profesional

Difusión cultural

Investigación

Actividad productiva

Infraestructura

Tecnología

Plan de desarrollo

VARIABLE DEPENDIENTE:

Desarrollo regional integral, armónico y sustentable.

3.5. ELECCIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO

- a) El instrumento utilizado para la caracterización de la UNAP, ha sido una adaptación del documento original "Guía para el Diagnóstico Operacional de Universidades y Centro de Educación Superiores" que fue tomado de una experiencia mexicana.²⁷

²⁷ AGUILAR, José Antonio (y) Alfredo BLACK. *Planificación escolar y formulación de Proyectos*. (1980). Editorial Trillas. México.

La Guía comprende cuatro áreas:

- 1º El área básica (I) está referida a aspectos relacionados con las necesidades sociales que la Institución debe satisfacer; con los canales y fuentes de información establecidos; los recursos disponibles (humanos, financieros, de infraestructura, equipos, instalaciones, etc.); así como, a aspectos referidos al planeamiento y previsión técnico administrativo para el desarrollo institucional como son objetivos generales y operativos, y políticas alternativas de operación.

- 2º El area abastecimiento de insumos (II) comprende cuatro subáreas: Enseñanza, Investigación, Difusión Cultural y Administración. La primera explora aspectos referidos a características de ingresos de la población estudiantil, del profesorado, de la tecnología y equipo didáctico. La sub área de Investigación por su parte revisa características del personal investigador, de la tecnología y equipo para la investigación. La sub área de Difusión Cultural analiza los contenidos y medios de difusión. Mientras que la sub área de Administración revisa las condiciones en que se da el ingreso del personal administrativo, la tecnología administrativa, las instalaciones y los recursos financieros.

- 3° El área proceso (III) se caracteriza por explorar la forma en que los recursos fueron utilizados e integrados al funcionamiento de la institución; por tanto comprende aspectos referidos a la investigación, al desarrollo y operación académica, difusión cultural, personal, finanzas, relaciones y administración.
- 4° El área resultados (IV) explora el grado de utilización de los recursos disponibles por parte de la institución para poder cumplir sus fines y objetivos. Comprende la enseñanza impartida; aprendizaje consumado, operación académica, administrativa y financiera; así como resultados de la investigación y de la difusión cultural.

El Instrumento se complementa con una hoja de calificación que incluye columnas con la ponderación pertinente a cada indicador, correspondiendo el menor valor a la mejor situación y viceversa. La suma de los resultados de los indicadores conlleva a un resultado por factores, la suma de éstos a un valor por área y la de áreas da como resultado un valor total; de tal manera que, la evaluación efectuada se traduce en una calificación numérica que alcanza un máximo de 2000 puntos, la misma que, facilita la comparación de áreas y factores entre sí para identificar las más críticas y las tendencias en el funcionamiento de la institución. Es necesario recalcar que el método de ponderación es

manejado en forma inversa a las puntuaciones tradicionales, pues a mayor puntuación corresponde menor eficiencia; aspecto optado con la finalidad de magnificar y facilitar la identificación de las deficiencias y carencias, pues sobre ellas es necesario actuar para motivar cambios hacia el desarrollo.

Al traducir las puntuaciones en términos porcentuales se obtiene los coeficiente de deficiencia (c.d.) cuya fórmula es:

$$cd = \frac{\text{puntaje obtenido}}{\text{puntaje total}} \times 100$$

Y los niveles de calificación fluctúan :

De 0% a 25% para el nivel Óptimo.

De 25% a 50% para el nivel Bueno.

De 50% a 75% para el nivel Regular.

de 75% a 100% para el nivel Malo.

b) El instrumento utilizado para la caracterización de las Instituciones y/o Empresas de la región Loreto consta de dos cuestionarios:

b.1 Un cuestionario estructurado' para el diagnostico operacional que comprende ocho factores relacionados con: fines, objetivos y metas; organización;

lineamientos de políticas y extrategias; recursos huamnos; máquinar, equipos y materiales; infraestructura; relaciones institucionales; y desarrollo regional. El instrumento cuenta con una hoja de calificación que incluye las columnas con la ponderación a cada indicador, correspondiendo el menor valor a la mejor situación y viceversa. La suma de los resultados por indicadores conlleva a un resultado por factores de tal manera que, la evaluación se traduce en una calificación numérica, la misma que facilita la comparación entre factores para identificar las mas críticas y las tendencias en el funcionamiento de la institución y/o empresa.

Al traducir las puntuaciones en terminos porcentuales se obtiene los coeficientes de deficiencia (cd).

- b.2 Un cuestionario semi estructurado y con respuestas abierta; con el propósito de describir, interpretar y analizar las instituciones y/o empresas regionales; así mismo la presencia de la UNAP en ellas.

3.6. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- 1. Se designo a la (s) que persona(s) aplicaron. Las personas que aplicaron el cuestionario tuvieron que interiorizarse con ella (guía).

2. Se definió la (s) Unidad (es) de análisis.
3. Recolección de la información, se recomendó por lo general que el cuestionario sean contestados por los responsables de las instituciones seleccionados y/o en algunos casos por las personas mas apropiadas que ofrezcan dicha información.
4. Luego de la calificación de las preguntas, se procedió a tabular la información de las respuestas dadas a cada pregunta y factor del cuestionario, utilizando la hoja de calificación que incluye las columnas con la ponderación (en puntos) correspondientes.

Una vez concluido el paso anterior, se procedió a efectuar las sumas de los puntos, correspondientes a cada factor, anotando los resultados en el correspondiente casillero.
5. Análisis de los resultados. El resultado de la evaluación se traduce en una calificación numérica, con el propósito de facilitar la comparación de los factores entre sí para identificar las más críticas y así poder planificar los esfuerzos de la institución y de este modo saber el grado de deficiencia operativa en relación con otras instituciones.

6. El producto de dividir la calificación obtenida entre la calificación áxima (por factor) proporcionará un Índice de capacidad de mejoría.

Este es el indicador clave para evaluar los esfuerzos que se empeñan en los períodos posteriores para solucionar las deficiencias durante el proceso de desarrollo regional.

3.7. FORMA DE PRESENTACION DE DATOS

Para el presente estudio se hizo uso del método tabular y el método gráfico (perfil).

Para la obtención del perfil situacional tanto de la UNAP como de las instituciones regionales se obtuvo haciendo uso de la hoja de cálculo Excel v.5.0.

CAPÍTULO IV

LA REGIÓN LORETO Y SUS PERSPECTIVAS

4.1. POLÍTICAS NACIONALES Y SUS EFECTOS EN LA REGIÓN LORETO

La Amazonía peruana más conocida como la región Selva, fue tratada como un todo hasta la década de 1960. La falta de vías de comunicación impedía su integración real al resto del territorio nacional y hacía difícil dictar políticas para la Selva Alta o Baja, en forma particular. El interés por esta vasta región surgió como una consecuencia lógica de usufructuar sus recursos, haciendo un uso irracional de estos recursos naturales, como si se tratara de una fuente inagotable de riqueza.

4.1.1. Proceso histórico y desarrollo de la amazonía en el Perú

A) Políticas en el Siglo XX: Desde los inicios del siglo hasta 1960

En las primeras décadas del presente siglo, la atención del Estado estuvo dirigida principalmente a las diversas actividades económicas y sociales que se desarrollaban en la Costa y la Sierra, considerando a la Selva como la tierra de provisión para un futuro cercano.

Sin embargo, el factor geopolítico que tomó gran importancia a partir de la década de 1940, obligó al Estado a reorientar sus políticas en relación a la amazonía, propiciando su integración. Las causas que motivaron este despertar se citan las siguientes: el valor económico coyuntural alcanzado por algunos productos amazónicos, como el caucho, los conflictos fronterizos que se suscitaron con los mismos países y la consecuente pérdida de áreas territoriales; la explotación de petróleo por una firma extranjera en la selva ecuatoriana en 1934, y como consecuencia, la apertura de carreteras de penetración en esas zonas; la iniciativa colombiana de establecer polos de colonización en el Caquetá y el Putumayo, el inicio de inversiones estatales en la amazonía brasileña. Como contraparte, debe reconocerse que en 1909 se dictó una legislación de tierras con el fin de atraer colonos y de otorgar concesiones a particulares en pago por deudas o servicios.

Otro aspecto importante a remarcar es la política de reservar tierras para fomentar colonizaciones debidamente asentadas, en miras a desarrollar una producción agropecuaria dotada de servicios técnicos y de fomento. Para reforzar esta política, se creó el Consejo Superior de Colonización y Tierras de Selva en 1954. Un rol importante en el período 1940-1960, la política de establecer colonias agropecuarias militares en las zonas de frontera como un

medio de sostener las tropas y de proveer enseñanza agropecuaria y alimentos a las poblaciones nativas lugareñas. Los capitales extranjeros también estuvieron presentes en mayor o menor grado, para explotación agropecuaria todos los adelantos de la época; lamentablemente no se tuvieron los resultados esperados.

En el primer Gobierno del Presidente Prado, la integración de la Selva estuvo vinculada a la política de industrialización del país, donde las respuestas fueron mínimas.

Otro paso importante del Estado para integrar la región, fue apoyar la navegación aérea, construyéndose para tal efecto los aeropuertos de Tarapoto e Iquitos. En forma colateral, se hicieron mas pistas de aterrizaje que conectaban a diversas y mayor numero de localidades de la región amazónica.

La necesidad de incrementar los volúmenes de hidrocarburos en el país fue respaldada mediante leyes específicas dadas en 1937 y 1952 que promovieron la prospección petrolera en la Selva. Estas leyes otorgaban cánones más bajos que los que se tenían para la Costa.

Dentro del aspecto social, el Estado celebró un convenio con el Instituto Lingüístico de Verano a comienzos de la década de 1950. El propósito era alfabetizar y enseñar el castellano a las poblaciones aborígenes de la Selva, buscando de este modo su integración al conjunto de la población nacional.

B) Período 1960-1970

En el período 1960-1970 se produjeron una serie de problemas internos que aceleraron el proceso de integración de la amazonia.

La necesidad de tener una mejor distribución espacial de la población, en especial disminuir la presión migratoria de la Sierra hacia la Costa y resolver los conflictos de tenencia de tierras, fueron razones poderosas que promovieron la organización y desarrollo de colonizaciones en la Selva, a diferencia de la reforma agraria iniciada en la Costa y en la Sierra durante el gobierno del Presidente Belaunde y acentuada por el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada. Para apoyar este propósito colonizador, en 1960 se creó el Instituto Nacional de Reforma Agraria y Colonización. Es importante señalar que las colonizaciones alentadas por el Estado en el primer Gobierno del Presidente Belaunde, estuvieron apoyadas con paquetes tecnológicos y servicios de fomento y crédito agrario.

El criterio planificador que caracterizo a la década de 1960, motivó al Estado para conducir junto a la política promotora de la agricultura en la Selva, la de la industria, dictándose para el efecto la Ley de Promoción Industrial de 1959, que dio máximas exoneraciones de impuestos a las actividades industriales que se desarrollen en la amazonia, como un medio de atraer la inversión nacional y foránea. Esta ley tuvo sus efectos inmediatos en actividades como el aserrío y laminado de madera, industrias que tomaron envergadura en Pucallpa e Iquitos.

Durante el Gobierno del Presidente Belaunde, las actividades promocionales para la Selva fueron extendidas al comercio, actividad que si bien atrajo capitales a la amazonia, relegó a un segundo plano la inversión en industrias.

C) Período 1970 -1980

Este período se caracteriza por una participación ambiciosa del Estado en todas las actividades que se desarrollarán en la Selva, en base a una exhaustiva planificación y abundante legislación que obedecían a un esquema nacionalista. Dentro de este nuevo marco legal se consideraron los aspectos siguientes:

La colonización de la Selva fue mantenida como un complemento a la reforma agraria que se introdujo en la

región. La estructura agraria local debía ajustarse a la política agraria nacional, a la intención de modernización y a las características agroecológicas de la región. Con este propósito fueron dados los Decretos Leyes 20653 y 22175 que modificaron las condiciones de acceso a la tierra y reconocieron derechos de propiedad a los asentamientos indígenas. La reforma agraria aplicada en la Selva afectó las grandes haciendas para su parcelación o constitución como Cooperativas Agrarias de Producción-CAPs.

El Estado estableció el monopolio de comercialización de cultivos como el arroz y el maíz amarillo duro, considerados básicos en la canasta alimentaria y el café como generador de divisas, perjudicó los capitales de las empresas regionales nacionales y extranjeras involucradas.

El Estado desarrolló también inversiones de carácter productivo, como fueron los casos de ENDEPALMA, empresa dedicada a la palma aceitera y de PETROPERU en la exploración y explotación petrolera en la Selva Baja y la construcción y manejo del oleoducto Norperuano que convirtieron a la región en la principal abastecedora de combustibles y generadora de valiosas divisas. La inversión petrolera del Estado en Loreto fue el 87% de la inversión global pública departamental.

La política crediticia para la actividad agropecuaria fue mantenida, en especial para los productos alimenticios y el café. El número de créditos de la banca estatal creció, llegando a constituir el 21.7% del total nacional en la década de 1970.

D) Período 1980-1990

El comienzo de la década de los ochenta, el momento que vive el país se caracteriza por un cambio importante en el rol del Estado, que pasa del predominio de políticas controlistas a políticas de corte liberal. En el caso particular de la amazonia, el Estado comenzó a disminuir su participación en la Selva y en su nueva concepción liberal, sus primeras acciones fueron eliminar el monopolio de la exportación de café, propiciar la participación del sector privado en el establecimiento de molinos para pilar arroz y renegociar los contratos petroleros.

Las políticas y acciones trascendentes del Estado para la amazonia en esta década, se resumen en las siguientes.

En el segundo gobierno de Belaúnde, se apertura la participación del sector privado en proyectos vinculados a la agroindustria y la producción pecuaria. Esta política dio lugar en 1982 a los "Proyectos Privados de Desarrollo Integral, PRIDI" que otorgaban incentivos tales como líneas de crédito, avales y exoneraciones tributarias, con miras a

que la empresas establecieran una infraestructura productiva, parcelaran al interior de la concesión y vendieran lotes pequeños y medianos productores, les dieran asistencia técnica y crediticia y luego comprarán la producción para su industrialización y venta.

En este nuevo modelo, el Estado actuaría como un catalizador de la participación del sector privado. Sin embargo, la parcelación intensiva y creciente de las CAPs en la Costa, a las ventajas comparativas que esta región tiene, reorientó la iniciativa privada. Mientras en la Selva se tuvieron unas cuantas adjudicaciones de buenas tierras, que contaban con adecuados medios de transporte del departamentos de San Martín, Ucayali y Madre de Dios.

Con el propósito de descentralizar la acción del Estado, se crearon las microregiones, política que se aplicó de preferencia en la Selva Baja, con miras a fortalecer la presencia del Estado en áreas de frontera.

Asimismo, se continuó con la política de promoción industrial para la Selva, lo que permitió entre otras actividades, el desarrollo de numerosas plantas ensambladoras de electrodomésticos en Pucallpa.

Un paso trascendente para el accionar de todo el país era la regionalización, puesta en marcha en los últimos años de esta década. Sin embargo, factores negativos de orden político económico distorsionaron la estructura y conformación de los gobiernos regionales, así como su funcionamiento, ya que fueron años en que la crisis económica del país estaba en su clímax y por consiguiente no se tenían los recursos necesarios para su instrumentalización.

E) Período 1990 - 1998, en perspectivas al 2000: Marco sociopolítico nacional y regional

El inicio de esta última década del siglo, se caracteriza por el cambio ocurrido en las políticas económicas. Dentro del nuevo marco político, las nuevas políticas se han caracterizado por un repliegue del Estado en su rol promotor del desarrollo económico y la atención de las demandas sociales de la población, en el propósito de dotarse de un Estado pequeño y barato, pigmeizado al decir de Oswaldo Sunkel, que cede su lugar como actor fundamental de las políticas de desarrollo a la intervención del mercado como organismo regulador de la economía nacional a la manera de la "mano invisible" señalada desde el pensamiento económico clásico.

Esta consideración, marcha a contrapelo, inclusive, del reconocimiento del rol preponderante del Estado como regulador de la economía, aún cuando nos movamos en una matriz mercadocéntrica, lo cual es compartido incluso por Douglas North, Premio Nobel de Economía 1993, cuando señala que un modelo dinámico de cambio económico, debe contener como parte integrante un análisis del Estado, por cuanto el Estado define e impone las reglas formales, es decir las normas políticas, económicas y los aspectos contractuales sin los cuales la vida económica no es posible.

Desde este punto de vista, no es posible imaginar el futuro de la región, sin tener en cuenta el marco socio-político predominante en el país, razón por la cual se mencionará, en primer lugar, algunos aspectos relevantes de esta realidad.

Reconociendo las naturales discrepancias de enfoque, se piensa que este gobierno cambió en un tiempo relativamente corto las perspectivas de la sociedad y de la economía peruana, logrando establecer y poner en vigencia nuevas reglas de juego para el comportamiento económico, cuyo impacto en la vida social será mayor, a medida que transcurre el tiempo. El tránsito hacia esta nueva situación tomará su tiempo, pero todo indica que será irreversible, aunque sí perfectible, como todo proceso social. Pablo

Macera, nuestro más famoso historiador vivo, ha señalado que todo hace prever que en el Perú de los próximos 25 años prevalecerán las corrientes liberales actuales. Por otro lado, se percibe claramente, que en el ambiente internacional se dan condiciones favorables que auspician y alientan estas transformaciones, trascendiendo el marco de la economía e incorporando al debate otros elementos de análisis, tales como la democracia, la libertad, los derechos humanos, el medio ambiente y la vigencia misma del sistema capitalista, etc.

¿Cuáles son esos cambios que van a constituir los parámetros globales de nuestro desarrollo futuro?. A continuación se hace un recuento de las principales acciones y medidas que van delineando los nuevos rubros de la sociedad peruana.

En primer lugar, la liberalización de los principales mercados en la economía, es decir, la ausencia del poder coercitivo del Estado en la toma de decisiones económicas. Esto está referido a los mercados de bienes y servicios, al mercado del dinero y al mercado laboral. Comprende además, la reforma del comercio exterior, eliminando gran parte de las restricciones a las importaciones y exportaciones, así como la eliminación legal de los monopolios - digo legal porque en la práctica aún existen monopolios, por ejemplo, ENACO, ENCI, ECASA, PETROPERU. Este esquema se complementó

con el Instituto de Defensa del Consumidor y de la Propiedad Intelectual INDECOPI encargado de vigilar el buen funcionamiento del mercado, mediante normas de defensa al consumidor, normas sobre competencia desleal y antimonopolio.

Sobre el mercado del dinero se han dictado diversas medidas, tales como la eliminación de los créditos del Banco Central a los sectores público y privado, liquidación de las instituciones financieras de fomento por insolventes, la reducción significativa del Banco de la Nación, la liberalización del mercado cambiario, etc.

En relación al mercado laboral merece anotarse, la reciente flexibilización de la estabilidad laboral, reglamentación de las huelgas, fomento de las negociaciones colectivas, el Estado se ha retirado prácticamente de la fijación del salario mínimo vital, se ha puesto en vigencia un sistema privado de pensiones, que aspira a convertirse en un fondo de financiamiento de primera magnitud.

En segundo lugar, tenemos la Reforma de la estructura de la Propiedad, cuyo eje central descansa en la privatización de todas las empresas públicas. Igualmente se dispone de nuevas normas de promoción de la inversión extranjera. De esta manera la iniciativa privada pasa a constituir la fuerza motriz del desarrollo.

En tercer lugar, lo constituye la Reforma del Estado, que propugna la reducción del aparato burocrático pero reservándose un gran poder económico, que eventualmente podría alcanzar un 18% del PBI, y cuyo destino fundamental sería la salud, la educación, la vivienda y la infraestructura básica.

En cuarto lugar, comprende la Reforma Institucional, que involucra al Poder Judicial, al Congreso de la República y a los Gobiernos Locales.

De este resumen a *grosso modo* de reformas, merece un comentario especial, el tema de la economía del mercado libre.

Se trata en realidad de una economía que aspira a estar libre de la intervención del Estado, en donde las decisiones económicas se rigen por la ley de la oferta y de la demanda, basada en la libre iniciativa de los ciudadanos. Todos aquellos que abogan por una economía de este tipo, señalaron los peligros inherentes a este modelo, por ello es que los gobiernos sobre todo en los países actualmente desarrollados se esforzaron por regular la economía y hacer que el mercado funcione efectivamente. Creo que esto se ha logrado sólo parcialmente, y es improbable que alcance una vigencia plena; lo que sí es cierto, es que el modelo ha terminado imponiéndose en líneas generales en el mundo.

Aún con argumentos favorables al mercado, debo hacer una digresión importante, a fin de sustentar más adelante, la necesidad de la presencia del Estado en nuestra Región. Ocurre que para que funcione el sistema de precios o de mercado deben concurrir un conjunto de condiciones que se denominan condiciones de competencia perfecta, que nunca se dan en la realidad, adicionalmente se conoce que los estudios empíricos han verificado que cuanto mas subdesarrollado es un país, el ideal de la competencia se aleja mas.

Los economistas por su parte, han demostrado, una vez asignado los limitados recursos por el mercado, no se podrá reasignarlos para favorecer a un determinado segmento social, por cuanto esto sería viable sólo si se actúa en detrimento del otro sector.

Aún aceptando como válidos las premisas de la competencia y la eficiencia, otros economistas como R. Dornbush, han demostrado que el sistema de precios no sería satisfactorio desde el punto de vista de la equidad, pues "tolera la gran concentración de riqueza en manos de unos cuantos y la extrema pobreza de las mayorías". Por esta razón el mecanismo de mercado no es precisamente un sistema verdaderamente democrático por cuanto las soluciones que establece reflejan el poder de compra de los que más tienen,

expulsando a los más pobres que no tienen poder de compra. Tampoco toma en cuenta aquellas actividades que no tienen precio.

En resumen, el mercado tiene sus ventajas y ofrece soluciones parciales en un horizonte temporal de corto plazo, pero cuando se trata de formular una visión de largo plazo y encausar la realidad hacia esa imagen objetivo presenta grandes limitaciones.

Por otra parte el desarrollo de un país o una región no puede situarse al margen de los criterios de equidad, en tal sentido el mercado resulta siendo un mecanismo insuficiente ya que ofrece soluciones en el corto plazo y favorece a los que ya tienen una posición privilegiada en el mercado nacional e internacional.

En tales condiciones, la presencia del Estado en mayor o menor grado resulta siendo necesario para corregir estas distorsiones. Problemas como la conservación del medio ambiente, la investigación tecnológica, la capacitación de la mano de obra, son elementos que los empresarios pueden descuidar y de hecho que así ocurre en nuestro medio, por no ser rentables; sin embargo somos conscientes que en el largo plazo la atención que se preste a dichas variables influirán decisivamente en los resultados finales y deben ser tomados en cuenta.

4.1.2. INSTITUCIONES REGIONALES

La naturaleza y complejidad del desarrollo integral, armónico y sustentable de la región Loreto, requiere de la plena participación de los diversos grupos sociales que de una u otra forma intervienen, desde los dirigentes del Gobierno Central hasta los pobladores que viven de la explotación de los recursos naturales. Esto requiere de la implementación de mecanismos de concertación y descentralización de las decisiones.

Durante la última década, un fuerte proceso de descentralización y regionalización recorre a América Latina. De manera clara, lo que subyace en este ambiente de cambios estructurales es la necesidad de democratización de las relaciones sociales y de poder político y económico de los países de la región. Por lo general, estas transformaciones están siendo vistas y analizadas como una de las más trascendentes reformas políticas en la perspectiva de redistribuir y socializar el poder.

La descentralización implica concebir una planificación que identifique, con el mayor grado de detalle posible, los problemas concretos de las diferentes comunidades y encuentre soluciones específicas.

4.1.2. INSTITUCIONES REGIONALES

La naturaleza y complejidad del desarrollo integral, armónico y sustentable de la región Loreto, requiere de la plena participación de los diversos grupos sociales que de una u otra forma intervienen, desde los dirigentes del Gobierno Central hasta los pobladores que viven de la explotación de los recursos naturales. Esto requiere de la implementación de mecanismos de concertación y descentralización de las decisiones.

Durante la última década, un fuerte proceso de descentralización y regionalización recorre a América Latina. De manera clara, lo que subyace en este ambiente de cambios estructurales es la necesidad de democratización de las relaciones sociales y de poder político y económico de los países de la región. Por lo general, estas transformaciones están siendo vistas y analizadas como una de las más trascendentes reformas políticas en la perspectiva de redistribuir y socializar el poder.

La descentralización implica concebir una planificación que identifique, con el mayor grado de detalle posible, los problemas concretos de las diferentes comunidades y encuentre soluciones específicas.

Por consiguiente, cobra fuerza la idea de una planificación local participativa, que tenga como eje el municipio, para lo cual es necesario transferir el poder formal a las autoridades regionales y locales, para permitirles enfrentar con más efectividad, las cuestiones locales y regionales del desarrollo, particularmente en lo que concierne a los sectores populares, y se trata en el fondo de transferir poder efectivo y no sólo la transferencia de los aspectos meramente administrativos.

La concentración se facilita si tácticamente se pone el acento en encontrar un común denominador para el conjunto de conflictos externos para, posteriormente, avanzar en la concertación entre actores dentro de la región. Por esto es que el regionalismo es importante al contribuir a dibujar un frente común en relación a agentes externos, permitiendo que cada agente subordine su racionalidad propia a un proyecto colectivo sin renunciar necesariamente a ella.

La tarea de construcción social de una región comienza por la investigación sobre el número y tipo de agentes del desarrollo presentes en la región y continúa con la identificación de los mecanismos de articulación que aglutinan tales agentes y que permiten hablar de un "conjunto" de agentes más que una sumatoria de ellos.

Cada uno de estos agentes posee una racionalidad propia, no

necesariamente coincidente, con lo cual nuevamente surge la importancia de la concertación para armonizar estas diferentes racionalidades.

Desde esta perspectiva, el proceso de descentralización lleva necesariamente replantearse el papel que juega el municipio en la construcción social y en la promoción y administración del desarrollo. El municipio, por sus características de tamaño y por lo tanto su proximidad a la ciudadanía, posee las condiciones básicas para el ejercicio democrático del poder público.

A continuación se analizarán los comportamientos de los principales agentes de desarrollo regional y local, siempre en perspectiva de encuadrarlos al rol que cumplen y deberán cumplir prospectivamente.

A) LOS GOBIERNOS REGIONALES

La puesta en marcha de la regionalización en el país permitió a cada Gobierno Regional heredar recursos humanos y materiales dedicados a la planificación del desarrollo.

El aparato administrativo de estos gobiernos se formó a partir de un fraccionamiento regional de los distintos sectores del Gobierno Central. En estas circunstancias, los gobiernos locales heredaron u aparato burocrático

estructurado para la toma de decisiones centralizadas en Lima, con limitada capacidad humana y técnica para enfrentar los retos del desarrollo zonal y regional. Esta situación fue más crítica en las áreas de manejo y conservación ambiental, tema en la que las acciones se centralizaron históricamente en la capital del país.

Durante el presente Gobierno y luego del "5 de Abril de 1992", las autoridades democráticamente elegidas fueron reemplazadas por funcionarios nombrados por el Gobierno Central, sus presupuestos restringidos y algunas de las facultades determinadas por ley, fueron recortadas. A partir de 1992, se constituyeron los Consejos Transitorios de Administración Regional, reemplazando a las autoridades regionales elegidas por voto popular.

Esto ha significado un retroceso en materia de regionalización y concertación, las decisiones con respecto a las actividades económico-productivas han vuelto a depender de los ministerio y por ende, son tomadas en Lima.

Sumado a esto, la política de liberación del mercado y la reestructuración del Estado dieron pie para que se dictaran algunos dispositivos que influyen de manera negativa las relaciones económicas y las prácticas de conservación ambiental, entre los cuales se mencionan los siguientes:

La eliminación del sistema nacional de planificación.

La eliminación del derecho de la amazonía a regímenes especiales en la nueva Constitución.

La pérdida del IIAP de su rango constitucional.

La renuncia del Estado a su rol promotor de las comunidades nativas.

La declaración de las tierras comunales como de libre disponibilidad.

El reconocimiento de derechos reales a los concesionarios de recursos naturales, lo que implica una amenaza de "privatización" del patrimonio natural.

La reducción del canon por explotación de recursos naturales, sustituyéndolo como una parte del impuesto a la renta.

La promulgación de los Decretos Leyes 25980 y 25990 en 1992, que aumentaron el impuesto de Promoción Municipal a 18% en zonas de la selva y frontera y el pago de los derechos aduaneros a todas las importaciones de productos e insumos alimenticios que se realicen en zonas de la selva.

Esta situación, que hacía peligrar uno de los procesos más importantes de la democratización del Estado en el Perú, fue superada con la nueva Constitución Política del Perú, promulgada luego del referéndum del 31 de octubre de 1993.

La Constitución de 1993 mantiene el proceso democrático de sufragio directo para la elección de las autoridades regionales y municipales, mientras se proceda a la elección de las nuevas autoridades regionales y se adecuen los nuevos ámbitos geopolíticos de las Regiones, los actuales Consejos Transitorios de Administración Regional continuarán en sus funciones.

El marco político actual constituye una circunstancia de excepción para la aplicación de propuestas que fortalezcan y consoliden las acciones de los gobiernos regionales y municipales, los cuales, con el apoyo de organizaciones de base, estarán en mejores condiciones de enfrentar los múltiples problemas, en el marco del proceso de desarrollo de la región Loreto.

B) LOS GOBIERNOS LOCALES

De acuerdo con la Constitución de 1993, los municipios tienen autonomía política, económica y administrativa, así como la facultad de aprobar su estructura interna y su presupuesto por otro lado, el ordenamiento jurídico establecido por la Ley de Municipalidades fortalece el rol de las municipalidades dentro de una marcada línea descentralista. Los municipios adquieren una serie de competencias que los obligan a convertirse en los verdaderos agentes de desarrollo local.

Sin embargo, este nuevo rol que les toca asumir, demanda fortalecimiento institucional el mismo que debe estar sustentado en un conocimiento objetivo de su realidad, sus limitaciones y potencialidades.

La mayoría de las municipalidades cuentan con personal que no ha recibido capacitación en las áreas administrativas y menos aún de planificación municipal, lo cual indica que las municipalidades requieren de capacitación para mejorar y dinamizar su gestión.

Los gobiernos locales, en general se caracterizan por tener presupuestos deficitarios los que representan en conjunto, alrededor del 4% del gasto público. Esto significa un alto grado de centralización que sólo será superado a través de medidas descentralistas acompañadas por la capacitación y apoyo a los gobiernos locales.

La actual Ley Orgánica de Municipalidades establece funciones en materia agropecuaria forestal y de fauna, que no se encuentran delimitadas ni reglamentadas. así mismo sucede con la comercialización de productos y organización de sistemas de almacenamiento, la promoción y conservación de los recursos forestales, flora y fauna y la defensa ribereña.

Existen además funciones y competencias marcadamente superpuestas y atribuidas simultáneamente a los gobiernos regionales y locales, a través de sus leyes orgánicas respectivas.

C) LOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

La actuación de las ONG en los programas de conservación ambiental y monitoreo es de importancia capital, dado el estado de abandono de estos temas, su rol promotor y de prestación de servicios y por su relación permanente con las organizaciones de base. Sin embargo, presentan algunas desventajas como:

Sus actividades son dependientes de las exigencias de las fuentes financieras externas. Muchas veces las necesidades locales son supeditadas a la visión externa de los donantes.

Las recomendaciones de carácter técnico carecen, por lo general, del debido sustento técnico o son extrapolados de realidades diferentes.

Falta de coordinación con otras ONG u organismos del Sector Público, inclusive que trabajan en el Area.

Tienen poca posibilidad de concertar acciones con otras instituciones, debido a la rigidez de sus programas operativos y la toma final de decisiones es realizada en lugares ajenos y alejados al ámbito de acción.

Extrema desconfianza en presentar sus programas de trabajo en forma específica debido a la competencia por recursos.

Pese a estas limitaciones de carácter general, en Loreto se ha establecido la Coordinadora de Organismos de Desarrollo - CRODE inscrita como asociación civil sin fines de lucro, que involucra tanto a las ONG como a los organismos del Estado, agencias de cooperación bilateral y organizaciones gremiales y asociativas de la región Loreto, que regirán su accionar en base a los siguientes principios:

- a.- Posibilitar la intercomunicación horizontal para conocimiento recíproco, presentando los proyectos que cada institución viene llevando a cabo y en el nivel que se encuentran.
- b.- Abrir el camino para la creación de una instancia de articulación y encuentro permanente entre todas las instituciones.
- c.- Aportar elementos de juicio al modelo de desarrollo regional alternativo.
- d.- Enriquecer la reflexión sobre la cultura de la cooperación y de la solidaridad nacional e internacional.

D) LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

La investigación en la región Loreto está principalmente a cargo del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana-IIAP, de la Universidad Nacional de La Amazonía Peruana - UNAP y del Instituto Nacional de Investigación Agraria-INIA.

El IIAP tuvo priorizados los programas de suelos, flora y fauna y pesquería, concentrándose en la investigación de los recursos naturales renovables, en especial de los forestales, siendo sus investigaciones piscícolas de gran importancia para la región, creando un "banco" de investigaciones en este tema.

Para el futuro, el IIAP ha definido cinco programas de investigación. Estos son:

Uso y manejo sostenible de ecosistemas.

Conservación de la diversidad biológica.

Ordenamiento ambiental.

Transformación de los recursos naturales.

Problemática del hombre amazónico: orientado a ampliar el conocimiento del hombre amazónico en sus aspectos culturales, históricos, sociales y socioeconómicos.

Entre los principales problemas que afectan al IIAP, destacan la falta de oportunidad en la asignación de los recursos cada vez menores del Tesoro Público y la escasez de

personal especializado en algunas áreas de investigación. De otro lado, abona en su favor, contar con una buena infraestructura física y equipamiento para sus actividades de investigación así como para difusión y transferencia de tecnología.

La UNAP en su Facultad Agronomía cuenta con los Departamentos de Cultivos de Producción Animal y de Ingeniería y Ciencias Básicas y Sociales y el Fundo Zungarococha donde se hacen actividades de docencia e investigación. La Facultad tiene un instituto de investigación que está trabajando proyectos de suelos, sanidad vegetal, frutales nativos, forrajes, cerdos, aves y agroforestería.

Asimismo, la UNAP tiene el recurso humano necesario para desarrollar actividades de investigación dispone parcialmente de una adecuada capacidad instalada y de ambiente natural, además requiere de más implementación especialmente de laboratorios, para optimizar su utilización. Recurso financiero que deviene principalmente del Tesoro Público es insuficiente, por lo que se apoya económicamente en algunos proyectos financiados por otras instituciones.

El INIA para realizar sus actividades cuenta con la antigua Estación Experimental de San Roque y los Campos Experimentales de El Dorado y Muyuy, áreas en las que se concentra investigación prioritaria en arroz, leguminosas de grano (caupí y frijol), maíz, cultivos tropicales y oleaginosas (maní y soya) Además efectúa trabajos experimentales y acciones de comprobación y demostración de tecnologías en campos de productores. Para transferir la tecnología se efectúan acciones de capacitación para los proveedores de asistencia técnica y algunos agricultores. Los principales problemas del INIA son de tipo financiero y en la actualidad, de deserción de profesionales por la reducción de personal y el bajo nivel de remuneraciones, en comparación con otras entidades que hacen investigación en la región Loreto.

Las ONG que operan en la amazonía peruana están dedicadas de preferencia a estudios antropológicos, lingüísticos, sociales de comportamiento, a nivel de las comunidades nativas y su entorno medio ambiental, buscando preservarlo en forma natural. No están trabajando ni tienen infraestructura adecuada para acciones de generación y/o transferencia de tecnología en aspectos agrícolas, pecuarios o forestales. Sin embargo, su conocimiento del entorno social y económico, en especial de las comunidades nativas, permitirá apoyar adecuadamente las acciones de investigación

y extensión, centrándolas a las necesidades más convenientes por parte de las poblaciones beneficiarias.

E) LOS ACTORES SOCIALES

En esta sección se identifica a los actores sociales presentes en la región Loreto y que por la naturaleza de sus actividades se encuentran involucrados de alguna manera con actividades de conservación; las cuales van desde los industriales forestales y exportadores de peces ornamentales y de fauna silvestre, hasta las comunidades nativas que viven en íntimo equilibrio con el medio natural.

Este sector, aún cuando suscribe las necesidades de enfocar el desarrollo bajo los parámetros de desarrollo sostenible, no plantea propuestas concretas en términos de monitoreo ambiental.

Cada uno de estos grupos sociales son diferenciados pues tienen percepciones diversas, que sin embargo no niega la importancia de la concertación y la articulación entre actores políticos y sociales como una condición para el desarrollo amazónico.

Los productores ribereños distribuidos en caseríos a lo largo de los ríos amazónicos, se encuentran representados por el agente municipal y por el teniente gobernador, elegido por el Alcalde Provincial y el Prefecto, de una

terna propuesta por los propios campesinos. Estas autoridades se encargan de organizar los trabajos comunales que se ejecutan generalmente los fines de semana. Los trabajos son orientados a la limpieza de caminos, construcción de acequias, etc. No se realizan acciones de conservación. Dentro de las comunidades están también los comités de vaso de leche y las asociaciones de padres de familia.

Entre las organizaciones gremiales están los comités de productos de maíz, arroz, yute, que los agrupan sólo con fines de producción y la Federación de Campesinos Nativos de Loreto que reúne a las asociaciones de productores ribereños de Loreto y la Liga Agraria Tahuantinsuyo conformada por 10 asociaciones de productos ubicada en la carretera Iquitos-Nauta.

1.2 PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO Y SUSTENTABLE DE LA REGION LORETO

El nivel de desarrollo alcanzado por el Perú y en particular de la región Loreto, en relación con otros países latinoamericanos, o aún más con los países desarrollados, es muy bajo, lo cual nos obliga a la búsqueda de mejorar alternativas de desarrollo.

En las circunstancias actuales, el gobierno, la población nacional y un gran sector de comunidad internacional, muestran con mucho optimismo sus expectativas por los cambios que se dan en el Perú.

Estos cambios estarían orientados hacia la "modernización del país", garantizando mejores condiciones de vida para la población a la base a un nuevo modelo de desarrollo. Si hasta ahora los modelos ensayados han dado lugar a la profunda crisis social, económico, tecnológica y ambiental; hay la necesidad de escoger un modelo de desarrollo integral, armonico y sustentable a largo plazo.

Este modelo significa la oportunidad para hacer correcciones importantes en períodos de tiempo mayores, pero con mejores posibilidades de contar con el apoyo de la cooperación técnica y financiera internacional.

El nuevo modelo de desarrollo debe basarse en objetivos, estrategias y políticas concretas; donde se integren aspectos sociales, tecnológicos, económicos y ambientales a nivel regional y nacional.

4. 2.1. PATRÓN DE DESARROLLO AMAZÓNICO

El patrón de desarrollo en la amazonía responde a una serie de peculiaridades que datan de las primeras formas de

explotación capitalista que priorizaron una actividad extractiva y comercial antes que la instalación de las bases para el desarrollo de un sector moderno de la economía que articule la industria de transformación con la explotación racional de los recursos insertados en la actividad agrícola y pecuaria, y pueda incorporar a sectores de la población que aún mantienen formas de economía de subsistencia.

En la siguiente sección desagregaremos los aspectos de diagnóstico general que son la clave para la construcción de la visión del desarrollo que propugnamos.

A) DIMENSIONES DE LA ECONOMIA REGIONAL

La economía de la región se sustenta principalmente en actividades de tipo extractivo y comercial: pero un importante sector de la población rural mantiene una economía de subsistencia.

La explotación forestal, luego la petrolífera y más recientemente la expansión del cultivo de la coca la comercialización de la pasta básica; han modificado drásticamente el proceso de estructuración social; que no ha tenido hasta hoy un marco de racionalidad y menos de equidad.

Un somero análisis al interior del ámbito rural muestra en panorama aún más sombrío; toda vez que los desequilibrios de la relación urbano-rural se agravan persistentemente; debido al centralismo regional.

No existiendo un tratamiento, ni propuesta integral de desarrollo regional considerada como tal; que se haya tratado de implementar de manera sostenida en el mediano plazo menos todavía en el largo plazo.

El patrón productivo de la Amazonia siempre estuvo basado en la actividad extractiva de diferentes materias primas; principalmente para los mercados de exportación (caucho, barbasco, aceite de palo rosa, maderas preciosas, pieles de animales; aves, peces de colores, orquídeas, etc.); complementadas con actividades de comercio local que han configurado una estructura económica que ha dificultado el desarrollo; privilegiando a pequeños grupos sociales y la concentración urbana, como rasgo típico de los desequilibrios especiales generados.

Esta estructura ha dado lugar a ciclos alternados de auge y depresión económica; que a través del tiempo han marcado etapas diferenciadas que siempre han arribado al estancamiento productivo; tal el caso del propio sector agrario debido entre otras causas a:

El mantenimiento de una agricultura de corte tradicional; de baja tecnología y baja rentabilidad; afecta los niveles de ingreso del poblador rural.

La escasez de suelos agrícolas; solamente el 12% al 15% de la superficie regional es apta para una agricultura restringida; condiciona a la aplicación de cuidadosas medidas de manejo y conservación de suelos; selección de cultivos apropiados y cobertura permanente.

Los bajos niveles de productividad que no permiten alcanzar una producción competitiva en calidad, cantidad ni precio.

El escaso patrimonio pecuario; guarda relación con la baja calidad de los pastos; debido a la baja fertilidad de los suelos y alta propensión a la erosión.

La agricultura, ganadería y agroindustria regionales, muestran grandes limitaciones tecnológicas; relacionados con la falta de integración de la producción y los bajos niveles de utilización de la tecnología disponible; carentes de una adecuada estructura de comercialización.

La actividad forestal; máximo exponente de la explotación irracional de los recursos naturales en la Amazonia; mantiene su carácter extractivo, selectivo y depredador sin que se vislumbre al corto plazo una posibilidad de cambio.

Con la liberación de la economía, los bosques amazónicos están sufriendo mayores embates aún; al ser sometidos a subastas públicas a empresas interesadas solamente en incrementar su producción maderera; pero que no garantizan la producción sostenida por no disponer de la tecnología silvicultural de reposición de la biomasa forestal extraída.

La pesca fluvial mediante métodos vedados y prohibidos por sus efectos devastadores no sólo están diezmando la biomasa hidrobiológica; sino que además los problemas de contaminación y erosión están destruyendo aceleradamente los ecosistemas acuáticos con la pérdida de la capacidad reproductiva de las especies.

La actividad manufacturera se encuentra actualmente en situación de receso; debido a los altos costos de producción regional.

El rubro de la industria del aserrado es el mas representativo, por el volumen y el valor de la producción; sin embargo los aserradero existentes; a pesar del número de trabajadores que absorben y el efecto multiplicador que ejercen sobre otras actividades económicas; hasta ahora no puede impulsar la economía regional debido entre los diversos factores; a la incoherencia de la política gubernamental en el trato a los bosques, el desarrollo sectorial y el manejo ambiental de la amazonía.

La producción artesanal amazónica que utiliza intensivamente los recursos naturales; están en un nivel muy incipiente y necesita de una política de desarrollo totalmente nueva; que promueva líneas de producción utilitaria de alto valor agregado y con mercados de gran demanda.

Otra actividad económica incipiente es el turismo; de gran potencial pero que necesita aún resolver los problemas de implementación de servicios apropiados dentro del marco de una política de largo plazo en la que la visión del mantenimiento del equilibrio ambiental y la sustentabilidad ecológico-social sean la norma.

B) DETERIORO DE LOS NIVELES DE VIDA DE LA POBLACION

El agotamiento del modelo de desarrollo extractivo-comercial, así como la ineficacia de las medidas económicas impartidas por los gobiernos de los últimos cuarenta años; han conducido a un creciente deterioro de los niveles de vida de la población; reflejándose en el estancamiento de la producción; que ha significado un intercambio rural-urbano muy desfavorable para la población rural. La baja productividad agrícola, así como la política de precios ha conducido a la pauperización del productor ribereño.

La casi inexistente estructura productiva, manufacturera e industrial en el área urbana da como resultado una reducida capacidad de absorción de mano de obra disponible, y una imposibilidad para generar nuevos puestos de trabajo.

La aparición de nuevas formas de sobrevivencia que lindan con los derechos humanos están proliferando de manera preocupante; la incorporación de la niñez a la PEA regional ejecutando actividades de alto riesgo, en lugar de asistir a la escuela; constituyen factor de deterioro de la calidad de vida de la población amazónica.

C) POBLACIÓN NATIVA, INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO

Durante siglos la población nativa Amazónica ha vivido en áreas consideradas como inaccesibles y/o de poco interés económico para los colonos; algunas de estas etnias han ido progresivamente influenciándose y estructurando actividades económicas de dependencia sin que nadie se preocupe de su bienestar; el impacto ambiental de su hábitat, la pérdida de la diversidad biológica, y el respecto a su cultura.

La máxima expresión de violación de los derechos humanos lo constituyen, por ejemplo, la explotación y abuso sobre el pueblo Asháninka que allá por los años 20 cuando la ruta obligada de Iquitos a Lima era por Pozuzo Chanchamayo Pasco; por el lado de Pucallpa los madereros fueron arinconando a

éste pueblo desde el río Pachitea hasta el Pozuzo y por el lado del Valle del río Chanchamayo los colonos empujaron a los Asháninkas hasta el río Iscozacín.

En las épocas más recientes de éste confinamiento; esta población nuevamente es aún víctima del terrorismo y del narcotráfico; al respecto el gobierno no esta disponiendo de las medidas correctivas en la magnitud e importancia que las circunstancias exigen.

D) DESEQUILIBRIOS ESPECIALES INTERNOS

Algunos de los desequilibrios especiales señalados; son consecuencia del papel económico asignado a la región amazónica; las prácticas extractivas; por su misma naturaleza, no posibilitaron la constitución y desarrollo de asentamientos humanos bajo la modalidad de poblaciones estables, armónicas y sostenibles con su entorno.

En el período anterior a los años 20, la ocupación territorial por los diferentes grupos étnicos nativos guardó una estrecha relación con la potencialidad productiva de los ecosistemas, y las actividades económicas no representaron ninguna amenaza a su frágil equilibrio.

La extracción del caucho dio como resultado la apertura del mercado internacional principalmente europeo; pero también se abrió al mercado nacional.

En los últimos años; la región ha incrementado su población de manera sustantiva, produciéndose un asentamiento desarticulado; que no previno la existencia de áreas de especialización productiva; impidiendo el desarrollo de centros poblados con adecuada zonificación ecológico-económica que hubiera consolidado su acervo productivo agro-alimentario; así como la adecuada y sostenida inserción económica.

Esta situación se confirma por la falta de estudios integrales que articulen las interrelaciones de los recursos naturales como el suelo; y su uso agrícola, pecuario y/o forestal; la flora y fauna, su uso integral y sostenido; las interacciones del clima y su influencia sobre dichos recursos naturales; así como la falta de un inventario de las tecnologías locales para el aprovechamiento integral; hasta contar con un listado de alternativas prioritarias de inversión para el aprovechamiento y desarrollo sustentable.

E) LA EXPLOTACIÓN PETROLÍFERA Y DESARROLLO AMAZÓNICO

La concentración de las actividades productivas en las ciudades de Iquitos, Pucallpa y Tarapoto con precaria

estructura económica; la falta de infraestructura de servicios eficiente y competitiva; las grandes distancias que tienen que recorrer los productos desde el campo hasta los mercados, los altos costos de transporte y los bajos precios de los productos; no han posibilitado el desarrollo.

Con el inicio de la prospección petrolera; una importante población ribereña fue reclutada para estas tareas; una vez localizados los pozos, dicha población laboral quedó sin trabajo; no siendo capaz de reinsertarse en su ocupación económica anterior, yendo a engrosar los cinturones de pobreza de las ciudades de Iquitos, Pucallpa y Tarapoto en los llamados pueblos jóvenes; generando problemas sociales de grandes proporciones.

La explotación del petróleo no ha constituido pues: factor de desarrollo para la amazonía.

F) SISTEMAS DE ARTICULACION

La llanura Amazónica está articulada por su amplia red hidrográfica natural; sin embargo existen grandes deficiencias, con espacios que por su aislamiento geográfico es necesario articularlos con infraestructuras complementarias; como por ejemplo las carreteras Napo-Putumayo, Jenaro Herrera-Puerto Angamos, la actual carretera en construcción Iquitos, Nauta que va a integrar las cuencas de los ríos Amazonas-Marañón; sin embargo considerando la

fragilidad de los suelos; las lluvias continuas y el alto costo de apertura y mantenimiento; ninguna de éstas carreteras se encuentran terminadas; y su estado es calamitoso y en el caso de la carretera Iquitos Nauta; no existe un estudio definitivo sobre las consecuencias de su impacto ambiental.

4.2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INTERNA: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

El Planeamiento Estratégico es una metodología empleada por quienes toman decisiones en una organización, a través del cual procesan, analizan información interna y externa, para evaluar la situación de la organización o institución con la finalidad de evaluar la situación presente y su nivel de competitividad, así se tendrán elementos para anticipar las decisiones sobre la gestión institucional en el futuro.²⁸

El planeamiento o planeación estratégica es una herramienta insuperable, hasta el momento, para definir el plan de acción a asumir en una perspectiva estratégica. Permite identificar las características más evidentes del entorno y de la propia organización, y de su confrontación aparece la estrategia más recomendable para orientar las decisiones y actuar.²⁹

²⁸ SERNA GÓMEZ, Humberto. *Planeación y Gestión Estratégica. Teoría y metodología*. (1994) Santafé de Bogotá. Legis Editores.

²⁹ HOFER, Charles (&) Dan SCHENDEL. *Planeación estratégica. Conceptos analíticos*. (1985). Santafé de Bogotá. Editorial Norma.

En el planeamiento estratégico es punto fundamental un diagnóstico detallado de la situación de la cual se parte, para después definir los elementos prospectivos a ser desarrollados.

La elaboración de una propuesta de desarrollo integral, armónica y sustentable requiere partir de una visión de futuro, siendo requisito indispensable un momento de diagnóstico situacional de los problemas, necesidades y demandas de la población. A tal respecto hemos de presentar, asimilada a los aspectos operativos provenientes del Planeamiento estratégico situacional, la identificación de las fortalezas y debilidades que corresponden al análisis del interno, en este caso de acuerdo con la unidad de análisis corresponde a la región Loreto. Asimismo que complementará con un análisis desde la matriz metodológica del diagnóstico causa-efecto de los problemas:

A) Gestión Institucional para el Desarrollo

Problema: El Centralismo Administrativo

Constituye uno de los factores que propicia el desequilibrio en el desarrollo regional, debido a la concentración de la inversión en el espacio geográfico de la sede Regional y a la falta de una política claramente orientada a priorizar y atender las necesidades de los diferentes espacios socioeconómicos de la región y en especial el fronterizo.

Causa: Ubicación inadecuada de las Micro Regiones de El Estrecho Putumayo y San Lorenzo.

Efecto: Débil presencia institucional del Estado y población fronteriza con deficientes servicios sociales básicos y agresión cultural fronteriza.

En este aspecto es necesario precisar que, en la cuenca del Putumayo, línea fronteriza con el vecino país de Colombia, el Estado tiene presencia institucional para propiciar su desarrollo socio económico a través de tres instituciones. El Instituto Nacional de Desarrollo (INADE); La Municipalidad Distrital del Putumayo y la Micro Región del Putumayo, las mismas que en el afán de buscar el progreso de esta zona, vienen realizando las mismas actividades y proyectos que conllevan a la duplicidad de funciones y consecuentemente la inversión se orienta a las mismas actividades.

El Consejo Transitorio de Administración Regional de Loreto (CTAR-Lotero) debe implementar el cambio de sede de la Micro Región del Putumayo a la cuenca del río Napo, con la finalidad de contrarrestar las aspiraciones ecuatoriana que actualmente tienen mayor impacto sobre esta zona; así como orientar la inversión pública dentro del marco de la lucha contra la pobreza y la generación de empleo productivo.

En el caso de la Micro Región de San Lorenzo es necesario su reubicación a un lugar geográficamente estratégico mas cercano a la frontera con el vecino país del Ecuador con el fin de atender con mayor efectividad a esta zona.

Problema: Débil coordinación institucional.

Causa: Falta de un Plan de Desarrollo Integral, Armónico y Sustentable de largo plazo y debidamente concertado.

Efectos: Dispersión y duplicidad de la inversión pública.

B) TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

B1) Aspectos Geográficos

La región Loreto, posee una extensión superficial de 368,851.95 km², que representa el 29% del territorio patrio; situándose en la parte oriental del país, al nor oeste de Sudamérica, entre los 00°01'36" y 08°41'36" de latitud sur y los 69°58'05" y 77°48'20" de longitud oeste de Gree wich, en plena amazonia peruana.

Limita por el norte con las repúblicas de Ecuador y Colombia, por el este con la república de Brasil, por el sur con el departamento de Ucayali, y por el oeste con los departamentos de Huánuco, San Martín y Amazonas.

Esta dividida políticamente por seis (06) provincias: Maynas, Alto Amazonas, Ucayali, Requena, Loreto y Ramón Castilla, así como por 47 distritos, 33 de los cuales son pobres extremos. Las ciudades más importantes son: Iquitos su capital, Yurimaguas, Contamana, Requena y Nauta entre otros.

Se encuentra en los límites con las hermanas repúblicas de Colombia. Ecuador y Brasil, con 1506 km., 1258 km y 1154 km. de frontera respectivamente.

B2) Recursos Naturales: Suelos, Aguas, Biodiversidad, Mineros, Turísticos.

El territorio regional, está comprendido dentro del ecosistema de Bosque Húmedo Tropical, donde es frecuente encontrar temperaturas mayores de 35°C y mínimas de 16°C., siendo la temperatura promedio de 26°C.

Las precipitaciones anuales varían entre los 2,000 y 3,000 mm. Se sitúa por debajo de los 500 m.s.n.m.

En el llano amazónico, se distinguen dos tipos generales de llanuras: bajas y altas.

Las llanuras bajas, son aquellas que constituyen el lecho mayor de inundación de los ríos amazónicos con las

crecientes extraordinarias. Se sustentan en las formaciones geológicas más recientes de origen aluvial. La extensión continua más importante de esta llanura es la gran planicie formada por las partes bajas de los afluentes del Marañón, del bajo Ucayali y del Amazonas. Abarcan estimadamente un 20% de la superficie regional.

Las llanuras bajas, son muy inundables y sometidas a la influencia de los ríos, tanto en lo que respecta a la accesibilidad como a la formación de los suelos agrícolas, al desarrollo de la fauna acuática y vegetación y también a los procesos destructivos.

Las llanuras altas, están formadas por las terminaciones de las estribaciones andinas de origen terciario, que penetran en el llano amazónico con suaves pendientes, a manera de penínsulas interfluviales bordeados por los ríos amazónicos y dividiendo sus cuencas. Muchas de ellas terminan al borde mismo de los ríos como plataformas o terrazas elevadas entre 30 y 50 metros sobre el nivel de sus aguas, constituyendo lugares apropiados para la localización de centros poblados.

Las llanuras altas, al no ser afectadas por la dinámica fluvial, no reciben en fértil limo que arrastran los ríos y son lavadas permanentemente por acción de las grandes precipitaciones fluviales, por lo que la fertilidad natural

se pierde rápidamente y ésta a su vez es acelerada por efectos de la deforestación. Estas áreas son aptas para cultivos de pastos, cultivos permanentes, desarrollo forestal, según sea el caso.

Las llanuras altas más importantes por su extensión son las que se localizan entre los ríos Napo, Amazonas y Putumayo y entre el bajo Ucayali, Amazonas y Yavari, hacia las fronteras con Colombia y Brasil respectivamente, así como las que se encuentran entre el Napo y el Nanay al N-O de Iquitos.

Los suelos, En los términos generales, se caracterizan por su baja fertilidad especialmente los llamados de altura, que son generalmente ácidos.

Según el Mapa General de Zonificación de Bosques (Cuadro N° III) el 5.05% de la superficie regional lo constituyen áreas de expansión agrícola (actual y potencial).

Las Aguas, en el ámbito regional, se pueden considerar en dos grandes cuencas caracterizadas, que se integran a la gran cuenca del Amazonas en territorio brasileño. La mayor y más importante es la cuenca del Amazonas - Marañón Ucayali que cubre 405,460 km² (85.2%) del territorio amazónico y está constituida por la gran mayoría de ríos, quebradas y

lagunas. En segundo lugar, la cuenca del Putumayo que cubre aproximadamente 44,000 km³ (9.2%) del territorio amazónico; ésta cuenca es peruana sólo en su margen derecha.

Entre los principales ríos de la región tenemos: Amazonas, Ucayali, Marañón, Huallaga, Morona, Napo, Pastaza, Putumayo, Yavari. Entre los lagos más importantes podemos citar: Lago Rimachi, Anatico, Quistococha Caballococha Pavayacu, etc.. Todos ellos, conjuntamente con sus afluentes (aproximadamente en número de 50) y quebradas, conforman la Gran Hoya Amazónica.

Las aguas subterráneas, localizadas en varias capas freáticas a distintas profundidades del ámbito regional, no están evaluadas ni cuantificadas en sus potencialidades. En la zona de Contamana y en áreas adyacentes al cerro Canchahuaya (Orellana - río Ucayali) existen manantiales de aguas termales, que brotan permanentemente del subsuelo, con posibles características medicinales.

Los recursos hidrobiológicos, tienen un gran potencial pesquero, que sustenta un permanente abastecimiento de pescado a la región; sin embargo, no están debidamente aprovechados, por carecerse de tecnologías apropiadas tendientes a conservar y preservar el recurso, para su disponibilidad en forma permanente.

En la región existen aproximadamente 155 zonas consideradas de aptitud pesquera, siendo la más representativa la cuenca del río Ucayali, donde se ubica el mayor número de lagos o cochas. Se estima la existencia de más de 100 especies distintas, siendo las principales en la alimentación; paiche, carachama, boquichico, zúngaro, gamitana, maparate, yulilla, paco, sábalo, tucunaré, yahuarachi, corvina, dorado, lisa, palometa, ractacara, etc. Existe además un gran potencial de peces ornamentales, que de no manejarse adecuadamente corren el riesgo de extinguirse.

Además de las especies piscícolas, la región presenta un importante potencial en moluscos y crustáceos no muy requeridos, así como un potencial importante en reptiles y quelonios acuáticos, cuyas poblaciones están fuertemente afectadas por la caza intensiva que aún se mantiene.

Energéticamente, el carácter sedimentario antiguo, con abundantes areniscas y la conformación de las estructuras geológicas, determinan la existencia de dos cuencas petrolíferas en la región; ellas son : La cuenca del Marañón, que cuenta con una gran proporción de hidrocarburos medianos a pesados y la cuenca del Ucayali, con hidrocarburos ligeros y un gran yacimiento de gas. La energía eléctrica que se utiliza en la región es generada por sistemas de energía convencional; ésta no logra cubrir

el íntegro de la demanda industrial y en la totalidad de las localidades del interior; el consumo es de tipo doméstico y en menor escala el alumbrado público. Al ser cara (US\$ 0.12KW/h) y deficiente se constituye en una de las grandes limitantes para la inversión privada y el desarrollo industrial de la región.

Entre los recursos Mineros metálicos, destaca el oro que se encuentra en bancos de arena de cauces de los ríos que descienden de la cordillera, tanto del Perú como del Ecuador. Tal es el caso de los ríos Morona, Pastaza en Marañón y Cushabatay en Ucayali. En cuanto a Minerales no metálicos, la situación es más favorable, encontrándose calizas en las afloraciones de las formaciones en Sarayaquillo y Vargas Guerra en la cuenca del Ucayali, con posibilidades de producción de cemento.

La flora de la región se caracteriza por ser muy variada, en cuanto a especies, tanto a nivel de plantas superiores e inferiores.

Según el Mapa General de Zonificación de Bosques el 67.29% de la superficie regional son áreas aptas para bosques de producción, 14.24% son áreas naturales protegidas y 1.96% áreas de protección (Ver Cuadro N° III, pág. 127).

CUADRO No. III

ZONIFICACION DE BOSQUES

DESCRIPCION	AREA (%)
Areas aptas para producción	67.29
Areas de protección	1.96
Areas ocupadas por CC.NN	9.51
Areas naturales protegidas	14.24
Areas de expansión agrícola	5.05
Centros poblados	0.01
Islas	0.24
Cuerpos de agua	1.74
TOTAL	100.00

Área Total = 36'885,194.51 has.

Fuente: Mapa General de Zonificación de Bosques (1996).

Se desconoce el real potencial de los recursos forestales. Un estimado, de acuerdo al tipo de bosque, alcanza una cifra aproximada de 2,500 millones de m³, de los cuales el 25% corresponde a árboles con volúmenes comerciales. Este gran potencial presenta el inconveniente técnico y económico de estar formado por un gran número de especies con características y propiedades diferentes, lo que limita las posibilidades de un aprovechamiento integral. Al respecto, se han identificado alrededor de 200 especies y a nivel de género más de 600, estimándose que las especies forestales sobrepasan el millar. De este conjunto, 35 especies son frecuentemente empleadas en la industria.

Entre las especies maderables mas utilizadas en la industria, se tiene: lupuna, caoba, cedro, lagarto caspi, copaiba, catahua, tornillo, cumala, ishpingo capinurí, etc. Existe además un gran potencial de productos forestales diferentes a la madera, de uso alimenticio e industrial y de plantas medicinales tales como: piazaba, aguaje, ungurahuí, uña de gato, sangre de grado, barbasco, camucamu, yute, etc.

La evaluación del real potencial de los recursos florísticos, constituye un reto regional y debe hacerse sobre la base de una zonificación ecológica y económica del territorio regional.

El recurso fauna silvestre posee una gran diversidad de especies (mamíferos, aves, reptiles, insectos, etc.) y, al igual que el recurso flora, constituye una reserva genética que debe ser protegida, juntamente con el medio que le rodea. Es importante para la alimentación del poblador rural y nativo. Su aprovechamiento estuvo sometido a una fuerte extracción, que puso en peligro muchas especies.

Entre las especies más importantes tenemos: mamíferos: huangana, saj' sacha vaca, venado, majás, añuje, maquisapa, tigre, tigrillo, etc.; aves: loro, perdiz huacamayo etc.; reptiles: lagartos negro y blanco, armadillo, serpientes de varias especies, etc.

El ámbito regional, formado por una densa vegetación de tipo tropical con una gran biodiversidad, clima cálido, húmedo y lluvioso, numerosos ríos que atraviesan sus áreas formando el sistema hidrográfico del Amazonas, donde la mayoría de sus ríos son navegables, son entre otras características naturales, propicias a ser explotados por el Turismo. Así, podemos mencionar algunos recursos turísticos de actual interés, tales como:

Paisaje y lugares pintorescos: Malecón Tarapacá (Iquitos), Puerto de Belén (orillas del Amazonas), Bellavista-Nanay (distrito de Punchana), formación del río Amazonas, Pongo de Manseriche (provincia de Alto Amazonas); **Lagos y Lagunas:** Rumococha, Quistococha (Iquitos), Rimachi (Pastaza), Pavayacu (Tigre), etc.; **Lugares de caza y pesca:** Ríos Amazonas, Nanay, Itaya, Marañón, Ucayali (pesquera por excelencia), etc; **Baños Termales:** Aguas Calientes (Contamana), Canchahuaya (Vargas Guerra Provincia de Ucayali).

Parques y Reservas Nacionales: Reserva Nacional Pacaya y Samiria, la más grande del país, con 2'080,000 has., Areas Naturales Protegidas de Mishana en el río Nanay, Allpahuayo (Iquitos), Bosque Nacional de Tahuayo (Iquitos), Bosque Nacional del Biabo-Cordillera Azul (provincia de Ucayali), Zona Reservada de Gueppí entre otros. Es de necesidad

regional, conocer el real potencial turístico, por lo que debe implementarse y reforzar políticas al respecto.

B3) POBLACION Y CALIDAD DE VIDA

POBLACION

La región Loreto cuenta con una población total proyectada al año 1,998 de 796,748 habitantes, que representa el 3.2% de la población total del país. El 58% es urbana y el 42% rural. Es la más despoblada, con 2 habitantes por km², concentrándose el 57% en la provincia de Maynas. (INEI:Censos Nacionales,1993).

Políticamente está conformado por seis provincias (Maynas, Alto Amazonas, Requena, Ucayali, Loreto y Ramón Castilla) y 47 distritos, con más de 3,000 centros poblados, 63 comunidades indígenas pertenecientes a 12 familias lingüísticas con un aproximado de 190,000 habitantes, entre las que destacan los Achual - Aguaruna (8.5%), Chayahuitas (22.2%), Cocama-Cocamilla (15.2%), Quichua (17%) y Yagua, que se encuentran ubicadas dentro del área de influencia de las provincias de Maynas, Alto Amazonas y Loreto respectivamente limitantes con el Ecuador. La población regional es muy joven, el 45% tiene menos de 15 años de edad, siendo la familia relativamente grande, con 5 hijos nacidos vivos por mujer³⁰.

³⁰ INEI, IX Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Resultados Definitivos. 1993

La tasa global de fecundidad (TGF) es de 4.8 (hijos/mujer); superior al promedio nacional que es de 3.4. Las provincias de Loreto, Ramón Castilla y Requena, donde más del 62% es rural, tienen la TGF más alta entre 8 y 9 hijos por mujer. La provincia de Loreto presenta la mayor tasa global de fecundidad (7.4), seguida de las provincias de Ramón Castilla (7.3) y Requena (7.1). (Ver Cuadro N° IV)

CUADRO N° IV
TASAS DE FECUNDIDAD SEGÚN PROVINCIAS
(Según Censo 1993)

PROVINCIAS	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
Maynas	4.3
Alto Amazonas	6.1
Loreto	7.4
Requena	7.1
Ucayali	6.6
Ramón Castilla	7.3
REGIÓN LORETO:	5.2

FUENTE : INEI, Censos Nacionales 1993)

El 1.9% de las adolescentes ya son madres y, como es explicable, en el área rural es frecuente encontrar madres adolescentes (2.3%), situación que es más acentuada en las áreas rurales de las provincias de Ucayali (4.0%) Requena (3.3%) y Alto Amazonas (2.8%) (INEI:Censos Nacionales 1993). De acuerdo a la migración interna, ocurrida en el quinquenio anterior al censo de 1993, se deduce que la región presenta saldos migratorios negativos en su intercambio poblacional con otras regiones; siendo expulsora, con un saldo migratorio negativo de 9,405 en el período 1988-1993.

Del mismo modo se advierte una tendencia urbanizante y el despoblamiento rural, lo cual confirma la teoría argumentada por Castells (1986)³¹, respecto a que los procesos de urbanización son inducidos preminentemente por el *push* rural antes que por el arrastre del *pull* urbano, toda vez la ausencia de políticas de desarrollo rural conlleva al desplazamiento migratorio de la población rural ante el agotamiento de la agricultura, y en nuestro caso, de todas las actividades económicas de subsistencia, incluidas caza y pesca artesanal.

¹ CASTELLS, Manuel. *La Cuestión Urbana*. (1984). Madrid. Editorial Siglo XXI.

En 1961 la población de la región fue de 272,933 habitantes, de los cuales el 63.2% se localizaba en el área rural. En 1972, la población total ascendió a 378,007 habitantes, de los cuales el 52.2% residía en el área rural. En 1981 la población total alcanzó a 482,829 habitantes, el 47% estuvo en el área rural.

En 1993 la población ascendió a 736,161 habitantes, acentuándose la tendencia urbana en 54.1% la continuidad del despoblamiento rural y fronterizo, así como la existencia de una población nativa en condiciones de marginación. (INEI - Censos Nacionales 1993). Los distritos fronterizos son los más despoblados y dispersos, aún cuando su tasa de crecimiento es de 3.0% debido a la inadecuada distribución espacial.

CALIDAD DE VIDA

El deterioro de la calidad de vida se ve reflejado en la retracción de los ingresos per cápita en 2.7% anual (S/. 310 en 1990 a S/. 270 en 1995) que tiene mayor impacto en los sectores de bajos ingresos. De los 47 distritos existentes, 33 se encuentran en extrema pobreza, representando el 39% de la población regional, siendo la provincia de Alto Amazonas la que alberga el 30% de los mismos. Los principales problemas que afronta la población en extrema pobreza son:

Bajos niveles educativos

Se visualiza a partir de la deficiente infraestructura educativa, deficiente implementación y equipamiento de los centros educativos (especialmente los de modalidad técnica, dedicados a la formación de nuevos recursos para la actividad agropecuaria), elevado analfabetismo, altos, índices de deserción escolar, baja calidad del servicio y capacidad educativa, como consecuencia de los altos índices de profesores intitutados, así como los altos índices de deserción escolar.

Según datos del último censo, la población de 15 años a más presenta un bajo nivel educativo. Los resultados indican que el 56.5% no han logrado superar la educación primaria, el 24.8% tiene algún año de educación secundaria y sólo el 4.8% ha logrado estudiar algún año o ciclo de educación superior. En la región, durante el año de 1997, hubieron 456,687 individuos en edad escolar, de los cuales 316,425 fueron matriculados; existe un déficit de atención de 140,262 alumnos. La mayor población en edad escolar se concentra en el grupo de edad de 06 a 14 años con un 48% y presenta un déficit del 19%. Existen 3,221 centros educativos a nivel regional, 65% de los cuales se ubican en el nivel primario, 22% en el inicial, 10% en el secundario y 3% en educación superior no universitaria y otras modalidades. (Dirección Regional de Educación de Loreto- DREL. 1997).

Causas: Déficit de infraestructura educativa. Los centros educativos existentes en la región no son suficientes para albergar a toda la población estudiantil emergente. Existe un déficit de 2,325 aulas. Se estima que un 22% de los centros educativos se encuentran en mal estado, 29% en regular estado y 49% en buen estado. (DREL, 1997).

Efectos: Bajos índices de alumnos matriculados y condiciones de enseñanza antipedagógicas.

Causas: Deficiente implementación y equipamiento de los CC.EE., especialmente en los de variante agropecuario. Los centros educativos con variante agropecuario, carecen de docentes especializados y de implementación adecuada en lo que se refiere a módulos de talleres de carpintería, mecánica, agrícola, etc., especialmente los del área rural y fronteriza.

Efectos: Deficiente preparación técnica. Debido a la inexistencia de profesores especializados, a un curriculum educativo inadecuado, así como a la escasa implementación con módulos para los colegios agropecuarios, la formación estudiantil no cubre las expectativas cifradas en ella.

Causas: Altos índices de profesores intitutados. En la educación pública existen 11,480 profesores de los cuales el 58% están en el nivel primario, el 27% en el secundario, el 12% en el inicial y el 3% en el superior no universitario (Ver Cuadro N° V, pág. 137).

Causas: Altos índices de deserción escolar. A nivel regional en el año 1997, se ha tenido una deserción escolar de 8.6%, presentándose en la Provincia de Maynas una mayor significancia con el 58.5%, segundo la Provincia de Alto Amazonas con 10.9% (DREL, 1997).

Efectos: Ausentismo en los CC.EE especialmente en el area rural.

Causas: Elevada tasa de analfabetismo. Al año 1997 no existe información precisa sobre el número de analfabetos a nivel regional; asimismo no se cuenta con información sobre población de analfabetos y tasas de analfabetismo en las provincias de Loreto y Alto Amazonas respectivamente. Aún así, se estima en 48,990 la población analfabeta a nivel regional (Ver Cuadro N° VII, pág. 140).

Efectos: Población en condiciones de marginación.

CUADRO N° VII

POBLACIÓN ANALFABETA Y TASA DE ANALFABETISMO
 POR PROVINCIAS REGIÓN LORETO 1997

PROVINCIAS	POBLACION ANALFABETA	TASA DE ANALFAB.
Maynas	21.297	7,40%
Ucayali	2.678	5%
Alto Amazonas	10.380	S.I
Loreto	S.I	S.I
Requena	2.740	11%
Ramón Castilla	5.897	14%
TOTAL	48.990	

Fuente : Dirección Regional de Educación - Loreto, 1997.

Elaboración. Propia.

Bajos niveles de salud

Dentro de este rubro cobró importancia el deficiente saneamiento básico (agua y desagüe), déficit de infraestructura y de equipamiento de salud, falta de personal médico y paramédico, altos índices de enfermedades, especialmente en la niñez (desnutrición crónica, infecciones respiratorias agudas, infecciones diarreicas agudas), la mortalidad infantil y la crisis de los adolescentes en situaciones difíciles.

Causas: Déficit en saneamiento básico (agua, desagüe) y servicio de energía eléctrica. La insuficiencia y deficiencia de los servicios básicos agua, desagüe y energía eléctrica, se constituyen en los principales obstáculos para el mejoramiento del estado de salud de la población más pobre de la región.

Según los indicadores del Mapa de Pobreza (INEI, 1994), a nivel regional y en promedio en el año de 1993, el 93% de las viviendas no contaban con servicio de agua potable; en el área rural esta deficiencia es total. El 95.5% no tiene desagüe y al igual de lo que sucede con el agua el 100% en el área rural no tiene este servicio, además, el 75% no tienen servicio de energía eléctrica.

En la actualidad el 53.8% de la población regional tiene acceso al servicio de agua potable, el 36.4% tiene desagüe y el 62% cuenta con servicio de energía eléctrica.

Efectos: Condiciones básicas de vida, adversas a la buena salud, especialmente en la niñez.

Causas: Déficit de infraestructura y equipamiento de salud. Las prestaciones de servicios de salud, a nivel regional, se realizan en 330 establecimientos de salud, distribuidos en 10 hospitales, 44 centros de salud, 253 puestos de salud y 08 clínicas. De este gran total, 300 pertenecen al ministerio de salud, 06 al IPSS, 17 a la sanidad de las fuerzas armadas y policiales y 07 a otras instituciones. (Dirección Regional de Salud de Loreto, 1997).

Para la atención hospitalaria el Sector Salud al año de 1997 contaba con 1,431 camas a nivel regional (1.5 camas por cada 1,000 habitantes).

Efectos: Deficiente cobertura y atención médica, especialmente en el medio rural.

Causas: Falta de personal médico y paramédico. En materia de recursos humanos el sector salud en 1997 contaba con 2,237 asistencialistas, de los cuales 541 son profesionales (médicos, enfermeras, obstétrices y odontólogos), 1,075 son técnicos y auxiliares de enfermería y 621 pertenecen al grupo de químicos, administrativos, tecnólogos, etc. (Ver Cuadro N° VIII, pág. 143).

CUADRO N° VIII

PERSONAL DE SALUD EN LA REGIÓN LORETO
SEGÚN PROFESIÓN U OCUPACIÓN, 1997

GRUPO OCUPACIONAL	NUMERO
Médicos	233
Enfermeras	182
Obstetrices	101
Odontólogos	15
Técnicos y Auxiliares de salud	1,075
Otros (Químicos, Administrativos, Tecnólogos etc.)	621
T O T A L	2,237

Fuente: Dirección Regional de Salud Loreto. 1997

Existen: 4.5 médicos, 0.45 odontólogos 1.6 obstetrices, 4.0 enfermeras y 11 técnicos y auxiliares de enfermería por cada 10,000 habitantes.

La tasa de mortalidad general estimada para 1997 es de 8.1 defunciones por cada 1,000 habitantes, con respecto al promedio nacional que es de 7.62/ml. habitantes.

En el área rural y zonas de frontera, existe escaso personal de salud, lo que no permite cubrir la demanda existente y realizar programas de prevención y control de enfermedades. **Efectos:** Atención deficiente e inadecuada por personal de salud con énfasis en el área rural y fronteriza y población con altos índices de riesgo.

Causas: Altos índices de enfermedades, especialmente en la niñez. Las enfermedades que tienen mayor incidencia a nivel regional son: del aparato respiratorio con 18.4%, enfermedades del aparato circulatorio 16.7%, entre otros. (DRSL, 1997)

Según el Censo del año de 1993, el 23% de los niños menores de 5 años sufren infecciones respiratorias agudas (IRA) y el 18% sufre algún tipo de diarrea. Así mismo el 60% de los niños del primer grado de educación primaria, se encuentran en estado de desnutrición crónica y de cada 1,000 nacimientos mueren 72 niños antes de cumplir el primer año de vida.

Durante 1997, la mayoría de las enfermedades epidemiológicas se han combatido, teniendo como referencia los años de 1995 y 1996. Sin embargo, algunas de ellas persisten e inclusive se han incrementado pese a los esfuerzos del sector, los casos más patéticos son : la malaria que en el año 1996 registró 22,795 casos y en 1997 ascendió a 43,572 casos; el SIDA en 1996 registro 49 casos, y en 1997 el números se mantuvo (Dirección Regional de Salud de Loreto, 1997).

Efectos: Significativo índice de mortalidad infantil.

En el año 1997, se estimó en 71 por mil nacidos vivos, disminuyendo solamente en 1 punto respecto a 1993, siendo la más alta en la provincia de Ucayali con una tasa de 80.64 por mil nacidos vivos. (DRSL, 1997)

Causas: Desnutrición crónica. En la región el 36.1% de niños de 1-5 años padecen de desnutrición crónica, ubicándose la mayoría de ellos en las zonas urbano marginales y en el área rural y fronteriza.

Efectos: Población infantil anémica y con infestación parasitaria.

Escasez y precariedad de la vivienda

El problema de vivienda se ve reflejada en las condiciones precarias en las que vive la población más pobre y el déficit de vivienda que repercute en los elevados índices de hacinamiento. En la región, según el censo de 1993, existen cerca de 118, 489 viviendas particulares, que comparativamente con el censo anterior, hubo un incremento de 3,394 vivienda por año y un ritmo de crecimiento anual de 3.6%, la mayoría de las viviendas son casas independientes y muy pocas (alrededor de 2.5%) viviendas son colectivas.

En el área rural las viviendas de los pobladores se construyen de acuerdo a los usos tradicionales, a partir de materiales locales: paredes de madera rústica, madera

redonda, techos de hojas de palmeras y piso de tierra apisonada o de madera levantada sobre pilotes. El bajo costo de los materiales de construcción típicos de la región hace que la vivienda sea accesible a la mayor parte de las familias.

En la provincia de Maynas, en especial en la ciudad de Iquitos, se ubican las viviendas con mejor estructura física, donde el 60.6% tienen paredes de madera y 33% piso de madera, además el 51% tienen techos de calamina y eternit y el 42.6% de palma, y el 35.5% pisos de cemento o loseta. En el resto de las 5 provincias, las paredes de las 3/4 partes o más de las viviendas son de madera y los techos de palma.

Efectos: Hacinamiento y tugurio, especialmente en zonas urbano marginales y en el área rural.

B4) ACTIVIDAD ECONOMICA

Según los datos censales de 1993, en la región Loreto existe una Población Económicamente Activa (de 15 y más años de edad) 186,303, concentrando la agricultura, silvicultura, caza y pesca el 38.6%, seguido de la actividad comercial que concentra el 12.6%

Las actividades agrícolas, silviculturales, caza y pesca, que concentra la mayor PEA regional, no tiene una participación significativa en el Producto Bruto Interno. Es

así que, datos consignados en el compendio estadístico regional, confirman que en el año de 1992, la actividad económica. Explotación de Minas y Canteras tiene una participación del 49.0% en el producto Bruto Interno regional, la Construcción el 10.1%, Comercio Restaurantes y Hoteles el 9.2% y la mencionada actividad económica solamente el 7.8%.

Problema : Bajos niveles productivos.

Causas: Agricultura tradicional y migratoria

Efectos: Baja producción y depredación de la flora y del recurso suelo.

Causa: Escasez de cultivos agroindustriales.

Efectos: Mantenimiento de un sistema de producción tradicional de autoconsumo, con una población de bajos niveles de vida.

La actividad agrícola persiste en su sistema tradicional de rozo, tumba y quema migratoria y altamente deforestadora, causantes de impactos negativos al ambiente. Se estima que en la región anualmente se deforesta 50,000 has. de bosques. La producción esta orientadas básicamente al autoconsumo regional con productos de pan llevar.

La región presenta tierras con capacidad de acogida para algunos cultivos agroindustriales, tales como: comu camu pijuayo, palmito, huasai y plantas medicinales como uña de gato, sangre de grado, etc.

Causa: Incipiente producción Agropecuaria.

Efectos: Escasez de carnes en el mercado local. Importación interregional.

La actividad pecuaria, es deficiente y no está debidamente promovida con plantaciones regionales como base de la alimentación del ganado porcino en particular. Durante el año de 1997 ha registrado 1,331 T.M. entre ganado vacuno, porcino y bulbalino. La que si es significativa y cubre la demanda regional es la producción de aves, que en el mismo año ha registrado 5,640 TM. (BCR. Boletín Estadístico Sector Agrario, 1997).

Causa: Explotación irracional de los recursos forestales.

Efecto: Especies de valor comercial en proceso de extinción.

La Actividad forestal, cuyo recurso representa un gran potencial regional y que sobre su base debe sostenerse uno de los pilares de nuestro desarrollo, sigue siendo aprovechado de una manera selectiva, de tal forma que las especies de alto valor comercial se encuentran cada vez más lejanas y algunas en proceso de extinción.

La producción forestal está orientada básicamente al aserrio, al laminado, a la construcción (madera redonda) y para carbón y leña. Se aprovechan aproximadamente entre 50 y 60 especies forestales, de los cuales para la industria del aserrio y el laminado son un promedio de 35.

Así mismo, aproximadamente un 30% de la madera transformada es exportada y un 65% destinada al mercado nacional y sólo un 5% al mercado local. Datos controlados en 1997 por concepto de exportación dan cuenta un valor de U.S. \$ 3'881.00 por madera aserrada y U.S.\$ 1'193,000 por madera lámina (triplay).

La debilidad de esta actividad, convertida hasta cierto punto en amenaza, es su carácter de aprovechamiento selectivo e irracional del recurso existente en la naturaleza. No existe aprovechamiento de los productos forestales maderables, y productos forestales diferentes a la madera de áreas manejadas, con excepción de una pequeña producción palmito en la carretera Iquitos - Nauta. La producción de productos forestales diferentes a la madera, en el que se encuentra látex, cortezas, palmeras, plantas medicinales y agroindustriales ha sido significativa en el año de 1997. la región Loreto presenta ventajas comparativas en la producción y transformación de estos cultivos, por lo que se debe crear condiciones de infraestructura económica

necesarias, e impulsar nuestro desarrollo sobre la base de estos componentes.

Al respecto, en el año en mención se han producido para el mercado nacional 139 TM. de uña de gato y para el mercado externo 312 TM. Se han exportado 250 TM. de palmito de huasaí y 60 TM. de semillas de piguayo, especie de gran demanda en el exterior, con mercado propio y que esta empezando a ser manejado y se perfila como el sustituto de huasai, en caso de no manejarse éste.

El "sangre de grado", árbol medicinal, del que se aprovecha el látex y también con gran demanda en el mercado internacional, se ha exportado 11,000mts. (Fuente: Dirección Regional de Agricultura, 1997).

Camu camu, recurso natural, con hábitat propio de nuestros ecosistemas, es una planta agroindustrial con buena demanda en el mercado internacional y con ventajas comparativas, que debe promoverse e impulsarse su desarrollo agroindustrial. Al respecto, existe la voluntad política del ejecutivo de instalar en nuestra región 10,000 has. de este cultivo.

Existen además, otros cultivos agroindustriales con ventajas comparativas, como es el caso de: el barbasco, el yute, etc. que juntamente con las mencionadas deben constituir el soporte económico y generar empleo productivo regional.

Causa: Desconocimiento del potencial de los recursos naturales.

Efecto: Débil e inadecuado aprovechamiento de los recursos existentes.

Causa: Escasez de infraestructura económica y altos costos de transportes.

Efecto: Escasa inversión privada en el campo industrial. La limitante y debilidad específica de los recursos naturales de la región es, en un primer momento, el desconocimiento real de sus potencialidades; en un segundo lugar, generalizado para la industria y la inversión privada, es la escasez de infraestructura económica, necesaria para su desarrollo y en un tercer momento, los altos costos de transporte a los principales mercados internos y externos, debido a la difícil y particular ubicación geográfica regional.

Causa: Débiles acciones de reforestación en la región.

Efecto: Proceso de recuperación del bosque en niveles inferiores a las acciones deforestadoras en la extracción selectiva y de la agricultura migratoria.

Causa: Incipiente desarrollo industrial y falta de promoción a la pequeña y micro empresa.

Efecto: Población limitada a las fuentes de trabajo (población desocupada).

La actividad industrial en la región es limitada, con excepción de las mencionadas como la madera, productos forestales diferentes a la madera y peces ornamentales. las existentes y que son escasas como: la ladrillera, la de bebidas gasificadas, entre otras, tienen una producción destinada sólo al mercado local. No existen condiciones que hagan atractiva las inversiones privadas y se genere trabajo productivo.

Actividad Turística. El turismo es una de las actividades que debe promocionarse con mayor énfasis en el ámbito regional. La promoción que actualmente es débil, debe reforzarse sobre la base de la identificación y los estudios respectivos de los ecosistemas apropiados para esta actividad de la región. La región en el año de 1997, recepcionó 101,195 personas, 71% nacionales y 29% extranjeros. En cuanto a pernoctaciones se registran un total de 195,114, 70% nacionales y 30% extranjeros (Ver Cuadro N° IX, pág. 153)

CUADRO N° IX
ARRIBOS Y PERNOCTACIONES

CONCEPTO	PERIODOS		
	1995	1996	1997
ARRIBOS	127,457	150,364	101,195
- Nacional	88,375	115,770	71,704
- Extranjero	28,082	34,588	29,491
PERNOCTACIONES	224,421	265,747	195,114
- Nacional	173,968	195,852	136,920
- Extranjero	50,453	89,885	58,194

Fuente: Dirección Regional de Industria y Turismo-Loreto, 1997.

Problema: Eminente colapso de la actividad pesquera ribereña.

Causa: Extracción indiscriminada de los recursos hidrobiológicos y falta de promoción y manejo.

Efecto: Agotamiento de los recursos.

La pesca es netamente extractiva y de autoconsumo. Constituye la base de la alimentación de las poblaciones ribereñas y nativas de la región, las especies extraídas en mayor escala son : sábados, tucunaré, boquichicos, zúngaros y en menor escala el paiche y la gamitana. La infraestructura es mínima, en Iquitos el Sector cuenta con

la planta procesadora de hielo destinada al apoyo de la pesca artesanal.

Los recursos hidrobiológicos ornamentales, cuyo fin es de carácter decorativo y cultural, se desarrolla en base a la demanda del mercado externo. En 1997 la comercialización alcanzó a 12'911,091 unidades de peces. (Dirección Regional de Pesquería, 1997).

La piscicultura constituye una actividad promisoriosa y una alternativa que debe ser promocionada, a fin de contar con este recurso de alto valor proteico en época de escasez la misma que se acentúa cuando los ríos amazónicos aumentan su caudal.

Causa: Falta de ordenamiento territorial

Efecto: Manejo inadecuado de los suelos, creando áreas en conflicto.

Causa: Limitada investigación y transferencia tecnológica

Efecto: Falta de alternativas para mejorar los sistemas productivos y la producción en general. Es imperativo que a nivel regional, exista una zonificación ecológica del ámbito territorial. Esto permitiría aprovechar adecuadamente los recursos existentes y por ende elevar los niveles productivos; así mismo es importante reforzar la

investigación y la transferencia tecnológica validada, a fin de llegar al productor con patrones productivos de acuerdo a nuestra realidad.

Causa: Decremento del precio internacional del petróleo

Efecto: Disminución de los ingresos por concepto de Canon Petrolero con impacto negativo en la inversión pública regional.

B5) INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

Problema: Deficiente Servicio Energético

Causas: Uso de energía térmica e inexistencia de fuentes de energía no convencionales.

Efectos: Altos índices de población no atendida, debido a los altos costos del servicio energético y limitado desarrollo industrial.

Una de las grandes limitantes del crecimiento económico y de la participación de la inversión privada en la región, es la existencia de una débil infraestructura energética y de transportes. La energía eléctrica es cara y deficiente. Actualmente el costo de producir 01 kw/h está a U.S.\$ 0.12, superior en un 100% al promedio nacional que es de U.S.\$ 0.06.

El suministro eléctrico se caracteriza, por la gran cantidad de grupos electrógenos de poca potencia, distribuidos por toda la región. Esta generación térmica, realizada a través de turbo máquinas, y máquinas de combustión interna, crea una gran dependencia de los recursos derivados del petróleo.

La región cuenta con potencialidades naturales para la generación de energía no convencional, como es el caso del recurso hídrico, para medianas y grandes centrales y biomasa para la generación bioenergética, entre otros.

Actualmente, el sector Energía y Minas de la región, viene realizando los estudios de factibilidad de la central hidroeléctrica del Napo Mazán, con una capacidad de generación de 150MW, así como los estudios preliminares de la central hidroeléctrica Cushabatay - Contamana y Purnayacu en Alto Amazonas.

Problema: Desarticulación Regional.

Causa: Deficiente infraestructura vial, terrestre, aérea e hidroviaria.

Efectos: Aislamiento de los centros poblados; débil sistema de intercambio comercial.

Transportes y Comunicaciones

En transporte fluvial, los ríos amazónicos son las vías de transporte que, en función a sus características propias de

navegabilidad, permiten el flujo de carga y pasajeros entre los distintos centros poblados. Actualmente ciudades importantes como Requena, Nauta no cuentan con embarcaderos apropiados para consolidar las actividades económicas.

El transporte terrestre, por las características geográficas de la región, no cuenta con infraestructura suficiente; en tal sentido, sólo Yurimaguas, capital de la provincia de Alto Amazonas, puede unirse a través de carreteras en condiciones de transitabilidad regular hacia el departamento de San Martín, específicamente con la ciudad de Tarapoto.

Un factor limitante para la construcción de vías de transporte es el elevado costo de construcción y mantenimiento, diferenciado totalmente con costa y sierra. No obstante, se vienen ejecutando algunos proyectos que permitan la integración por vía terrestre, siendo la más importante la Carretera Iquitos-Nauta (96 km.), en procesos de construcción y que actualmente tiene 35 km. asfaltado. Por otro lado, es de expectativa de la Macro Región Norte y en particular de la región Loreto, el ambicioso proyecto Corredor Internacional Bi-oceánico, cuyas perspectivas son la de vincular Iquitos con la costa por la parte Nor Oriental, con ramificaciones hacia la frontera con el Ecuador y Colombia. Esto permitirá llegar desde el poblado de Saramiriza, a orillas del río Marañón, por vía terrestre,

directamente al departamento de Amazonas y de ésta a la costa peruana.

En términos generales, la infraestructura terrestre es importante para el desarrollo regional, por que permitirá la ampliación de la frontera agro-forestal y el aprovechamiento de sus potencialidades.

El Transporte aéreo resulta ser el medio indispensable para que la población loretana puede movilizarse, tanto al interior como fuera de él; resulta ser un medio de uso frecuente por usuarios que tienen necesidad de movilizarse en las rutas existentes, tanto del transporte comercial, estatal o privado, así como el que presta la Fuerza Aérea del Perú. En la actualidad están en construcción los aeropuertos de Gueppí y de El Estrecho, ambos en el Putumayo, y es prioritario la construcción del aeropuerto de Colonia Angamos, en el yaquerana.

Entre la infraestructura aeroportuaria existente en la región se tiene: aeropuerto internacional en Iquitos y aeropuertos nacionales en: Contamana, Yurimaguas, Requena y Caballo Cocha.

4.2.3. CONTEXTO EXTERNO. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

OPORTUNIDADES

Como expresión de las posibilidades de hechos, situaciones y fenómenos que están presentes en el contexto exterior de la región Loreto y que puedan generar acciones que favorezcan su desarrollo, si se determina y se sabe aprovecharlas desde su interior.

- * Incorporación del Perú a grandes mercados: Comunidad Andina, Mercosur, Cuenca del Pacífico, etc.
- * Gran destino y posibilidad para la inversión nacional y extranjera en Loreto.
- * Desarrollar el enorme potencial turístico de Loreto.
- * Promover el Ecoturismo receptivo e interno
- * Dispositivos legales existentes en materia de aprovechamiento de los recursos naturales: por ejemplo la Constitución Política del Perú 1993, Art. 66° y 69°, Decreto Ley 22175 Ley de Comunidades Nativas y de Desarrollo Agrario para las regiones de la Selva y Ceja de Selva, etc. La mayoría de las leyes se encuadra dentro de la conceptualización de desarrollo sostenido.
- * Cooperación Técnica Internacional para el desarrollo socio-económico, en especial de la población organizada que se encuentra en extrema pobreza, asimismo apoya la transferencia de conocimientos, reforzamiento de la capacidad tecnológica y el proceso productivo.
- * Los foráneos se sienten seguros en Loreto en comparación con otras regiones.

AMENAZAS

Consolidación de la competencia y sus productos.
Organización institucional pública y privada son inestables.

Incertidumbre de la rentabilidad de la inversión.

Crecimiento de la delincuencia.

* Incremento de la pobreza.

Conflicto latente con el Ecuador

Constante penetración económica-cultural fronteriza de poblaciones vecinos de Brasil, Colombia y Ecuador.

4.2.4. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS.

Los objetivos, estrategias y políticas de una propuesta de desarrollo integral, armónico y sustentable de Loreto, pasan por un cuadro de priorización entre los objetivos de largo y mediano plazo, para lo cual las políticas públicas deberán además de intervenir en la reorientación y dinamización del mercado, en la creación de una institucionalidad sólida que permita la continuidad de las políticas a partir del compromiso de autoridades y ciudadanos, de las instituciones del sector público, el sector privado y la sociedad civil en su conjunto.

A) DE LARGO PLAZO.

Impulsar el desarrollo integral, armónico y sustentable de la región Loreto, utilizando adecuadamente sus

potencialidades y respetando las limitaciones que presentan los recursos naturales de tal manera que se posibilite el mejoramiento del nivel de vida de la población actual y las generaciones futuras permitiendo su integración y participación activa en los procesos de decisión.

B) DE MEDIANO PLAZO

Persigue cuatro grandes objetivos orientados a sustituir progresivamente el agotado modelo de desarrollo extractivo comercial vigente; por otro lado que privilegia los intereses e identidad regional posibilitando el desarrollo integral y armónico del espacio regional en su conjunto:

1. Sentar las bases para el desarrollo integral, armónico y sustentable
- 1.1 Incrementando las opciones tecnológicas para el uso y manejo sustentable de los ecosistemas

POLÍTICA

Manejo de los ecosistemas acuáticos, estudio de la dinámica de la biomasa acuática, volúmenes y momentos de extracción de las especies de consumo alimentario, fijación de los momentos de veda y otras reglamentaciones; como la prohibición de la pesca con barbásco y otros productos químicos.

Manejo de los ecosistemas inundables (aguajales, shapumbales, renacales, etc.); agricultura intensiva y temporal, agroforestería, silvopasturas y zoocriaderos.

- * Manejo de ecosistemas de tierras de altura o restingas (agroforestería y manejo de purmas); silvicultura y manejo de bosques, agricultura y ganadería intensiva, zoocriaderos.
- * Rescate, sistematización y difusión de tecnologías nativas
- * Estudio de tecnologías apropiadas para la región; aprovechamiento integral de la madera, utilización de la arcilla y la arena con fines industriales, adaptación y uso de los sistemas de captación de energía solar, biodigestores, etc.

1.2 Potenciando el uso y conservación de la diversidad biológica

POLITICAS:

- * Zonificación e identificación de lugares y especies de plantas, animales terrestres y acuáticos que deben ser protegidos por su valor genético, realizando un inventario, evaluación del potencial biológico y valor alimenticio, medicinal, industrial, ornamental, etc.

- * Desarrollo de áreas protegidas. Intangibilidad de reservas, promoción de santuarios. Protección de tierras, especies y accesos fluviales de las comunidades nativas.

1.3 Reduciendo progresivamente la dependencia alimentaria

POLITICAS:

- * Desarrollo de los cultivos y crianzas prioritarias, incrementando los índices de productividad del arroz, maíz, frejol, plátano y yuca; fomentando el cultivo de hortalizas; incorporando productos sucedáneos al trigo en los hábitos alimenticios; fomentando el establecimiento de piscigranjas.
- * Fomento de las áreas prioritarias; zonificando los suelos aluviales para el cultivo de especies alimentarias y los suelos de altura para el cultivo de frutales nativos; establecimiento de pastos para el desarrollo de la ganadería y la crianza de animales menores

1.4 Potenciando la capacidad científica y tecnológica

POLÍTICAS:

- * Fomento de la capacitación y estímulo para retener al personal altamente capacitado.
- * Reforzamiento de la infraestructura y equipamiento de laboratorios especializados de necesidad regional.

Establecimiento de sistemas de información sobre temas regionales de interés nacional.

* Difusión oportuna y eficiente de los resultados de la investigación y transferencia de tecnología.

* Gestión eficiente para que la cooperación técnica internacional participe de manera más significativa.

1.5 Iniciando la readecuación y reconversión industrial

POLÍTICAS:

* Desarrollo de la agroindustria y de transformación extractiva para el procesamiento de fibras vegetales; aceites esenciales; frutales nativos; madera aserrada transformada y derivados, especies hidrobiológicas, plantas medicinales, etc, dándoles el mayor valor agregado; garantizando la calidad de los productos según normas de control internacional y de los mercados demandantes.

2. Mejorar la calidad de vida de la población amazónica; enfatizando el esfuerzo en los sectores menos favorecidos

2.1 Intensificando la asistencia a los sectores más pobres

POLÍTICAS:

* Reforzar las organizaciones sociales de base y establecer una estrategia para convertir progresivamente éstas en organizaciones productivas; capaces de alcanzar su autogestión y autofinanciamiento.

Coordinación y apoyo a las instituciones de ayuda social que atienden directamente a la población.

Realización de ferias populares a nivel local, distrital y provincial.

- * Apoyo a los programas materno - infantil y al plan regional en favor de la infancia.

Reforzar el programa de emergencia social.

2.2 Generando empleo productivo

POLITICAS:

- * Apoyo a las actividades productivas regionales.

Generación de empleo urbano a través de la ejecución de obras de infraestructura, saneamiento básico, defensa ribereña y conservación de áreas boscosas para mantener el equilibrio de los ecosistemas.

- * Apertura de líneas de crédito para la artesanía y pequeña industria.

Apoyo a las actividades de producción rural.

2.3. Ampliando y mejorando la calidad de los servicios básicos

POLITICAS:

- * Adecuar los programas curriculares a las necesidades del nuevo modelo de desarrollo regional.

Ampliar la cobertura de los servicios educativos y de salud especialmente en el área rural con énfasis en las zonas de frontera.

- * Mejorar la calidad de la enseñanza a través del otorgamiento de incentivos y apoyo al ejercicio profesional docente; continuación de los programas de profesionalización de docentes sin título y de docentes bilingües.

- * Apoyar la modernización y actualización de las universidades amazónicas para que formen los profesionales que necesita la región para su desarrollo; en las especialidades, en la calidad y excelencia que garanticen el mejor desempeño.

- * Reforzar los programas de prevención contra la desnutrición, enfermedades transmisibles y previsibles a través de la inmunización por vacunación.

- * Reducir la mortalidad infantil y materna en el área peri-urbana y rural.

- * Disminuir el déficit de infraestructura en los sectores de la educación y la salud.
 - * Rescatar, valorar y reforzar la identidad amazónica en el marco del respeto de los derechos de la etnias existentes.
 - * Establecer programas de saneamiento básico en el área rural.
 - * Evitar la ocupación territorial regional de manera informal y el crecimiento inorgánico de las principales ciudades amazónicas, promoviendo permanentemente el saneamiento urbano y rural.
3. Iniciar el proceso de ordenamiento espacial
- 3.1 Incorporando la variable ambiental en las actividades cotidianas y los proyectos de desarrollo

POLITICAS:

- * Desarrollar el inventario y evaluación de los recursos naturales para la zonificación del territorio, áreas de especialización productiva y programas de asentamiento.
- * Estudiar los impactos ambientales de las actividades económicas, de los proyectos de desarrollo y de la construcción de infraestructuras.

- * Monitorear los impactos sobre el medio ambiente en áreas de mayor presión demográfica y en las áreas de explotación minera y petrolera.

3.2 Estableciendo ventajas comparativas en beneficio de la población fronteriza a fin de disminuir el despoblamiento de la zona rural y las zonas de frontera

POLITICAS:

- * Reforzar las capitales de provincias.
- * Desarrollar las zonas de frontera.
- * Estimular las áreas productivas rurales en base a la aplicación de tecnologías adecuadas y servicios crediticios.
- * Descentralizar la administración pública.
- * Desarrollar los servicios e infraestructura básica con énfasis en la educación y la salud.
- * Propiciar una nueva conciencia ecologista y rural tendiente a mejorar las condiciones de vida del poblador del campo.

3.3. Mejorando el sistema de comunicación regional

POLÍTICAS:

- * Mejorar y masificar los servicios de telecomunicación insertando la región a la comunicación nacional e internacional.
- * Consolidar el servicio postal en todas las localidades del ámbito regional.
- * Mejorar el sistema de trasmisión radial y televisada dirigida a zonas de frontera.

3.4. Mejorando la articulación regional

POLÍTICAS:

- * Proseguir con el sistema de articulación inter- regional hasta su conclusión.
 - * Reforzar el sistema de articulación interna.
4. Consolidar el proceso de regionalización.
- 4.1 Corrigiendo los defectos estructurales de la administración pública regional.

POLÍTICAS:

- * Adecuar la estructura administrativa regional de acuerdo al nuevo rol del Estado y las necesidades del desarrollo regional.

Armonizar funciones y formar cuadros técnicos para mejorar la gestión de los gobiernos regionales.

4.2 Buscando una cobertura administrativa espacial armónica y descentralizada

POLITICAS:

- * Fortalecer los mecanismos de concertación regional, buscando la participación mas significativa del sector privado empresarial, y de las organizaciones no gubernamentales en las acciones del desarrollo.

- * Participación de la población en la formulación, ejecución y control de las acciones.

4.3 Democratizando la gestión regional

POLÍTICAS

- * Revitalizando las instancias de gobierno regional mediante la articulación institucional y social, abriendo a la sociedad civil el marco de toma de decisiones mediante una nueva normatividad y mecanismos participación ciudadana.

4.4 Mejorando la captación de ingresos regionales

POLITICAS

- * Reordenando y priorizando las política de inversión nacional y produciendo políticas regionales y locales destinadas a incentivar la inversión y reinversión en el espacio de la región Loreto.

CAPITULO V

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1 SITUACION ACTUAL Y DESEADA DE LA UNAP

La presentación y análisis de los resultados obtenidos en el proceso del diagnóstico se orienta desde dos punto de vista:

El primero, presenta el perfil obtenido de los promedios obtenidos por Áreas y Factores que evidencian las tendencias actuales de funcionamiento u operación institucional, es decir el grado de deficiencia en que se viene actuando.

El segundo, presenta el perfil obtenido a partir de las puntuaciones numéricas que a través de la técnica de ponderación fueron otorgadas a los factores e indicadores en estudio. El objetivo es mostrar la Situación Actual (línea punteada) para compararla con la Situación Deseada (línea continua) Para los efectos de este estudio la Situación Deseada fue considerada en función a las puntuaciones dadas por un nivel de desempeño Bueno.

5.1.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA UNAP

El Diagnóstico situacional de la UNAP se describe a partir del Perfil Situacional (Ver Gráfico N° 2, pag. 174) elaborado en base a los coeficientes de deficiencia (c.d) obtenidos por cada factor y área (Ver Cuadro N° X, pág. 175)

Para fines de este estudio el grado de eficiencia se presenta de una manera inversa a la tradicional; en donde a mayor coeficiente corresponde menor eficiencia y viceversa.

El análisis efectuado aborda el Enfoque Sistémico por constituir éste la esencia de la metodología optada; por tal razón se presenta la situación diagnosticada de las actividades fundamentales que la institución realiza en una secuencia lógica de actuación como son: Planificación Institucional, Formación Profesional (estudiantes, docentes y enseñanza-aprendizaje propiamente dicha), Investigación , Difusión Cultural, y Administración.

CUADRO N° X

COEFICIENTE DE DEFICIENCIA (c.d) SEGÚN FACTORES DE LA UNAP.

FACTORES PUNTAJES	CONCEPTOS	
AREA I: BÁSICA		59,53
I	Información operativa	62,26
II	Necesidades Sociales	61,88
III	Recursos Disponibles	55,71
IV	Objetivos Generales	65,75
V	Políticas de Operación	52,46
VI	Alternativas de Operación	59,12
AREA II: ABASTECIMIENTO DE INSUMOS		68,68
A. ENSEÑANZA		68,02
VII	Población Estudiantil	65,97
VIII	Docentes	58,14
IX	Tecnología Académica	59,16
X	Equipo Didáctico	68,81
B. INVESTIGACIÓN		79,16
XI	Personal de Investigación	79,34
XII	Tecnología de la Investigación	81,33
XIII	Equipo para la Investigación	78,14
C. DIFUSIÓN CULTURAL		78,16
XIV	Contenidos de la Difusión	79,62
XV	Medios de Difusión	76,70
D. ADMINISTRACIÓN		61,15
XVI	Personal Administrativo	63,65
XVII	Tecnología Administrativa	60,34
XVIII	Instalaciones	64,40
XIX	Recursos Financieros	66,21

AREA III: PROCESO		52,18
XX	Proceso de Investigación	53,34
XXI	Desarrollo Académico	56,55
XXII	Operación Académica	57,45
XXIII	Proceso de Difusión Cultural	65,05
XXIV	Personal	74,56
XXV	Finanzas	60,36
XXVI	Relaciones	49,48
XXVII	Administración	48,40
AREA IV: RESULTADOS		57,71
XXVIII	Enseñanza Impartidas	56,67
XXIX	Aprendizaje Consumado	59,52
XXX	Operación Académica	47,38
XXXI	Operación Administrativa	56,98
XXXII	Operación Financiera	63,44
XXXIII	Resultado de la Investigación	60,00
XXXIV	Resultado de la Difusión Cultural	59,86

A. PLANIFICACION INSTITUCIONAL

El Perfil Situacional, en este aspecto (determinado por el área básica) muestra que la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana alcanzó un nivel regular con 59,63% de coeficiente de deficiencia. Los indicadores revisados indica que dispone de escasa información operativa (factor I, c.d. 62,26%) pues medianamente se reconoce la necesidad de contar con información suficiente para la toma de decisiones, lo que motiva una producción escasa y poco regular de los resultados obtenidos en las actividades así como de los problemas que se experimentan.

Por otro lado, la institución evidencia tener un conocimiento parcial y poco sistematizado de las necesidades sociales que debe satisfacer, lo que limita fijar metas de servicios, pues el factor II que explora estos aspectos alcanzó un coeficiente de 61,88% (nivel regular).

Asimismo y en forma parcial se han definido y cuantificado los recursos de que dispone la institución (humanos, financieros, edificios, equipos e instalaciones) lo que disminuye las posibilidades de lograr el mayor beneficio de dichos recursos, en especial de aquellos que se dan escasamente; así lo demuestra el factor III al alcanzar un c.d. de 55.71% (nivel regular). Parcialmente también se conocen las condiciones actuales en que se desarrolla la institución, lo que impide las previsiones a mediano y largo plazo.

El factor IV, con un c.d. más fuertemente marcado de 65.75% revela que la UNAP si bien es cierto tiene fijado objetivos que las autoridades desean alcanzar a mediano y largo plazo, en enseñanza-aprendizaje, en investigación y difusión cultural, a través de planes operativos que se elaboran, sin embargo los sujetos que participaron en la muestra señalan desconocimiento de los objetivos institucionales.

A las características descritas se suma el limitado

establecimiento y difusión de políticas generales y operativas que norman las actividades de los miembros de la Institución, pues así lo demuestra el factor V al alcanzar un c.d. de 52,46% (regular), de igual manera es evidente que el Grupo Directivo se desempeña en base a una idea parcial de las condiciones en que se desenvuelve la Institución, en especial las condiciones limitantes y favorables, características dadas por el factor VI con c.d. de 59,12%.

Del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en el área Básica, que en su conjunto alcanzó un promedio de c.d. de 59,53%, se puede establecer un orden determinado por la gravedad que denota su calificación.

Factor IV Objetivos Generales y Operativos c.d. 65,75%

Factor I Información Operativa c.d. 62,26%.

Factor II Necesidades Sociales c.d. 61,88%.

Factor VI Alternativas de Operación c.d. 59,12%.

Factor III Recursos Disponibles c.d. 55,71%.

Factor V Política de Operación c.d. 52,46%.

B. ENSEÑANZA

El análisis situacional de este quehacer adquiere de por sí, singular relevancia para reforzar los aspectos positivos y/o emprender acciones tendientes a optimizar las deficiencias.

Respondiendo al Enfoque Sistémico se revisan en primera instancia los factores que exploran las condiciones de Ingreso de los INSUMOS como son: Población Estudiantil, Profesorado, Tecnología Académica y Equipo Didáctico; en segunda instancia se analizan las características del Desarrollo y Operación Académica (PROCESO); finalmente son exploradas las condiciones en que se dan los resultados que la institución ofrece a la sociedad: la enseñanza impartida, el aprendizaje consumado y la operación académica (PRODUCTO)

B.1. Insumos para la enseñanza

En relación a la población estudiantil es evidente que sólo se tienen estimaciones parciales de demanda de Ingresos a cortos plazo por facultades y especialidades, lo que motiva el establecimiento de vacantes en forma imprecisa, modificándose fácilmente a la menor presión.

Ninguna Facultad declaró contar con un programa establecido de Orientación Vocacional, ni haber establecido los requisitos mínimos de Ingreso (en habilidades y conocimiento) que aseguren el nivel Académico inicial de los alumnos, motivando a nivel institucional un sistema de admisión que evalúa a todos por igual a través de Exámenes de Ingreso que por lo general no obedecen a una sistematización en su procedimiento ni a una calendarización.

La Institución viene emitiendo normas para garantizar que los Ingresantes inicien oportunamente sus actividades académicas que no siempre son cumplidas por las Facultades. Por otro lado, si bien es cierto se tiene establecido un Programa de Becas para Estudiantes, este adolece de sistematización y rigurosidad en su funcionamiento.

Lo descrito en relación a Población Estudiantil, dice claramente de una situación que merece especial atención, pues el coeficiente de deficiencia alcanzado fue de 65,97% (regular).

La docencia, elemento clave para la Operación Académica, fue calificada como regular con un coeficiente de deficiencia de 58,14%. Al respecto se señala que la Universidad a través de sus facultades determina las necesidades docentes, cuantitativa y cualitativamente sólo para satisfacer requerimientos del momento, lo que conlleva por un lado al no establecimiento de un Programa de reclutamiento y por otro a la imprecisión de requisitos mínimos deseables en cuanto a capacidad, curriculum, y otras características que deben reunir las diversas categorías de Profesores, no obstante contar con un Reglamento de Evaluación.

Por otro lado, si bien es cierto están determinadas las condiciones académicas y económicas para las diferentes

categorías de docentes, el desfase con la realidad socioeconómica resulta poco atractivo para profesionales idóneos, lo que genera la Constitución de Cuadros de Docentes al interior de las Facultades y Departamentos Académicos de poca calificación y en proporción inadecuada en cuanto a categorías y dedicación.

Asimismo, la Universidad en su conjunto y las Facultades en particular no tienen claramente establecidos un Programa de Capacitación, actualización y desarrollo del personal docente en su propia disciplina y/o aspectos pedagógicos.

En tecnología académica fue clasificada en situación regular con un coeficiente de deficiencia de 59,16%, lo que indica que, si a nivel de Facultades, algunas tienen determinado y/o revisado el curriculum de formación profesional, éstos no siempre cuentan con bases filosóficas, científicas y tecnológicas pertinentes y los objetivos educacionales no guardan relación con los requerimientos de la sociedad; lo que a su vez motiva inconsistencia de los planes de estudio de las Facultades o especialidades así como silabos por asignatura

Sólo en algunos casos se conoce de esfuerzos por mejorar los métodos de enseñanza, producir e integrar paquetes y materiales didácticos así como producir libros básicos que coadyuven a la formación de los estudiantes.

En cuanto a equipo didáctico, el coeficiente de deficiencia de 68,81% evidencia una situación de mayor gravedad en cuanto a los factores relacionados, con la enseñanza pues los laboratorios y talleres existentes no son los más apropiados para la realización de prácticas y experimentación.

Muchas de las Facultades no tienen cuantificadas sus necesidades de equipo didáctico para laboratorio o aulas y la obtención o fabricación de los mismos se hace circunstancialmente de acuerdo a la disponibilidad económica y posibilidades externas de donantes.

El análisis e interpretación de los factores comprendidos en el área de Abastecimiento de insumos para la enseñanza, dice claramente que los elementos que ingresan al Sistema Universitario de la Amazonía Peruana lo hacen carentes de una serie de aspectos considerados fundamentales para que el Proceso se dé en las mejores condiciones y con óptimos resultados.

Los insumos para la enseñanza alcanzaron un coeficiente de deficiencia promedio de 63.02% (Situación regular) y en orden de gravedad los factores determinan su prioridad de atención de la siguiente manera:

Factor X Equipo Didáctico 68,81%

Factor VII Población Estudiantil 65,97%

Factor IX Tecnología Académica 59,16%

Factor VIII Docentes 58,14%

B.2. PROCESO DE LA ENSEÑANZA

En el área de proceso se revisa las condiciones en que se da la Enseñanza-Aprendizaje al interior de las Facultades; aspecto que institucionalmente alcanzó una valoración de nivel regular con un coeficiente de deficiencia de 57,00%. Los factores revisados en este aspecto muestran lo siguiente:

Para el desarrollo académico se refiere que si bien es cierto se tiene establecida y reglamentada las jerarquías y responsabilidades del personal docente, sin embargo éstas no se distribuyen correlativamente.

En la mayoría de Facultades no se efectúa capacitación técnica y pedagógica de los docentes de acuerdo a programas preestablecidos, por falta de previsión, reportándose en algunas de ellas acciones de capacitación esporádicas y coyunturales.

A nivel de diferentes materias áreas y departamentos, muy pocos esfuerzos se conocen sobre la elaboración de material didáctico, y si en algunos de ellos se produce su aplicación o utilización, se da al interior de los mismos recortando así la posibilidad de beneficiar a otros.

El factor XXI que revisa los aspectos relacionados con el desarrollo académico, alcanzó una calificación de nivel regular con un coeficiente de deficiencia de 56,55%.

La operación Académica (Factor XXII) por su parte se ubica también en nivel regular con un coeficiente de deficiencia de 57,45% señalando así que en la mayoría de los casos la asignación de recursos (salones, equipos, etc.) no se hace racionalmente teniendo en cuenta la demanda y característica de cada Facultad, lo que dificulta la formulación y cumplimiento de horarios que favorezca un mejor uso de la capacidad instalada y disponible.

El desempeño del docente por lo general no responde a objetivos operacionales y normas de interacción académica debido a que: Los responsables (Directores de Escuela, Jefe de Departamento) no comparten estos aspectos con cada uno de los ejecutores de la enseñanza; no disponen de los recursos necesarios y; no reciben supervisión y asistencia técnico - pedagógica.

Otro aspecto que limita la operación académica es lo insuficiente que aún sigue siendo el acervo bibliográfico a nivel central y por facultades, a pesar de los esfuerzos realizados en este campo.

La operación académica también se ve limitada porque el servicio social no deja percibir un desempeño pertinente y con objetivos claros a favor de estudiantes y docentes fundamentalmente; y porque las decisiones para solucionar los problemas que se presentan no siempre son orientadas oportuna y eficientemente por las personas a quien corresponde.

Por otro lado, no existen sistemas de reconocimiento y recompensa al esfuerzo de los docentes que tratan de cumplir las metas y normas establecidas.

En forma general se puede apreciar que los insumos de enseñanza que ingresan al sistema en forma deficiente, como fue caracterizado anteriormente, alcanza un nivel de utilización o aplicación de igual magnitud (Proceso), tal como lo determinan los indicadores analizados.

B.3. Resultados de la enseñanza

El Area IV que explora los resultados del Sistema, en aspectos de enseñanza-aprendizaje lo hace a través de los

factores XXVIII (Enseñanza impartida), XXIX (Aprendizaje consumado) y XXX (operación académica), alcanzando un coeficiente de deficiencia promedio de 54,5% por los que se puede caracterizar de la siguiente manera:

En relación a la enseñanza impartida a los alumnos (Desempeño docente) en las diferentes facultades no fue posible determinar el nivel de eficiencia de la misma, por falta de aplicación de mecanismos de evaluación; aspecto que debe llamar la atención de los responsables académicos, más aún si se tiene en cuenta las características con que ingresa el estudiantado.

Por otro lado la mayoría refiere desconocer el porcentaje de asistencia de los alumnos a las diferentes asignaturas, sin embargo, cabe recalcar que los egresados por facultades son en número reducido en relación a los ingresantes sin que esta realidad haya merecido un estudio de las causas y de la relación con la satisfacción del mercado ocupacional; características calificadas en condición regular con un coeficiente de deficiencia de 56,67%.

En cuanto al aprendizaje consumado se evidencia también una situación regular con un coeficiente de deficiencia de 59,52% denotando falta de mecanismos de evaluación que indique el grado en que la enseñanza impartida esté

cubriendo las metas y objetivos educacionales y/o responda a un perfil profesional diseñado; de igual manera no existen evidencias de un sistema de evaluación por objetivos educacionales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje que compruebe el grado de aprendizaje efectivo y con ello también verificación del grado de cumplimiento y eficiencia del desempeño docente.

Por otro lado, la operación académica desarrollada en las condiciones ya referidas dan como resultado una irregular relación del número de alumnos por maestro a nivel de asignaturas; una falta de información sobre el récord de asistencia de los profesores para la realización de sus clases prácticas y exámenes. No existen sistema de evaluación del grado de utilización de materiales y equipos didácticos; del grado de utilización de recursos bibliográficos lo que dificulta poder determinar la relación de eficiencia entre los recursos disponibles (Materiales, equipos, instalaciones e inversión) y el número de profesores y alumnos ni el nivel de mejora de un ciclo o de un año académico a otro.

Asimismo, existen evidencias aisladas de evaluación curricular en sus diferentes niveles que han conducido a modificaciones de planes de estudio entre otros aspectos de la administración curricular.

3 A pesar de las valoraciones dadas a los indicadores de este factor, el coeficiente de deficiencia en su conjunto alcanzó, 47,38% lo que reubica en incipiente nivel bueno; sin embargo está claro que queda mucho por hacer en este campo.

Lo analizado a través de los factores e indicadores señalados permite interpretar que la institución formadora arroja año a año nuevos profesionales en menor o mayor cuantía, sin tener conocimiento si estos responden a un perfil profesional que satisfagan los requerimientos de los diferentes campos del desarrollo regional y nacional.

C. INVESTIGACIÓN

El análisis situacional en este campo se orienta también sobre el Enfoque Sistémico, revisando por esta razón en primera instancia, los insumos necesarios para la investigación como son : Personal (Factor XI), tecnología (Factor XII) y equipo (Factor XIII); en segunda instancia se revisa las condiciones en que se da la investigación propiamente dicha (Factor XX, Proceso), finalmente el Factor XXXIII explora los resultados de ésta, así:

C.1. Insumos para la investigación

En relación al personal para la investigación la población encuestada señala que la Institución a través de sus unidades responsables no tiene determinada las necesidades de investigadores, por lo que tampoco se promueve la constitución de cuadros en esta condición.

Asimismo, no están determinadas las características y antecedentes para seleccionar o contratar investigadores. Por otro lado, las actividades de investigación que se desarrollan están promovidas por docentes ordinarios que esporádicamente se sienten motivados.

Sin embargo, cabe señalar que existen evidencias de una preocupación por establecer programas de formación, desarrollo y actualización del personal que hace investigación; pero no están establecidas las condiciones académicas y económicas para asegurar la captación de investigadores.

Lo descrito en cuanto a personal para la investigación ubica a éste en un nivel malo (c.d. 79,34%), lo que se considera es consecuencia de la falta de consistencia cuando se determina políticas y prioridades a nivel institucional, aspecto que fue revisado por el factor IV.

Los datos recogidos sobre tecnología para la investigación demuestran que los recursos que se destinan para la obtención de paquetes tecnológicos, son insuficientes lo que evidencia una situación sumamente crítica toda vez que el coeficiente de deficiencia alcanzado es de 81,33% (nivel malo)

Como consecuencia de lo anterior es evidente que para pocos casos se cuentan con equipos, materiales e instalaciones necesarias y pertinentes para poder cumplir con los objetivos institucionales en aspectos de investigación. Este rubro alcanzó un coeficiente de deficiencia de 79,14% (nivel malo) como se puede apreciar los insumos que ingresa a la institución para aspectos de investigación son insuficientes para garantizar una actividad productiva lo que en su conjunto está determinado por un coeficiente de deficiencia de 79,94% (nivel malo).

C.2. Proceso de investigación

A pesar que lo anteriormente referido demuestra que los insumos para la investigación son insuficientes, sin embargo, el desarrollo de esta actividad evidencia mejor nivel, pues el coeficiente de eficiencia alcanzado de 53,34% (nivel regular) dice claramente que los ejecutores realizan esfuerzos para hacer investigación a pesar de las limitaciones.

En este sentido, contribuye a lograr este nivel de desempeño, la existencia de un ente que cautela medianamente el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por el investigador, así como en muchos de los casos prioriza la ejecución de investigaciones de carácter interdisciplinario que respondan a las necesidades de desarrollo social, a pesar de que institucionalmente esto no está claramente establecido.

C.3. Resultados de investigación

De todos los esfuerzos realizados en el campo de la investigación el producto obtenido fue calificado en nivel regular con coeficiente de deficiencia de 60,00%, pues los resultados de las investigaciones no siempre son evaluados ni difundidos regularmente a través de un informe final o publicaciones en revistas científicas de amplia circulación, que asegure el servicio a la colectividad.

Por otra parte, no existen criterios válidos que puedan calificar la Calidad Científica de las investigaciones realizadas, ni la relación investigador-investigación y costo beneficio de los mismos.

D. DIFUSIÓN CULTURAL

La extensión que la institución Universitaria realiza a través de la Difusión Cultural fue caracterizada en el nivel malo con un coeficiente de deficiencia de 67,69%, así:

D.1. Insumos para la difusión cultural

El abastecimiento de los insumos necesarios para la difusión cultural es insuficiente, toda vez que medianamente se tiene establecido un sistema de captación y desarrollo de contenidos a difundir (c.d. 79,62%) manejados generalmente por personal no calificado; asimismo los recursos y medios para cumplir con este fin son también escasos (c.d. 76,70%).

D.2. Proceso de la Difusión cultural

La ejecución de las acciones correspondientes a difusión cultural se desarrolla en un nivel de deficiencia regular (c.d. 65,05%), toda vez que medianamente se tiene establecido las funciones y responsabilidades de los encargados, sobre los que no se realiza supervisión de su desempeño ni de los mensajes para garantizar que éstos lleguen a los sectores para los cuales fueron producidos.

D.3. Resultados de la difusión cultural

De lo anteriormente descrito se desprende que los resultados de la difusión cultural no son óptimas pues alcanzó un c.d. de 59,96%.

Es evidente que las actividades de producción, emisión, presentación o representación de los contenidos culturales se cumplen no siempre respondiendo a un programa preestablecido.

E. ADMINISTRACIÓN

El instrumento utilizado permite explorar en el Area de Abastecimiento de Insumos, la tecnología, las instalaciones, el personal administrativo y los recursos financieros. En el Area Proceso se revisa lo concerniente a la forma cómo se da las relaciones, cómo se desenvuelve el personal, como se maneja las finanzas y cómo se desarrolla la administración como tal. Finalmente el Area Resultado permite explorar el producto de la operación financiera y administrativa fundamentalmente.

E.1. Insumos para la administración

El abastecimiento de insumos para la administración general fue caracterizado como regular con un coeficiente de deficiencia de 61,15% cuyos factores alcanzaron la siguiente calificación:

El factor que explora los recursos financieros tiene un coeficiente de deficiencia de 66,21% (regular) lo que indica que a pesar de estar establecidas las fuentes de financiamiento desde el Gobierno Central, sin embargo poco esfuerzo se ha hecho para evaluar las posibilidades de incrementar los ingresos por otras fuentes (convenios, donaciones, etc).

Por otro lado, no están claramente determinadas las necesidades financieras para el desarrollo de las actividades en los diferentes niveles de operación de la institución para el corto y mediano plazo; lo que motiva que la distribución y autorización de los presupuestos sean realizados arbitrariamente sin respetar la programación; motivando que el abastecimiento a las unidades operativas no siempre sea oportuna.

El abastecimiento del personal administrativo se da también, en el nivel regular con 63,65% de coeficiente de deficiencia lo que indica que están parcialmente determinados en número y calidad de personal administrativo necesario para desarrollar las actividades de apoyo, servicio y mantenimiento, lo que motiva un reclutamiento indiscriminado y muchas veces sin contar con la capacitación y preparación requeridas para el desempeño de las diversas funciones que le corresponda desarrollar a pesar de contar con reglamentos para la selección y evaluación de los mismos. Esta situación se agudiza por la falta de previsión de programas de capacitación y actualización.

La Tecnología administrativa fue caracterizada como regular con 60,34% de coeficiente de deficiencia con lo que se puede determinar que no se hace uso de los avances tecnológicos pertinentes para alcanzar una mejor división de las

funciones, para establecer adecuado sistema de procedimientos así como para contar con materiales y equipos que eleven la eficiencia de la administración institucional en su conjunto.

Las instalaciones con que dispone la institución para la labor administrativa fue calificada como la menos crítica en relación a los otros factores ya revisados sin dejar de ubicarse en el nivel regular con 54,40% de c.d. lo que indica que en alguna medida se conocen las necesidades de instalaciones para atender las demandas institucionales, sin embargo, las alternativas que se eligen para el uso, mejoramiento, crecimiento no siempre son oportunas y adecuadas.

E.2. Procesos de la administración

El desarrollo de las actividades administrativas en la Universidad fueron caracterizadas de nivel regular con coeficiente de deficiencia de 58,20%, la misma que está integrado por los factores que a continuación revisamos:

La finanza institucional calificada con el nivel regular de 60,36% (c.d.), nos permite percibir que la recepción y manejo de los fondos se realiza en forma no muy segura y confiable.

Si bien es cierto que el pago de sueldos y salarios a profesores, empleados y obreros por lo general se cumple oportunamente, sin embargo los compromisos adquiridos con terceros no siempre son cumplidos en el tiempo debido por restricciones presupuestales.

Asimismo, no se ha concretizado esfuerzos para incrementar los fondos provenientes de otras fuentes y así reducir la dependencia del tesoro público. Cabe mencionar que en este campo que la contabilidad no siempre proporciona información al día y confiable sobre la situación financiera de la institución.

El manejo de personal a nivel institucional fue ubicado en el extremo superior del nivel regular con 74,56% de c.d. muy próximo al nivel malo. A través de los indicadores revisados se hace evidente que, no se tiene en cuenta la capacitación inicial del personal administrativo nuevo, tampoco se ejecutan programas de actualización para los mismos.

En muy pocos casos se hace efectivo mecanismos de estímulo y compensación al personal administrativo y sin haber hecho estudios para establecer un sistema de incentivos para los mismos.

Esporádicamente y en forma no sistematizada se hace supervisión del desempeño, de las condiciones de trabajo,

del escalafón y escalas salariales del personal, lo que no permite tener una idea del grado de satisfacción de éste en el cumplimiento de su deber ni de su disponibilidad para contribuir a alcanzar los objetivos institucionales.

Las relaciones internas entre el estudiantado y personal de las diferentes unidades académicas y administrativas así como las referidas a relaciones con instituciones gubernamentales o no gubernamentales a nivel local regional, nacional o internacional fueron calificadas de incipiente buena con un coeficiente de deficiencia de 49,48% lo que indica que están dados los canales y medios de comunicación pero que tal vez es aún necesario optimizarlos.

En cuanto al desarrollo de la administración institucional, ésta fue calificada también como incipientemente buena con 48,40% de coeficiente de deficiencia, con lo que se determina que en alguna medida se cumplen las tareas y responsabilidades que se han determinado, así como los procedimientos administrativos, aunque en muchos de los casos se cumplen lentamente haciendo que la atención a alumnos en los diferentes requerimientos no tengan la agilidad necesaria.

Para el desarrollo administrativo en los últimos tiempos se ha implementado con equipos de oficina y materiales de

acuerdo a las funciones que debe cumplir, aunque en algunos casos estos son subutilizados.

E.3. Resultados de la administración

Los resultados de la actividad administrativa de la Universidad fueron calificados de nivel regular con c.d. de 60,21%, aspecto que fue valorado desde los factores siguientes:

La operación financiera señala que no se realiza con la periodicidad debida las comparaciones entre el presupuesto y los resultados, lo que no favorece la información oportuna a las autoridades de los diferentes niveles (Gobierno de la Universidad y gobiernos de Facultades) para estar al tanto del ejercicio presupuestal y del cumplimiento de las obligaciones contraídas con terceros, y si es necesario para aplicar las medidas correctivas por desviaciones de importancia en los egresos presupuestales al no ceñirse a la programación y a las normas vigentes de política institucional.

Asimismo, la falta de información al respecto no permite tener un conocimiento de la eficiencia de la operación financiera en función a la valoración; costo beneficio o costo rendimiento, según sea al caso.

Este factor alcanzó un coeficiente de deficiencia de 63,44% (nivel regular).

La operación administrativa fue valorada con un coeficiente de deficiencia de 56,98% (nivel regular también). A través de este factor se remarca que esporádicamente se cuenta con información sobre los resultados de la institución y de las unidades académicas en sus diversos aspectos.

Por otro lado la falta de supervisión periódica no permite determinar si se cumple o no las políticas y normas de procedimientos administrativos; en qué medida se da uso, mantenimiento y rendimiento de las instalaciones, equipos y materiales disponibles; si la adquisición de equipos, materiales y servicios diversos se realiza oportuna y acertadamente; cuál es el nivel de eficiencia del personal administrativo y de servicio, así como; qué se hace realmente por mantener o elevar el nivel de capacitación del personal administrativo y de servicio.

5.1.2 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y SITUACIÓN DESEADA DE LA UNAP.

El Gráfico N° 3 (pág. 200) muestra una línea continua que expresa la Situación Deseada, elaborada de las puntuaciones otorgadas para un nivel Bueno, partiendo de las premisas de

que en el mediano plazo la Institución debe dirigir sus esfuerzos para alcanzar este nivel atendiendo prioritariamente los puntos que están más distantes y que evidencian situación crítica.

Una visión general de este perfil muestra que los factores alcanzaron niveles de valoración que se ubica distantes de la situación deseada, ningunos coinciden ni supera dichos puntajes pues mientras que la situación buena considerada como la deseada, alcanza 513 puntos, la puntuación que caracteriza la situación actual alcanzó 1 214 puntos, creando una brecha de 701 que significa un 35% de puntaje a lograr a través de un plan coherente que atienda, prioritariamente los factores de mayor gravedad. (Ver Cuadro N° XI, pág. 202).

Al iniciar el análisis por Áreas encontramos que:

- A. El área básica que explora aspectos de planificación institucional como son objetivos y políticas de operación; así como; estrategias y formulación de planes a partir de un reconocimiento de las necesidades sociales, muestra los factores estudiados de menor a mayor grado de deficiencia en comparación a la situación deseada por ejemplo El factor IV Objetivos Generales y Operativos que la institución debe alcanzar

a mediano plazo tanto en enseñanza aprendizaje, investigación y difusión cultural como en aspectos de crecimiento institucional y de la administración en general se ubican a una distancia de 27,8 puntos de la Situación Deseada constituyéndose en el factor de mayor gravedad y el factor V Políticas de Operación ubicado a muy corta distancia de la situación Deseada con 4,76 puntos, refiere sobre el establecimiento de Políticas generales y operativas que normen las actividades de los miembros de la Institución las mismas que deben ser conducidos y aprendidos por éstos.

El análisis de los factores de esta Area arroja un puntaje promedio de 20,52 puntos frente a una Situación Deseada de 9 puntos promedio, creando una brecha por superar de 11,52 puntos.

- B. El Area Abastecimiento de Insumos, que explora aspectos referentes a características de ingreso de la población estudiantil, del profesorado, del personal administrativo, de la Tecnología educativa y administrativa, del material y equipo didáctico, de la investigación y difusión cultural, así como, de las instalaciones y recursos financieros, los mismos que fueron valorados, presentan en:

El factor VIII Profesorado, es el que evidencia una profunda crisis al alejarse de la situación deseada con 40 puntos. Este factor revisa la determinación de necesidades y características del profesorado, condiciones académicas y económicas, disponibilidad de normas para su evaluación y contratación, así como previsiones de necesidades de capacitación y especialización tanto en su respectiva disciplina como en asuntos pedagógicos.

Muy próximo a éste se ubica el factor VII Población Estudiantil, a 39,33 puntos de distancia de la situación deseada, indicándonos una situación también crítica en lo concerniente a previsiones de la demanda estudiantil, establecimiento de requisitos mínimos de ingreso, ofertas de programas de acuerdo a las necesidades sociales, orientación vocacional, inicio oportuno de clases y políticas de becas.

El factor IX Tecnología Académica, sigue a los dos anteriores a una distancia de 38,25 puntos de la situación deseada. Este factor revisa si se efectuaron análisis y adecuación de perfiles educacionales de planes y programas de estudios, de paquetes didácticos, así como la producción de textos básicos y materiales didácticos.

A mediana distancia de la Situación Deseada, se ubica el factor XI Personal de Investigación con 28,25 puntos de diferencia lo que dice de una condición de regular manejo, acerca del establecimiento de necesidades de investigadores, contratación y selección de los mismos, previsión del nivel de formación, capacitación y actualización; así como condiciones académicas y económicas para su desempeño.

El análisis de los factores de esta Area de singular importancia, evidencia una situación de mayor gravedad que el área básica, pues el promedio de puntaje que determina la situación actual alcanza 34,79 puntos frente al promedio de 13,74 de la Situación Deseada con una brecha promedio de 21,25 lo que expresa la necesidad de atender los aspectos evidenciados a partir de los factores críticos.

- C. El Area Proceso, revisa la forma en que la institución lleva adelante las actividades académicas de difusión cultural y relaciones intra y extra institucional así como, el manejo de personal, administración y finanza. La situación institucional determinada a partir de algunos factores comprendidos en esta área se presenta así:

El factor XXII Operación Académica, se constituye en el más crítico al ubicarse a una distancia de 54,51 puntos de la situación deseada. Este factor, de singular importancia por su relación con el quehacer fundamental de la institución, analiza el grado de utilización de los recursos (Administrativo, laboratorios, equipos, materiales, etc.), el cumplimiento de las obligaciones y derechos establecidos de los trabajadores, la supervisión del cumplimiento de las tareas y responsabilidades en lo académico de acuerdo a los programas de estudios establecidos, las características del servicio bibliográfico y del servicio social así como del calendario académico.

El factor XXIV Personal, es el segundo mas crítico alejado en 47,57 puntos de la situación deseada. Este factor se refiere a las actividades que la institución o sus unidades realizan en aspectos de capacitación del personal académico y administrativo; a los niveles de sueldos, salarios e incentivos y a la supervisión de las condiciones de trabajo.

El factor XXV Finanzas, se encuentra distante de la situación deseada con 33,96 puntos al explorar las características de la recepción y manejo de los fondos; mecanismo de incremento de los mismos;

cumplimiento oportuno de pagos de sueldos y salarios; así como de pagos de obligaciones contraídas contra terceros; información oportuna y confiable de la situación financiera y grado de cumplimiento de la programación presupuestal.

El análisis de esta área refleja una situación institucional actual que se agudiza si lo comparamos con lo alcanzado en las áreas anteriores. El promedio de puntaje actual de 44,38 puntos frente a 18,75 puntos de la situación deseada, refleja una brecha promedio de 25,63 puntos.

- D. El Area Resultados, analiza el nivel de logros en relación a los fines y objetivos institucionales en los aspectos académicos, de investigación, difusión, administración y finanzas, como consecuencia de grado de eficiencia con que fueron utilizados los recursos disponibles. Los diferentes factores comprendidos en esta Area fueron valorados de la siguiente manera:

El factor XXXII Operación Financiera, fue calificado como el de mayor gravedad al distanciarse de la situación deseada con 38,75 puntos. Este factor explora la periodicidad con que se compara los presupuestos y su ejecución, la oportunidad de su cumplimiento y la pertinencia de su ejecución.

Del mismo modo el factor XXIX Aprendizaje Consumado, situado distante de la situación deseada en 18,23 puntos dice de las condiciones en que se encuentra el logro de metas y objetivos en cuanto a enseñanza se refiere (grado de aprendizaje efectivo), los niveles de aprobación o reprobación por asignaturas, ciclos o disciplinas y la supervisión del desempeño de profesores y alumnos.

El factor XXXIII Resultados de Investigación, se aleja de la situación deseada en 16,80 puntos al revisar el grado de cumplimiento de las actividades de investigación, así como de la situación de los investigadores.

Finalmente el factor XXXIV, Resultados de la Difusión Cultural se aleja de la situación deseada en 12,59 puntos siendo éste el que se encuentra en mejor situación en esta área, al señalar las actividades realizadas por la institución hacia el exterior para la presentación de la producción intelectual, técnica, artística y cultural.

El análisis conjunto de esta área presenta una situación similar con las anteriores, pues la situación actual alcanza un puntaje promedio de 40,61 frente a un

promedio de 19 puntos de la situación deseada, lo que determina una brecha promedio de 21.61 puntos a ser superadas.

5.2 ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS INSTITUCIONES REGIONALES

Para el análisis e interpretación de los resultados se ha hecho uso, de medidas de resumen como: la media aritmética, mediana, desviación estándar y coeficiente de variación, etc.. En base a éstos, se han obtenido los coeficientes de deficiencia (c.d.) por cada factor en cada uno de los ámbitos sub regionales de la región Loreto. (ver anexo Nro. 02, cuadros, D1, ..., D7)

A nivel de la región Loreto, las instituciones o empresas presentan un promedio de 37% en su coeficiente de deficiencia para el desarrollo de sus actividades correspondientes a los aspectos: fines, objetivos y metas; organización; lineamiento de políticas y estrategias; recursos humanos; materiales, maquinarias y equipos; infraestructura; relaciones y desarrollo regional. (Ver Cuadro N° XII, pág. 210)

El factor crítico a nivel de la región Loreto es maquinarias, equipos y materiales, con un coeficiente de deficiencia de 62%. Los indicadores revisados indican que no

CUADRO No. XII

LA REGION LORETO POR AMBITOS SUBREGIONALES Y COEFICIENTE DE DEFICIENCIA SEGÚN FACTORES

FACTOR	MAYNAS				ALTO AMAZONAS	R.CASTILLA	LORETO	REQUENA	REGION LORETO
	GLOBAL	EDUCAC	INSTITUCIO	EMPRESAS	C.D.%	C.D.%	C.D.%	C.D.%	C.D.%
I	10,91	12,23	8,6	11,42	14,96	23,48	23,08	17,16	17,91
II	20,16	28,78	16,4	17,8	19,62	28,19	26,66	17,6	21,98
III	34,8	36,16	33,6	32,76	40,17	42,67	47,16	41,78	41,32
IV	36,32	37,1	33,6	36,61	46,26	44,81	43,94	39,13	41,89
V	47,98	66,68	38,4	48,41	64,77	73,86	64,32	61,82	62,56
VI	18,32	22,61	11,94	19,28	28,26	60	29,44	26,4	30,5
VII	33,33	33,06	28,62	36,31	33,91	39,22	46,03	36,72	37,84
VIII	29,83	34,36	2,92	32,38	40,6	43,93	40,48	38,21	38,61
PROMEDIO	28,8	33,44	26,93	26,02	37,19	41,88	40,94	35,47	36,86

FUENTE: ELABORADO POR EL AUTOR.

existe una política adecuada en el establecimiento y requerimientos no se implementan laboratorios y talleres apropiados en una perspectiva científica y técnica para generar nuevas tecnologías e innovaciones.

La sub región Ramón Castilla presenta el coeficiente de deficiencia más alto 78.86%, seguido por la sub región Alto Amazonas 64.77%, la sub región Loreto con 64.32%, la sub región Requena con 61.82% y la sub región Maynas con 47.98% de deficiencia, lo que evidencia el centralismo de Iquitos respecto a las capitales de provincias, dando cuenta que la mayor inversión en cuanto a maquinarias, equipamiento y materiales se hace en la provincia de Maynas; si observamos en base a segmentos, las instituciones educativas son los que presentan mayor porcentaje de deficiencia con un 55.68% seguida por empresas o unidades productivas con 48.41% e instituciones públicas con 38.40%

Otro de los factores críticos de las instituciones o empresas de la región Loreto lo constituyen los recursos humanos, con un promedio de coeficiente de deficiencia de 42%; si desplegamos a nivel de sub regiones Alto Amazonas presenta el mayor porcentaje de deficiencia con 46.26% seguido por Ramón Castilla 44.81%, Loreto 43.94%, Requena 39.13% y Maynas 36.32%. Como podemos apreciar las sub regiones más alejados se encuentran por encima del promedio regional.

A nivel de la sub región Maynas, el segmento de instituciones educativas presenta mayor coeficiente de deficiencia con el 37.10%, seguido por empresas o unidades producidas con 35.51%, y las instituciones públicas con 33.6%

El factor recursos humanos es muy importante en el desarrollo de las instituciones, de las regiones y el país. En el caso de la región Loreto, los indicadores revisados indican que no se exploran, con precisión cualitativa y cuantitativa, las posibilidades de lograr mayor beneficio de los recursos humanos disponibles, porque parcialmente o casi nunca se evalúan a los profesionales de acuerdo a la exigencia del avance de la tecnología; en forma general se establecen programas de capacitación y actualización. No existe una política de remuneraciones o incentivos económicos para motivar o recompensar convenientemente a los profesionales. En muchas instituciones no se asignan recursos en programas de capacitación técnica, las compensaciones económicas al profesional son limitadas, así mismo es limitada la colaboración disponible por parte del personal para lograr un adecuado ambiente de trabajo y por consiguiente mayor identidad institucional.

Respecto al factor "lineamiento de políticas y estrategias", las instituciones presentan en promedio de coeficiente de

deficiencia de 41%; si se observa a nivel de sub regiones, la sub región Loreto tiene 47.16% de deficiencia, seguido por Ramón Castilla 42.67%, Requena 41.78%, Alto Amazonas 40.17% y Maynas con 34.80%. asimismo se desagregamos Maynas las instituciones educativas son los que tienen mayor porcentaje de deficiencia (36.16%) Como se puede apreciar estos resultados presentan poca variabilidad entre su regiones, sin embargo los indicadores revisados nos muestran que las políticas establecidas por las instituciones regionales son medianamente realistas y viables, particularmente en lo que respecta a las regiones fronterizas, particularmente en las variables relativas al crecimiento económico, desarrollo tecnológico, promoción social, explotación racional de recursos naturales, etc..

Otro de los factores de mucha importancia para el desarrollo regional es el que corresponde a la infraestructura, el cual presenta promedialmente un coeficiente de deficiencia de 30.5%. Este promedio es sesgado por los valores extremos, producto de la subjetividad de las respuestas de los informantes, sin embargo en algunas de las sub regiones tales como Ramón Castilla, se presenta un coeficiente de deficiencia de 60%, lo cual pone en evidencia que una de las restricciones que tiene la región Loreto para alcanzar un desarrollo integral, armónico y sustentable está referido a su déficit en infraestructura económica, infraestructura

educativa, de salud, vivienda, etc.. Sin embargo, lo mismo visto a nivel institucional, encontramos que se informa que se utilizan las instalaciones en forma satisfactoria, en la mayoría de los casos las condiciones de infraestructura es aceptable para lograr sus objetivos y metas, pero estos no son evaluados, ni acreditados de manera adecuada.

Los factores "participación y relaciones institucionales en el proceso del desarrollo regional" presentan un promedio de sus coeficientes de deficiencia que oscila entre 39% y 38% respectivamente. Si observamos a nivel de sub regiones, el mayor porcentaje de deficiencia es Ramón Castilla con 43.93% en cuanto a participación, y la subregión Loreto 46.03% en el factor relaciones institucionales. Como podemos observar en los cuadros de sub región Maynas se presenta un menor porcentaje de coeficiente de deficiencia (29.83% y 33.3%, respectivamente) más aún si observamos por segmentos las instituciones públicas, encontramos los mismos resultados deficitarios con 20.93% y 28.52%.

Sin embargo, contrastando con otras fuentes de información, las instituciones públicas en la mayoría de los casos se adecúan dentro de las políticas centrales provenientes de la capital de la República, por lo cual no existe en los responsables, la mínima voluntad de buscar alternativas de desarrollo para la región Loreto.

A nivel general se puede inducir que la participación y relaciones a nivel de profesionales de manera independiente es también limitada, asimismo las instituciones como gobiernos locales, gobiernos regionales, organismos no gubernamentales, UNAP, Organismos sociales, etc.; con cierta regularidad participan en forma conjunta en la creación de una conciencia ambientalista respecto a la utilización racional de los recursos naturales.

Los factores "fines, objetivos y metas, y, "organización", a nivel de la región Loreto presentan las menores puntuaciones respecto al coeficiente de deficiencia (17.91% y 21.98% respectivamente). A nivel de su regiones los datos presentan cierta uniformidad, pero siempre encontramos que la mayor deficiencia se encuentra en la región Ramón Castilla (23.48%, 26,66%), mientras que Maynas presenta la menor deficiencia (10.914%, 20.16%).

En estos factores los responsables manifestarán que sus instituciones están orientadas adecuadamente a la necesidades regionales, que las instituciones se sienten identificadas y comprometidas con el desarrollo de la región, sin embargo todo esto constituyen sólo declaraciones formales, pues por otras fuentes sabemos que gran porcentaje de instituciones y empresas no cuentan con planes desarrollo institucional, carecen de personal capacitado para definir

con mayor realismo los objetivos, metas institucionales y articular su viabilidad de acuerdo con las metas de desarrollo a escala regional.

.3. LA UNAP Y LAS INSTITUCIONES REGIONALES EN EL DESARROLLO DE LA REGION LORETO

Para describir, interpretar y analizar la participación de la UNAP conjuntamente con las Instituciones Regionales en el proceso del desarrollo regional de Loreto, se hace uso de gráficos respectivamente. (Ver Páginas. 223-235)

El gráfico N° 05, representa a las instituciones y/o empresas, según régimen de propiedad en el ámbito de la Región Loreto; en el cual se observa que el 51% de las instituciones son públicas, el 32% tienen régimen de propiedad privada, el 17% régimen de propiedad mixto.

El gráfico N° 06, representa a las instituciones regionales, según su actividad principal; donde se puede observar que en el 35% de las instituciones; su actividad principal es educativa, además se observa, que las actividades: de turismo, forestal, pecuaria no representan ni el 5% de las actividades que se desarrollan en la Región Loreto.

El gráfico N° 07, representa las instituciones según el año de funcionamiento; donde se observa que a partir de 1 980-1 996 más del 45% de las empresas han iniciado su funcionamiento en el ámbito regional.

El gráfico N° 08, representa las instituciones según profesión del representante de la institución y/o empresa; donde nos muestra que el 33% aproximadamente de las instituciones están representadas por profesores; además observamos que el 18% aproximadamente de instituciones son representados por ingenieros

El gráfico N° 09, representa a instituciones o empresas según número de profesionales egresados de la UNAP, donde el 44% aproximadamente cuentan con al menos un egresado de la UNAP y el 34% con un promedio de 3 egresados de la UNAP.

Gráfico N° 10; representa instituciones o empresas según facultad con mayor presencia; el cual muestra que el 21% son egresados de la facultad de Educación, el 14% aproximadamente son egresados de la facultad de agronomía. Por otro lado podemos observar que el 27% de las instituciones cuentan con egresados de facultades que no pertenecen a la UNAP.

El gráfico N° 11 representa a instituciones según necesidades de servicio de parte de la UNAP; donde se observa que el 42,1% de las instituciones no prescinden de servicio de la UNAP y el 32,4% servicio de asesoramiento en cuanto a la experiencia de profesionales que laboran en la UNAP y el 18,6 requieren de servicios de conocimientos.

El gráfico N° 12 representa las instituciones según tipos de profesionales de preferencia; donde nos muestra que el 46% de las instituciones no tienen ninguna preferencia por el tipo de profesionales; además podemos observar que el 11% de las instituciones tienen preferencia a profesionales en el campo de la agronomía

El gráfico N° 13, representa a las instituciones según Universidad de preferencia; en donde se observa que el 55% de las instituciones prefieren a la UNAP.

El gráfico N° 14, representa a las instituciones según opinión sobre la UNAP para el desarrollo regional, donde se observa que el 77,9 % considera a la UNAP como necesaria en la contribución del desarrollo regional.

El gráfico N° 15, representa a las instituciones según modalidad de relación con la UNAP, donde se observa que el 47,0% de las instituciones están relacionadas con la UNAP en la modalidad de capacitación y el 30,2% en formación profesional.

El gráfico N° 16, representa a las instituciones según el área en que apoyarían a la UNAP; donde se observa que el 53,18% de las instituciones apoyarían en la formación profesional, el 20,1% en capacitación y el 21,2% en asesoría.

Complementando a la descripción e interpretación de los gráficos; se procedió al análisis textual referente a preguntas abiertas del instrumento.

Aplicado a las instituciones y/o empresas en estudio: En lo referente a las condiciones y/o requisitos que debe reunir un profesional egresado de la UNAP en cuanto a su formación profesional; manifestaron que debe tener identificación y capacidad de servicio; especialización científica y técnica; conocimiento de la realidad regional para el cambio y desarrollo de la región.

Con respecto a la pregunta sobre la formación científica en el sentido material (carácter de estudio y volumen del

saber) y formal (actitud científica) en base a sus conocimientos y capacidad especialidad del egresado de la UNAP. El 45% de la muestra desconoce la formación profesional del egresado en sus dos formas; el 30% opina que el egresado tiene en formación profesional científica y formal y el 25% opina negativamente que el egresado no está formado adecuadamente en su formación profesional.

En cuanto a que si la UNAP responde a los requerimientos de la sociedad en la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo de la Región Loreto; un 47% así lo cree, el 20% manifiesta que regularmente responde la UNAP a tales requerimientos, el 6% no cree que la UNAP responde a los requerimientos de la sociedad y el 17% desconoce.

De los profesionales egresados de la UNAP que laboran en las instituciones y/o empresas referidos, un 37% demuestra eficiencia humanística científica y tecnológica en cuanto a la búsqueda de equilibrio entre la tecnología de punta y la tecnología nativa; un 10% demuestra lo contrario y el 53% desconocen su desempeño profesional.

En lo referente, si los egresados tienen formación profesional en lo ético y moral; en el sentido del deber y realizar bien las cosas, sentido de autodignidad, etc.; un 41% respondió afirmativamente y el 12% respondieron negativamente; el 47% desconoce.

A la pregunta; si la UNAP está formando profesionales cómo agentes de desarrollo regional; con actitud de insertarse en la sociedad y cómo fuerza de cambio, un 35% respondieron que sí, el 16% cree que no y el 49% desconoce.

En cuando a la formación humanística impartida en la UNAP, si genera en el profesional una conciencia social, acorde con los problemas sociales existentes en la región; un 35% opinaron que sí, el 16% opinaron que no y el 49% no opinan. De la personalidad de la UNAP en la región, en los aspectos del saber, la cultura, la enseñanza y la consistencia interna en la participación con la comunidad universitaria un 26% cree que debe mejorar, el 12% que es deficiente y el 62% desconoce.

Con el propósito de tomar medidas correctivas y que la UNAP, asuma un rol protagónico en el desarrollo de la Región Loreto, los representantes de las instituciones; recomiendan y sugieren:

Que califique y seleccione mejor a sus profesores.

Que replantee y reestructure y actualice su curriculum.

Que se potencialice la capacidad y participación del estudiantado.

Que se mejore y eleve la preparación científica y tecnológica de los docentes.

Que se inserte en el desarrollo regional y nacional.

Asesoría a la población rural en sus actividades.

Mayor información de valores morales.

Promover la agroindustria en la región.

Evaluación de facultades para luego crear otras.

Consolidar la relación universidad - Empresa.

Control de productividad de docentes y personal administrativo.

Promover convenios locales, nacionales e internacionales.

Capacitar a los docentes en estrategias tecnológicas educativas.

Crear carreras técnicas de mando medio.

Descentralizar facultades por provincias.

Elaborar un plan de mediano plazo.

Que en todas las facultades se impartan asignaturas de formulación de proyectos de inversión.

Atención a los grupos étnicos.

CAPÍTULO VI

ESTRATEGIA DE LA UNAP Y LAS INSTITUCIONES O EMPRESAS EN EL CONTEXTO REGIONAL DE LORETO

6.1. ESTRATEGIA DE LA UNAP

Partiendo de las revisiones efectuadas, se consideró factible aproximar a conceptualizar la Universidad de la Amazonía que, aunque no pueda ser realizada inmediatamente, es urgente y necesario contar con un ideal, es decir contar con una meta por alcanzar.

Intentar conceptualizar la Universidad de la Amazonía Peruana es tratar de definir su identidad, que de por sí es un proceso arduo, complejo, inacabable, por su historicidad, inagotable por su profundidad pero definitivo por su necesidad.

Esta aproximación debe entenderse de validez provisional en sus formas, pero definitiva en su naturaleza o razón de ser. Sus formas deben ser revisadas, replanteadas, conforme se

dinamice la sociedad y la Realidad Amazónica así como se modifique los avances de la ciencia y tecnología. Debe ser entendida también de carácter anticipatorio, pues su rol es permitirnos organizar por adelantado la estructura misma, las estrategias y las experiencias.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a sus 36 años de existencia debe constituirse en una instancia que está en condiciones de cumplir con una propuesta de desarrollo tecnológico y científico para la región. Debe ser la conciencia esclarecedora crítica y creativa de la realidad para forjar su transformación hacia el desarrollo integral y bienestar del hombre y de la sociedad amazónica, la que con su biodiversidad ofrece múltiples posibilidades.

La UNAP, como agente de cambio debe crear en la juventud una auténtica conciencia social sustentada en el deber, autodisciplina, respeto a las leyes, a la autoridad y a la dignidad de la persona; así como valoración de la Amazonía y sus recursos naturales.

La UNAP, como conciencia de nuestra sociedad debe basarse en el conocimiento de la realidad regional, en su historia, en sus expresiones culturales, artísticas, técnico-científico, etc; donde la formación científica sea el recurso necesario para ganar espacio y competitividad, con capacidad de

niveles y eficiencia óptimos en el manejo de nuestros propios recursos y en la transferencia e incorporación de los avances tecnológicos como resultado del esfuerzo y dedicación a la investigación.

La UNAP dentro del marco constitucional, se define como la institución científico-educativa al servicio de la comunidad en la cual está inmersa; persigue los siguientes objetivos:

- a. Conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal, con sentido crítico y creativo afirmando preferentemente los valores nacionales y regionales.
- b. Realizar la investigación humanista, científica y tecnológica y fomentar la creación intelectual y artística.
- c. Formar profesionales con excelencia académica; en estrecha relación con las necesidades regionales, desarrollando valores éticos y morales, amplio sentido de responsabilidad, solidaridad y tener la formación para servir como instrumento de integración regional.

Para alcanzar estos objetivos la UNAP debe constituirse en:

- a. Una Universidad con identidad propia e inédita, con planteamiento original respetuosa de normas y

dispositivos legales, sin vicios ni viejos hábitos donde se practique docencia con decencia; pluralismo y humanismo; donde se desarrolle la conciencia racional, crítica y creativa. Una identidad indiscutible y reflejada en el actuar de sus docentes, estudiantes y trabajadores administrativos, cada uno con un perfil definido que le permita mantenerse acorde con los avances de la ciencia y tecnología así como un nivel de eficiencia.

- b. Una Universidad con excelencia académica generadora de agentes de cambios; es decir, formadora de hombres y mujeres conscientes de sí mismo y del hombre en general, consciente del medio en que vive y conocedor de su historia. Formadora de profesionales capaces de actuar con eficiencia científica, tecnológica y con actitud ético-moral indiscutible. Formadora de generaciones con conciencia nacional, capaces de utilizar dialécticamente la tecnología de punta y la tecnología nativa, no para repetirla, sino para crecer dentro de su tradición viva y nacional.
- c. Una Universidad humanista que aprovechando al máximo la creatividad y la inteligencia humana oriente la actividad científica y educativa hacia la solución de los problemas, forjando la paz y el bienestar del hombre amazónico.

- d. Una Universidad funcional, previsor y transformadora, ello implica que su estructura, programas, perfiles, estrategias y acciones estén adaptados a las modificaciones que sufre la sociedad, el medio ambiente, la ciencia y la tecnología. Ello exige también ser un modelo de desarrollo cuyo reto sea la realidad y su respuesta, la solución urgente a los problemas que afecta al hombre y al medio ambiente amazónico.

- e. Una Universidad cuyo poder máximo sea el saber, la ciencia y la creatividad y su razón de ser el estudiante y la sociedad amazónica a la que se debe.

No es concebible el desarrollo de la Región Loreto sin la aplicación de un plan educativo regional integral para todos los niveles; el mismo que considere el establecimiento de bases sólidas para la aplicación de una buena formación básica en matemática, físico-química, ciencias naturales y la adecuada formación para que de manera temprana la niñez y la juventud desarrollen un adecuado conocimiento de su hábitat; así como una formación humanista que facilite la inserción a las demás ramas del saber, y los habilite para asimilar sin resistencias los nuevos conocimientos y avances de la ciencia; de manera que los jóvenes al llegar a la universidad estén bien habituados al ejercicio del

análisis, razonamiento y síntesis; para afrontar problemáticas complejas con mucho por resolver; amparados siempre en su formación creativa.

Existen por otro lado viejos problemas aún sin resolver, como la política salarial del magisterio; lo que hace que anualmente se produzca una descapitalización del personal más calificado de las filas magisteriales hacia otros sectores de la economía del país.

Dada la importancia del tema educativo; es preciso la participación de los diversos sectores de la administración pública, de los sectores no gubernamentales y representantes de la estructura social organizada.

En este sentido, la UNAP debiera comprometerse institucionalmente en poner en operación las siguientes tareas ESTRATEGICAS:

Articular a la UNAP con las necesidades del desarrollo del país a nivel local, regional y nacional. Ello implica que las Universidades se articulen como un sistema. De esta forma se podrá realizar una distribución de la responsabilidades en la formación profesional, investigación, desarrollo tecnológico y cultural, de cada una de las Universidades en su ámbito territorial y área de influencia.

Establecer un programa de especialización y complementariedad productiva regional, asimismo establecer programas sociales respectivos en los ámbitos regionales. De esta manera podremos reformular las especialidades a nivel de los perfiles profesionales, reelaborar los planes de estudios, los proyectos de investigación y la difusión cultural.

Articular a la UNAP sectorialmente con los organismos del Estado y de las Instituciones de la Sociedad Civil, para lograr una participación conjunta en los Programas y Proyectos de desarrollo de Loreto. En cada uno de los sectores y subsectores de la actividad económica regional, haciendo uso de la información disponible deberá diseñarse un Programa de Instalación de Laboratorios, Institutos y Centros de Investigación, para que asuman la tarea de la Investigación Tecnológica.

Repotenciar a la UNAP desregulando la normatividad que restringe su capacidad de generar sus propios recursos, que deben ser canalizados para mejorar su infraestructura y los sueldos de los docentes y personal administrativo. La UNAP debe tener la prioridad para la realización de estudios y proyectos de inversión del Estado, de esta manera trasladar recursos a la Universidad; de la misma forma los programas y proyectos de carácter social.

La UNAP debe asumir la tarea de elaborar las propuestas sobre los problemas regionales de acuerdo a su especialización, de tal forma que el gobierno Local y Regional tengan una provisión de estudios y propuestas serias y viables.

ALGUNOS PROYECTOS PRIORITARIOS

Arboretum "El Huayo".- Como una valiosa muestra de los que fueron los bosques de la Cuenca del Río Nanay; desde el punto de vista científico botánico, biológico, de manejo de la diversidad de las especies de flora y fauna, de las interrelaciones suelo, vegetación, clima y humedad relativa atmosférica ; así como escenario natural para mediciones de la evolución cinética de la Biomasa.

Agroforestería.- Como respuesta del hombre amazónico en el proceso de rescatar los principios naturales de la sostenibilidad de los recursos.

Piscigranjas Complementarias Con el manejo de otras especies, opción en que la Universidad por su potencial de especialistas, puede contribuir con el establecimiento de algunas pozas de investigación y producción de alimentos ictiológicos en las propias comunidades a través de trabajos participativos con docentes, campesinos y estudiantes.

Zoocriaderos

Vivero Amazónico

Plantas Medicinales

Suelos

Productos Industriales

Educación Ecológica y Ambiental

Educación Bilingüe, etc.

6.2. ESTRATEGIA DE LAS INSTITUCIONES REGIONALES O EMPRESAS

Las instituciones regionales, constituyen parte importante de la estructura socio-económica regional. Como instituciones buscan permanentemente su identidad mas auténtica con el desarrollo.

La crisis económica del país ha afectado por igual a todas las instituciones o empresas; sin embargo, las instituciones o empresas de la Región Loreto se han visto más limitados por su ubicación geográfica, sistema de articulación, etc; lo que evidencia mayores requerimientos para lograr una adecuada estabilización institucional.

La Institución o Empresa es aquella que está constituida legalmente, o se ajusta a todas las regularizaciones impuestos por el Estado. Lo cual sugiere que una empresa moderna encuentra acogida para emprender sus actividades en un Estado modernizado, en particular en lo referente a su legislación.

La Institución o Empresa, por otro lado requiere de la gestión de profesionales altamente capacitados actualizados con las nuevas concepciones de desarrollo, quienes con plena toma de conocimiento y conciencia estén en condiciones de poner en marcha el desarrollo armónico e integral de la Región Loreto.

Las Instituciones o Empresas deben asumir las siguientes responsabilidades para el desarrollo.

Lograr una solidez institucional

Tener visión de largo plazo

Participar en política

Proyectarse a la comunidad y trabajar en sus instituciones.

Propugnar una cultura de éxito.

Promover la innovación dentro de nuestras instituciones o empresas.

Promover un mercado abierto de capitales.

Buscar oportunidades de inversión en el desarrollo autosostenido de la amazonía.

Una estrategia para el desarrollo, que comprende:

- 1.) Asumir con responsabilidad, la conservación y adecuada explotación de los recursos naturales de la región amazónica.

- 2) El Estado debe combatir el origen de las principales amenazas: Pobreza, marginalidad, ignorancia, informalidad.
- 3) Las ONG deben ser las catalizadoras del desarrollo autosostenible.
- 4) La empresa privada y los empresarios deben asumir la responsabilidad de jugar un papel principal en el desarrollo de la región Loreto.

Para cumplir con los objetivos, estrategias y políticas del desarrollo integral, armonico y sustentable de la Región Loreto se hace necesario dos condiciones

La primera condición, la presencia de un Estado representativo y eficiente que permita a los mercados fijar la escasez relativa de los bienes, que evite subsidiar a ciertos sectores económicos y así eviten distorsiones en el mercado. Que permita a la Institución o Empresa Privada prosperar en libertad.

La segunda condición, decisiones responsables en todos los niveles de la sociedad Educación y Capacitación para el desarrollo; fomentar la participación de las Instituciones o Empresas y/o organizaciones sociales en programas de

ejecución local y regional a través de proyectos específicos.

Los programas prioritarios deberían ser los siguientes:

Programa de manejo de cuencas y conservación de suelos

Programa de salud ambiental

Programa de educación y capacitación

Programa de fortalecimiento de organismos claves del sector público

Programa de ordenamiento del territorio y de la población

Programa de apoyo a los pueblos indígenas

Programa de agricultura y agroindustria

Programa de turismo y artesanía

Programa de fomento de tecnologías limpias.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES:

En base al análisis e interpretación de los resultados, se arribaron a las siguientes conclusiones

7.1.1. Históricamente la región Loreto, optó por un modelo de desarrollo extractivo-mercantil, que alentó las prácticas depredatorias de sus recursos, al mismo tiempo que limitó el desarrollo de su estructura productiva. Hoy nuestras actividades económicas se encuentran estancadas:

Una agricultura tradicional con baja productividad con escasos eslabonamientos con los pequeños agricultores y el sector pecuario; una actividad industrial frágil y poco competitiva; una actividad comercial y de servicios pujante pero de crecimiento desordenado, que no ha podido establecer las sinergias más adecuadas con los otros sectores económicos, sobreterciarizando la fuerza de trabajo

regional; actividades como la pesca tradicional en crisis y el turismo sin plan de desarrollo estratégico, termina por componer el cuadro de una economía cada vez más artificial y enfeudada a los factores exógenos, sin una posibilidad más firme de encuadrarse en un horizonte de futuro donde las fuerzas sociales, políticas y económicas concerten para construir un modelo de desarrollo que exprese sus posibilidades de desarrollo integral, armónico y sustentable, un desarrollo auténticamente "desde adentro" en la expresión conocida de Oswaldo Sunkel.

Una sociedad cada vez mas deprimida, cuya heterogéneidad estructural ha generado múltiples brechas sociales y culturales, fuertes desequilibrios espaciales internos, pero cuya diversidad bien pudiera aprovecharse para producir la suficiente masa crítica requerida para condicionar el desarrollo regional.

A estas anteriores se suma en la actual coyuntura de negociaciones con el Ecuador, la creación del CETICOS-Loreto³², espacio de economía abierta a nivel comercial, productivo y de servicios que creará más brechas en la débil actividad económica de la región, toda vez se constituirá en

³² CETICOS-Loreto, Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios. Ley No 26953. promulgada el 21 de mayo de 1998 por el Congreso de la República.

un espacio de abierta competencia donde las ventajas comparativas pudieran dar lugar a *dumping* y un incremento del contrabando que terminaría por hacer colapsar la economía regional.

7.1.2 La UNAP, como institución orientada a la formación de cuadros profesionales y propulsora de la ciencia, cultura y arte, fue calificada en un nivel regular de Operación Institucional (Coeficiente de Deficiencia de 62,33%), lo cual puede interpretarse como que en las percepciones de las autoridades, profesionales, técnicos y en general la empleocracia de las instituciones regionales el cumplimiento de su rol no es el mejor.

El perfil obtenido dice por sí solo que la situación de la UNAP al igual que todas las universidades estatales del país no escapa al impacto de las crisis nacional, pero debemos suponer que esta tiene correspondencia con la propia situación interna de la universidad, a pesar de existir esfuerzos de la comunidad universitaria en general, la cual no ha podido producir un *aggiornamiento* de su proyecto institucional, perfilando mejor el rol de liderazgo para el desarrollo que le corresponde en la región.

De otro lado se puede concluir también en que cada una de las áreas estudiadas está conformada por factores, los

mismos que alcanzaron valoración diferente del Coeficiente de deficiencia.

Los resultados se presentan ordenando los factores por sub áreas de actuación institucional, según coeficiente de deficiencia como son: Difusión Cultural (67.99%), Investigación (64.13%), Enseñanza (59,85%) y Administración (59,83%), que ubica los nudos críticos en estos rubros que constituyen el grueso de la actividad universitaria.

7.1.3 Las instituciones y/o empresas ubicadas en el ámbito de la región Loreto en cuanto sus actividades operativas que realizan, tiene un promedio de coeficiente de deficiencia de 37%.

Cada uno de estos factores alcanzaron valoración diferente: maquinarias, equipos y materiales 62,25% de coeficiente de deficiencia, recursos humanos, 41,89%; lineamientos de política y estrategia 41,32%; participación en el desarrollo regional 38,61%; relaciones intra e inter institucionales, 37,84; infraestructura 30,60%; organización 21,98% y fines, objetivos y metas 17,91%. Observando estos indicadores se afirman que dentro de un nuevo contexto de política moderna, la participación de las instituciones regionales no son óptimas para lograr el desarrollo integral, armónico y sustentable de la región Loreto.

Dentro de un nuevo enfoque, resulta importante, la repotencialización de la tecnología; la misma que nos permite superar progresivamente las prácticas extractivas y generar valor agregado, en el marco de un desarrollo sustentable de la región Loreto.

7.1.4 La UNAP, conjuntamente con las instituciones regionales está afectada por una desconexión de su entorno histórico socio cultural, económico y ecológico en lo que se refiere a: investigación, difusión cultural, formación profesional, generación de empleo, repotenciamiento tecnológico y prestación de servicios a la comunidad regional y nacional.

7.1.5. La estrategia de desarrollo integral, armónica y sustentable es un proceso aun incipiente en el espacio geográfico y político constituido por la región amazónica de Loreto, toda vez el nivel de articulación de las instituciones es débil, los mecanismos de participación de la población insuficientes, y se carece de la voluntad política para concertar entre los diversos actores sociales y políticos.

7.1.6. visión de futuro para la región implicará un esfuerzo por construir una visión de ciudad que relacione adecuadamente sus recursos naturales, su capital humano y la

posibilidad de establecer áreas económicas que respeten las peculiaridades productivas, de servicios y de comercialización.

7.1.7. La preeminencia del mercado por sobre el Estado, propia de las tendencias hegemónicas impuestas a partir de la globalización, no niega la enorme importancia de las instancias gubernativas locales e intermedias, respecto a su posibilidad de convocatoria cívica, de establecer los marcos normativos y mecanismos institucionales para la toma de decisiones conducente a diseñar, gestionar y evaluar un plan integral de desarrollo para la región Loreto.

7.2 RECOMENDACIONES:

7.2.1. Que la UNAP conjuntamente con las instituciones, empresas y organizaciones sociales genere todo un movimiento orientado a la elaboración de un plan de desarrollo integral, armónico y sustentable en la que se exprese los consensos, para hacer viable el desarrollo de la región Loreto.

7.2.2. Con el propósito de converger esfuerzos para promover el desarrollo, es conveniente organizar: Foros, seminarios-talleres, eventos públicos, etc., mediante los cuales se llegue a consensos sobre la problemática regional,

prioridades de atención, experiencias y propuestas, así como se sensibilice a la opinión pública sobre la importancia de participar en las políticas de desarrollo regional.

7.2.3. Con la participación de las más altas autoridades del ejecutivo y legislativo, buscando la participación de organismos multilaterales y bilaterales de cooperación técnica internacional y recogiendo los aportes calificados de la sociedad regional, constituir una comisión representativa que en un plazo adecuado, formule y proponga un plan de desarrollo integral, armónico y sustentable de la Región Loreto.

7.2.4. Teniendo en cuenta el nivel de deficiencia alcanzado por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través del Diagnóstico Operacional, es urgente que las autoridades universitarias, conscientes de la importancia que tiene el manejo responsable, nombren una comisión para formular y proponer un Plan de Desarrollo Institucional para orientar su dinámica en los campos que lo son propios. Formación profesional, investigación y la difusión cultural en el marco de la conceptualización de una Universidad Humanista, Científica y Formadora de profesionales; con conciencia crítica y creadora.

7.2.5. La difícil situación geográfica de la región Loreto, amerita una legislación especial que promueva el desarrollo industrial y tecnológico de la región para lograr una solidez institucional, con visión de largo plazo y buscar oportunidades de inversión en el desarrollo autosostenido de la región Loreto; Ley respecto a la participación adecuada en la renta que produce la explotación de recursos naturales, Ley para alentar el comercio, turismo e industrialización de la región, etc.

7.2.6. La UNAP y las Instituciones Regionales; deberán constituir a las oficinas de Planificación en órganos de asesoramiento, con acceso a sus instancias de decisión; las que proveerán de criterios técnicos sobre determinación de objetivos, políticas y metas institucionales que coadyuven al desarrollo integral, armónico y sustentable de la región Loreto. Acompañar las funciones que se asigne al Sistema de Planificación con los recursos necesarios que les permitan cumplirlas.

En este sentido, consideramos que la UNAP tiene que ser plenamente consciente de sus obligaciones para con el desarrollo regional de Loreto; se espera que asuma la formación de una conciencia histórica en las responsabilidades de nuestro desarrollo y la creación de condiciones para que se haga realidad este desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, José A. y BLOCK, Alberto (1980). *"Planeación Escolar y Formulación de Proyectos"*. México D.F., Editorial Trillas.

ALVARADO, Otoniel: *"Administración de la Educación : Enfoque Gerencial"*. (1990). Lima. Editorial Supergráfica E.I.R.L.

AMIDEP-CONAPO. Revista Peruana Amidep-Conapo *"Población No 05"*, Lima, 1994.

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES. *Seminario Nacional "Metodología para la elaboración de los planes de Desarrollo de las Universidades del País"*. (1997) Huacho.

BARRANTES, Emilio. *Historia de la Educación en el Perú*. (1983). Lima. Editorial Rikchary Perú.

BACA, Carmen (1985). *"Diagnóstico de las Comunidades Nativas en la Amazonía Peruana"*. (1985), Iquitos.

BELAÚNDE, Victor Andrés. *Obras Completas*. (1985). Lima, Comisión Editorial Centenario.

BLOMSTROM, Magnus (&) Bjorn HETTNE. *La teoría del desarrollo económico en transición*. (1990). México D.F., Fondo de Cultura Económica.

BOISER, Sergio. *"El difícil arte de hacer región: Las regiones como actores territoriales del nuevo orden territorial"*. (1992). Cusco, C.E.R. Bartolomé de las Casas.

BRUNNER, José J. *"Educación Superior en América Latina: Cambios y Desafíos"*.

(1990). Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

BUNGE, Mario: *"Ciencia y Desarrollo"*, (1980). México D.F., Siglo XXI.

CABO, J.M. *"La Enseñanza Superior en el Mundo, Estudio Comparativo e Hipótesis"*. (1979). Madrid, Editorial Narcea S.A..

CALLER. J. y CHUECAS. R. *"Estrategia de Desarrollo Industrial Algunas Reflexiones"*. (1989). Lima, Fundación Friedrich Ebert.

CAPELLA, Jorge. *"Educación: Un enfoque integral"*. (1989), Lima, Editorial CID.

CALDERON, Fernando, Martín HOPENHAYN y Ernesto OTTONE. (1996) *Esa esquiiva modernidad (Desarrollo, ciudadanía y cultura en América Latina y El Caribe)*. Caracas, UNESCO-Nueva Sociedad.

CARAVEDO, Baltazar.

Reconstruyendo el camino: estado, economía y región en el Perú de los 90.

Lima, SASE, 1992.

CASTELLS, Manuel. *La Cuestión Urbana*. (1984). Madrid. Editorial Siglo XXI.

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe. *Transformación Productiva con Equidad (La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y El Caribe en los años noventa)*. (1990). Santiago de Chile.

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y El Caribe -OREAL, Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe. *Educación y Conocimiento: Eje de la transformación Productiva con Equidad*. (1991). Santiago de Chile.

CHIRIBOGA Manuel Desarrollo Rural Microregional y descentralización. (1993). San José de Costa Rica, IICA.

COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE. *Política ambiental peruana*. (1997). Lima, CONAM.

CORAGGIO, José Luis et. al. *La cuestión regional en América Latina*. (1989). Quito. Centro de Investigaciones Ciudad.

DELORS, Jacques et. al. *La Educación encierra un tesoro (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI)* (1996). Madrid, UNESCO-Santillana.

ESPINOZA URIARTE, Humberto. "El desarrollo regional: Un enfoque preliminar". (1997). Lima. UNFV, 1997.

FORERO, Fanny. "Mejorar la docencia universitaria". (1993). Santafé de Bogotá, Maestría en Educación - Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

GARCIA D'ACUÑA, Eduardo. "La Planificación del Desarrollo en América Latina". (1975) México D.F., Fondo de Cultura Económica.

GONZALES, José y VIGIL, Alarcon. "Programa de Desarrollo en las Regiones". (1989). Lima, Fundación Frierich Ebert

GONZALES DE OLARTE, Efraín

Privatización y nuevo rol económico del Estado en el Perú. (1993)
Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

GOULET, Denis. "Desarrollo Económico, Desarrollo Humano ¿Cómo medirlo?". (1996). Lima, Fundación Friedrich Ebert.

GRANDEZ, Roger. *"Recesión Liberación y Desburocratización 1970-1991"*. (1992) Iquitos. Documento Económico de Investigación Regional.

GUERRA, Roger. *"Diálogo sobre: La Universidad Peruana"*. (1994). Lima, Universidad Peruana Cayetano Heredia - ANR.

GUILLEN, Juan: *"Plan de Desarrollo: Bases Generales"*. (1991). Arequipa, UNSA.

HERNANDEZ, Roberto et.al. *"Metodología de la Investigación"*. (1994). México D.F., Edit. Panamericana S.A.

HOFER, Charles (&) Dan SCHENDEL. *Planeación estratégica. Conceptos analíticos*. (1985). Santafé de Bogotá. Editorial Norma.

HOBSBAWM, Eric J.. *La era del capitalismo*. (1977). Barcelona, Punto Omega-Labor.

IGUIÑIZ, Javier: *"Es posible el Desarrollo en América Latina"*. En: Páginas, Revista del Centro de Estudios y Publicaciones (CEP) vol.XVII. Lima, 1992.

IGUIÑIZ, J. y BASAY, R *"Población Económica y Calidad de Vida"*. Cap. 1. (1993) Lima, Tarea, Asociación de Publicaciones Educativas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA, INEI. "*Análisis Socio-Demográfico de la Región Loreto*". (1995), Lima, INEI. IX Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Resultados Definitivos (1993). Lima, INEI.

LAZO, Jorge: "*El Desafío Garcilasino*". (1989), Lima, Editorial UIGV.

LE, CHAU. "*La Problemática Regional en América Latina*". (1987), Lima, Editorial Horizonte.

LINSTONE, Harold. "*La Necesidad de Perspectivas Múltiples en la Planificación*". Revista Cepal, No 31, Abril, 1987.

LOPEZ, Sinesio. *El repliegue del Estado y la devaluación de la política*.

En: GROMPONE, Romeo (editor). *Instituciones Políticas y Sociedad (lecturas introductorias)*. (1995), Lima. Instituto de Estudios Peruanos.

MAC GREGOR, Felipe. "*Sociedad, Ley y Universidad Peruana*". (1988). Lima, Fondo Editorial de la PUCP - Concytec.

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS. "*Conferencia Internacional Sobre la Población y el desarrollo*". El Cairo, Setiembre 1994.

ORTIZ DE ZEVALLOS, Felipe. *"A Mitad de Camino"*. (1992). Lima, Editorial Apoyo S.A.

PANIAGUA, Alberto. *"Micro-Regionalización, Administración Pública y Desarrollo Regional"*. (1987). Lima, Fundación Friedrich Ebert

PISCOYA, Luis. *"Investigación Científica y Educacional"*. (1987). Lima, Amaru. Editores.

PLAZA, Orlando (1993) *Desarrollo Microregional: Una estrategia hacia la equidad*.

San José de Costa Rica, IICA.

RODRIGUEZ, Martha. *"Amazonía Hoy, Políticas Públicas, Actores Sociales y Desarrollo Sostenible"*. (1994). IIAP, UNAP, CISEPA-PUC.

ROSSI Elias: *"El Perfil Profesional y la Planificación Curricular a Nivel Universitario"*. (1993), Lima.

ROEL, Virgilio.

"La Tercera Revolución Industrial". (1991). Lima, Editorial Magisterial

"La Revolución Científica y Tecnológica y la Nueva Reforma Universitaria". (1996). Lima, G.L.H. Herrera Editores

SABERBEIN, Gustavo. *"La Planificación en el Perú"*. (1987). Lima, Editorial Tiempo Nuevo S.A..

SACHS, Wolfgang. *"Diccionario del Desarrollo"*. "Una Guía del Conocimiento como Poder". (1996). New Jersey, PRATEC.

SOBERÓN, Luis. *Luces y Sombras. Perspectivas del desarrollo en el Perú desde la teoría y la práctica*. (1996). Lima, Escuela para el Desarrollo.

SUNKEL, Oswaldo. *El desarrollo desde adentro (Un enfoque neoestructuralista para la América Latina)*. (1991). México D.F., Fondo de Cultura Económica.

SIERRA BRAVO, Restituto. *Métodos y Técnicas de Investigación Social*. (1985). Madrid, Editorial Paraninfo.

SERNA GÓMEZ, Humberto. *Planeación y Gestión Estratégica. Teoría y metodología*. (1994) Santafé de Bogotá. Legis Editores.

TELLO CARBAJAL, Iván: *"¿La Universidad para la Dependencia?"*. (1978). Santiago de Chile. Colección Mundo Latinoamericano.

TODARO, Michael P.

"El desarrollo económico del Tercer Mundo". (1988). Madrid, Alianza Editorial.

"Economía para un Mundo en Desarrollo". (1987), México D.F. Fondo de Cultura Económica.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, UNAP. *"Estatuto Preliminar"*, (1962).